LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XIV—Núm. 3923 | Buenos Aires, Miércoles 26 de Setiembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan y puede descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiendo tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de **cuarenta (40)** pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados) **cincuenta (50)** pesos m/c mensuales.

LA NACION

Educacion de sordo-mudos

Marchamos, y marchamos á la vanguardia del progreso sud-americano en muchas cosas, pero estamos muy rezagados respecto á instituciones sociales en muchas otras. Empero, la opinion está tan bien preparada, la razon pública tan adelantada, que basta iniciar una creacion necesaria, proponer una reforma conveniente, para que inmediatamente sea aceptada, se convierta en hecho y produzca sus saludables efectos.

No ha mucho tiempo que la Sociedad de Beneficencia establecia un modesto consultorio oftalmológico, dirigido por el Dr. Roberts, y ya se sienten los grandes beneficios que presta á muchísimas personas, que carecen de medios para atender tan difíciles y penosas enfermedades. No ha de pasar mucho tiempo sin que sea necesario dar mas amplitud al consultorio, para poder llenar debidamente su cometido.

Con el instituto de sordo-mudos, cuya instalacion es urgentísima, va á suceder lo mismo. Desde que se abra al servicio público, va á verse el número de desgraciados, señalado ya por la estadística, que han estado olvidados hasta ahora, sin que cumpliésemos hácia ellos con los deberes que impone su triste y dolorosa situacion.

El Gobierno Nacional acaba de someter al Congreso un proyecto importante para proveer á este premioso servicio público, que ha merecido la aprobacion general de la opinion del país, desde que viene á llenar una necesidad manifiesta y evidente.

Hemos provisto ampliamente por leyes previsoras á la educacion comun, secundaria y profesional, á los hospitales y hospicios, y hemos cosechado los beneficios de tan acertadas y humanitarias disposiciones.

La beneficencia pública y el esfuerzo individual ó colectivo, por medio de asociaciones especiales, no ha escaseado su óbolo para iniciar ó segundar el movimiento aislado ú oficial, á favor de la creacion ó fomento de establecimientos que salvasen al niño ó al desvalido de las funestas consecuencias de la ignorancia, y de las miserias del vicio, garantiéndolos contra las incertidumbres del presente y asegurándoles el porvenir cuando ménos adecuado á su condicion social.

Pero habia una clase olvidada y desheredada y bien desventurada, á la que no ha alcanzado aun el favor ni la caridad que se acuerda á la orfandad y la miseria.

Los sordo-mudos no tienen asilos en la República, para curar las dolencias á que están condenados, ni para recibir la educacion que pudiese preparar su curacion ó mitigarlas, haciéndolos útiles á sí mismos y á la sociedad en cuyo seno vegetan estérilmente.

Pareceria estraño, pero es una verdad tan afligente como desconsoladora; en nuestro país hay proporcionalmente mas desgraciados de esta especie que en ninguna parte del mundo civilizado y sin embargo no tenemos aquí, como los hay en muchos, paises, establecimientos públicos que respondan á tan piadoso como útil objeto.

El Gobierno Nacional se ha penetrado de esta necesidad, y tomando la iniciativa que le correspondia, se prepara á hacer una obra trascendental, que en esta parte puede colocarnos á la altura de los pueblos mas cultos.

Antes de llevar el pensamiento al Congreso, y para proceder con acierto, procuró ilustrarse en el asunto, oyendo el consejo de la ciencia y la experiencia. Con este propósito nombró una comision compuesta de los Dres. Rawson, Terry, Coni, Melendez y Gandolfo, que se mostraron solícitos en el desempeño de su encargo.

Antes de ahora nos hemos ocupado de este asunto, y hemos leido con interés el luminoso informe, digno de la competencia de sus autores, lleno de datos y justas observaciones, que apoyan la solucion acertada que han sabido dar á las diversas y nuevas cuestiones que debian estudiar, y de cuyo interesante contenido nos ocuparemos en otro artículo.

Este informe ha de llamar la atencion del país y del Congreso, encargado de adoptar los remedios propuestos á males tan grandes y tan sérios.

Cuando se computan las cifras que revelan esos estudios, y se meditan las desgracias que ellas acusan, se comprende la imperiosa necesidad de sancionar sin pérdida de tiempo las leyes necesarias para remediarlas en lo posible.

Un país en las condiciones del nuestro, que ostenta tantos y tan grandes progresos materiales, no tiene ni debe tener en su seno una clase desheredada y olvidada, que pide, no solo caridad, sino que reclama con justicia el auxilio eficaz de la instruccion y de la piedad cristiana.

Por cada diez mil habitantes tiene la República, treinta y cinco sordo-mudos, habiendo provincias en que la proporcion es mayor.

Con razon el Gobierno Nacional propone que, aunque sea de una manera provisoria, se acuerden inmediatamente por el Congreso las medidas posibles, para hacer mas llevadera esta desgracia, que crece dia á dia con alarmantes proporciones y que reclama con imperio la atencion de los poderes públicos.

Propone tambien el Gobierno Nacional, que sin perjuicio de esas medidas se tomen otras de carácter permanente.

Su pensamiento es plantear provisoriamente el Instituto, en cualquier casa de propiedad pública ó privada que se considere adecuada al objeto, y sin perjuicio de este, tratar de construir el edificio á propósito, en que de una manera definitiva funcione tan indispensable institucion.

Se va á crear ahora un establecimiento, y será necesario pronto crear otros en la República, porque lo requiere el número de estos desgraciados que tenemos en mucha mayor cantidad en las Provincias del interior, no siendo fácil el envío de todos á una sola casa. Así ha sucedido con los Colegios Nacionales, que hoy existen en todas las Provincias.

Un Instituto de sordo-mudos en la Capital ó sus inmediaciones, aunque sea provisorio, será el comienzo que demos á una obra retardada tan imprevisora é injustamente, y que se mejorará rápidamente. El servirá de modelo á los que se funden más adelante y cooperará á hacerlo con sus mismos discípulos.

El Congreso no puede cerrar las sesiones de este año sin sancionar la ley necesaria, que es en su menor espresion, la que propone el Gobierno. El Instituto de sordo-mudos debe ser una realidad el año entrante á más tardar.

Debe así esperarse, dada la competencia de las personas que han estudiado la cuestion, la necesidad urgente que lo reclama y la opinion unánime que apoya el proyecto presentado por el Gobierno al Congreso, inspirado por esas personas, que han de influir poderosamente en él.

Si este proyecto no se sanciona en estas sesiones, seria un año más perdido, lo que no tendria excusa ni esplicacion.

Este es uno de aquellos asuntos que estan en la conciencia de todos, que pasan sin mucho discutir, esperando su perfeccion de los consejos de la esperiencia.

Por hoy, nos limitamos á estas breves consideraciones para justificar la necesidad de la nueva institucion. En otro artículo nos ocuparemos de su conveniencia y de la eficacia de la medida propuesta para llenar tan vital necesidad. Se trata de hacer concurrir al progreso social una parte de sus órganos atrofiados, haciendo oir y hablar á los sordos y á los mudos, hoy privados de esos sentidos, cuyo uso la beneficencia pública les va á devolver.

BIBLIOGRAFIA SUD-AMERICANA

Los primeros historiadores del Rio de la Plata: Ulderico Schmidel—Rui Diaz de Guzman.
Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay, por Reugger y Longchamp.
(Ediciones populares de D. Cárlos Casavalle, hechas con la direccion del literato é historiador argentino D. Mariano A. Pelliza.)

(Conclusion—Véase el número anterior)

Estudiada bajo este aspecto la historia de nuestros conquistadores, ella nos ilumina, nos aclara, nos esplica fundamentalmente todas nuestras dificultades orgánicas.

El derecho escrito no es una realidad, sino cuando existe en el fondo social como creencia, como culto, como hábito, como costumbre doméstica.

Las leyes de Indias son el código mas humano que se ha dictado en ningun tiempo y para ninguna colonia. Ellas garantian, por ejemplo, el derecho humano en las personas de los indígenas; y en el hecho los indígenas vivian y morian en la mas desapiadada esclavitud.

El derecho es como el sol: alumbra ó se oscurece para todos.

Y con esto queremos decir que cuando una clase social puede ser y es despojada de su derecho, ninguna otra tiene garantido el suyo.

Por los mismos medios y en la misma forma con que se cohonestaba la violacion del derecho de los indígenas, garantido por las leyes, se cohonestaba el de los conquistadores mismos; y de ahí que los actos públicos tomasen formas contenciosas, que se multiplicasen los procesos, las interpretaciones de los textos legales, las probanzas, los alegatos, las sofisterías, las acusaciones, las calúmnias y las difamaciones personales ó colectivas.

Este que era el hecho social, debe tenerse siempre muy presente cuando se leen los escritos de los conquistadores, porque nadie puede sustraerse, y absolutamente, á las influencias de la atmósfera en que vive.

Por eso hemos querido darnos cuenta de la situacion general y de la colocacion del historiador Rui Diaz de Guzman, nieto de Irala, hijo de Riquelme, pariente y partidario de Cabeza de Vaca.

El ambiente de su hogar era benévolo para Irala; pero muerto este, y viva la enemistad de su padre Riquelme con Felipe de Cáceres y con la parcialidad adversa á Cabeza de Vaca, su padre fué perseguido y engrillado por Cáceres, envolviéndolo á él mismo en esa persecucion.

Estos antecedentes personales, que solo permiten admitir con la mayor reserva sus juicios sobre Cáceres y sus partidarios, hacen mas notable la templanza con que los emite.

Ninguno de los historiadores de aquellos tiempos, es mas medido y mas circunspecto.

"Azara le reconoce un carácter ingenuo, aunque demasiado crédulo; á pesar de lo cual considera que esta obra es infinitamente mejor que las de Nuñez Cabeza de Vaca, de Herrera y de Barco; y ella es el original de todos los que han escrito despues."

Este juicio de Azara nos parece verdadero.

En el prólogo de esta nueva edicion, dice el Sr. Pelliza que en lo tocante al descubrimiento del Rio de la Plata es Rui Diaz de Guzman uno de los autores que han contribuido *á difundir el error de haberse descubierto en el año 1512 y no en 1516, como parece hoy probado.*

La fecha que Rui Diaz de Guzman le asigna al descubrimiento es la que le daba Oviedo, contemporáneo de Solis, con quien tenia relaciones personales, y de cuyos lábios podia haberla recojido.

Esta circunstancia basta por sí sola para darle al testimonio de Oviedo, que no podia tener interés alguno en adulterar la fecha del descubrimiento de este rio, una autoridad que no puede quebrantarse sinó por una prueba directa, explícita y concluyente.

Nuestro distinguido amigo cree que esa prueba existe en las capitulaciones celebradas con Solis en 1514 para el viage que realizó en 1515; y la prueba consiste en que en ellas no se hace referencia al descubrimiento que Oviedo decia realizado en 1512.

Antes de 1514, los asientos ó licencias para los descubrimientos, tenian por objeto expreso buscar un pasaje para las partes del Maluco y de la Especeria.

Pero entre 1512 y 1514 ocurrió un grande evento, el descubrimiento del mar del Sur por Vasco Nuñez de Balboa; y este suceso produjo, sin duda, el cambio terminológico que se nota en estos documentos, principiando por el de Solis en 1514.

Este debia pasar al mar del Sur, descubriendo *á espaldas de Castilla de Oro* (N. O. de la América Meridional.)

Sin embargo, el objetivo de ése viage, era el mismo del realizado en 1508 y del preparado (si resultase no realizado) en 1512.

La direccion es la misma: *el viage que ha de fazer á la parte del Sur*, dice el rey en el nombramiento del Contador y Escribano de Solis en 22 de Julio de 1515.

El mismo es, cinco años despues, el objetivo y la direccion del viage de Magallanes, cuya capitulacion dice llanamente: "para descubrir en el mar Océano dentro de los límites de nuestra demarcacion, islas y tierras firmes é ricas especerias."

Espresiones diversas de una misma aspiracion, realizada, al fin, por Magallanes, siguiendo el itinerario de Solis, recalando como él, al cabo de Santa Maria, y penetrando, como él, en el rio.

Este rio estaba descubierto para Magallanes, y él venia á recalar á él como recaló.

Entretanto, sus capitulaciones no se referian á un descubrimiento, como tampoco se habian referido las de Solis en 1514.

¿Por qué?

Porque el viaje de Solis, como despues el de Magallanes, tenia por objetivo llegar á la mar del Sur, descubierta por Balboa, encontrando una abertura ó estrecho que comunicase los dos mares ó dando la vuelta, contorneando la extremidad austral de este continente.

Pedro Martyr, hablando de la expedicion de Solis en 1515, dice—"que su *intento era sondear el lado austral del supuesto continente*," lo que está de acuerdo con el tenor literal de la capitulacion de 1514.

El intento de Solis era el mismo de Magallanes, y no habia para qué hacer en la capitulacion del uno la referencia que no se hacia en la capitulacion del otro.

Si alguna referencia hubiera de hacerse, era mas pertinente la del viage realizado por Solis y Pinzon en 1508, que la del descubrimiento del rio.

A ese viage, que era el primero de Solis en la parte austral, bien pudo hacerse referencia, puesto que llegó casi á los 40 grados, y desde allí continuaria el descubrimiento, que debia hacerse á *espaldas de Castilla de Oro*, hasta encontrar el estrecho ó llegar á la estremidad de la tierra y doblarla.

No haciéndose referencia á ese viage de 1508, no alcanzamos para qué sería necesario hacer la de un rio de agua dulce y que quedaba retrasado (5 grados) en el camino que debia llevar el nuevo descubrimiento de los 40 grados adelante.

De esa omision no podemos concluir nada contra el descubrimiento de 1512.

Tampoco puede llevarnos á semejante conclusion el hecho de que Solis viniera al Cabo de Santa Maria y penetrase al rio para registrarlo; porque, como vá dicho, exactamente lo mismo hizo Magallanes.

Magallanes vino derechamente al rio, cuyo descubrimiento conocia y en el que habia muerto Solis y penetró, en efecto, en él, vió el *monte en forma de sombrero* que le fué anunciado por uno de los suyos con las palabras *Monte-vide*, y navegó por el agua dulce y fondos de 5, 4 y 3 brazas.

¿Por qué lo hizo? Probable, seguramente para estudiar la hidrografia de la region, orientándose bien en el sistema y la direccion de las costas, que debian servirle, como en realidad le sirvieron, de guía.

Solis pereció en idénticas operaciones; y sin tan lamentable accidente, lo probable es que, continuando el descubrimiento *á espaldas de Castilla de Oro*, hubiera seguido, como su afortunado sucesor, la direccion de las costas; y como las costas determinaron las ulteriores derrotas hasta dar con el estrecho, bien pudo suceder—debió suceder sin la muerte de Solis,—que ese estrecho hubiera perpetuado su nombre como hoy perpetúa al de Magallanes.

Las capitulaciones de 1514, no son, pues, una prueba, y mucho menos decisiva, de que no se realizó el viage de 1512.

Y decimos que *no se realizó* porque en 1512 estaba preparada en el puerto de Lepe para salir á la mar la espedicion de Solis.

Herrera, cuya autoridad invoca nuestro amigo, dice—"*que le pareció al rey se suspendiese esa espedicion, por que queria comunicar con el rey de Portugal lo que tocaba á aquella navegacion del Sur, porque aquella corona pretendia tocarle todo aquello por aver descubierto lo que dora se dize del Brasil, no reciviesse agravio.*"

Con este fundamento—solo con este—agrega Herrera—"por *lo qual yo creo* que se engañan los *que escriven que Juan Diaz de Solis navegó el año de 1512, porque no fué sino en el de 1515.*"

Que si á Herrera le hubiera constado por documentos que la expedicion de 1512 no se habia realizado—¿para qué interponer su juicio personal? ¿para qué sustituir la autoridad del documento por él *yo creo*, que puede no ser mas que algo que se ha oido, que se sospecha ó se tiene por probable ó verosímil?

Hoy sabemos que Herrera no estaba bien informado en este punto. Segun él, la expedicion de Solis preparada en 1512 consistia en *un navio*; y segun los documentos oficiales hoy conocidos, eran tres y no uno.

De los mismos documentos resulta que el embajador portugués no pudo obtener del Rey de España la promesa de que se suspenderia el viaje preparado en 1512.

Por otra parte, en cuanto á estas navegaciones del Sud, Herrera está desautorizado por las mas inesplicables negligencias y las mas palmarias contradicciones.

Para probarlo perentoriamente, es suficiente recordar que dá por descubierto el rio de la Plata por Solis y Vicente Yañez Pinzon en el viaje de 1508 (Década I, Lib. IX, Cap. VIII) y lo vuelve á dar descubierto por Solis solo en 1515 (Década II, Lib. I, Cap. VII).

En el Congreso reunido, alternativamente, en Badajoz y en Zelves para determinar el parage por donde pasaba el meridiano de la demarcacion, los Comisarios Españoles dijeron que el Rio de la Plata pertenecia á España por el derecho de la *primera descubierta verificada por Solis en 1512.*

Con los documentos que hasta ahora conocemos esa fecha podrá controvertirse; pero no puede repudiarse como *un error comprobado*.

III

El "Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay, por Reugger y Longchamp," traducido al español por el Dr. D. Florencio Varela y anotado por el Dr. D. Pedro Somellera, se publicó en Montevideo en el tomo 3° de la Biblioteca del Comercio del Plata en el año de 1846.

Es este el libro, casi desconocido entre nosotros por la rareza de su edicion española, que ha reimpreso el Sr. Casavalle, dándole mayor novedad por el estudio inédito del Sr. Pelliza que le sirve de introduccion, y por las noticias y documentos con que lo acompaña.

El estudio del Sr. Pelliza se divide en dos partes: "Carácter distintivo del Paraguay" y "Datos biográficos del Dr. Francia," y las noticias y documentos adelantan la obra de Reugger y Longchamp porque se refieren á sucesos posteriores á su salida del Paraguay.

Los Sres. Reugger y Longchamp, que eran dos hombres de ciencia, y uno de ellos, Reugger, un verdadero sabio, llegaron á Buenos Aires, haciendo un viaje científico, el dia 1° de Mayo de 1818, y desde aquí pasaron al Paraguay con el objeto de adquirir nuevos datos para la historia natural de aquellas regiones.

Allí estuvieron seis años, cuatro de ellos por fuerza, como lo dicen. Esta larga residencia, y la facilidad relativa que les daba el ejercicio de la medicina, les permitieron observar de cerca la conducta del Dr. Francia, al que tenian acceso, conocer los sucesos de la revolucion, y apreciar la influencia que la Dictadura ejercia en las costumbres del país, modificando el carácter de sus habitantes.

"La obra de Reugger y Longchamp, dice el Dr. Varela, no está exenta de inexactitudes, y aun de graves errores; pero tiene mucho bueno, espuesto en el sencillo estilo del que refiere sus propias aventuras; y tiene, á mas, el mérito indisputable de haber sido el primer libro que reveló al mundo los terribles misterios de la dictadura sombria del Dr. Francia".

Creia el Dr. Varela que la persona más calificada para corregir los errores relativos á la revolucion del Paraguay, era el Dr. Somellera.

"Asesor letrado, dice, del Gobierno del Paraguay, ó, como entonces se llamaba, teniente gobernador de aquella provincia, desde 1807 hasta la época de la revolucion; actor en este suceso, y víctima de la voluntad terrible que tantas víctimas hizo despues, el Dr. Somellera tuvo mas motivo que nadie para conocer á fondo los pormenores de la administracion, de la politica, de las opiniones, de todo, en una palabra, lo relativo al Paraguay."

Sobre las anotaciones del Dr. Somellera, agrega el Dr. Varela:

"Para satisfacer á exigencia mia escribió mi antiguo maestro los breves apuntes que van á leerse: su misma forma desnuda de toda pretension, reducida á exponer los hechos como se presentaban al recuerdo de quien los narra, dá al trabajo del Dr. Somellera un notable carácter de autenticidad. Creo que en esas breves páginas hallarán, aun los mas versados en la historia del Rio de la Plata, muchos hechos de ellos ignorados".

Las noticias que contiene la introduccion del Sr. Pelliza sobre la genealogia y la carrera del Dr Francia, son tan nuevas como auténticas.

Ellas son tomadas de una sumaria informacion producida por el mismo Francia, que se encuentra original en nuestro archivo.

ANDRÉS LAMAS.

AVISO

LA ESCUELA

SIN LA RELIGION DE MI MUJER!

Por D. F. Sarmiento

ANTIGUO MAESTRO—AUTOR DE **todos los textos religiosos** ADOPTADOS PARA LAS ESCUELAS, POR LA UNIVERSIDAD Y LOS DIOCESANOS DE CHILE.

"Las firmas (de mujeres) presentadas á la Cámara, de solo la Capital.......... 23,384
"Las que se enviaron al Senado 88,184
Total ciento **once mil** y pico"
(La Union)

La cuestion ha sido bien planteada y me propongo resolverla sobre los términos de *La Union*.

De un lado:

"El significado que tiene en cuestion de enseñanza, la solicitud de las respetabilísimas y distinguidas damas de la Capital." *(La Union)*

Del otro:

"Los que tendrán que declararse esposos *de mujeres y padres de hijas bárbaras ignorantes*, puesto que se han permitido poner en duda lo que valen y cuanto respeto merecen las damas de la Capital." *(Id.)*

Yo me propongo demostrar que en la grande cuestion de la educacion á que he consagrado sesenta años de práctica y de estudio, *no vale un comino la opinion* de todas las damas que firmaron la peticion al Senado, la cual fuéuna farsa, segun lo confiesa la misma *Union*, diciendo que "*no se conoce en los anales del Congreso Argentino, ni en la historia patria, un hecho ni siquiera parecido.*" Habria dicho la verdad por entero, diciendo que "en el mundo". Las mujeres que presentaron en Washington una peticion al Senado, era solicitando sus derechos políticos, es decir, el derecho de peticionar y de votar en los comicios, que no tienen hoy. Creo tener el derecho de usar este lenguaje, aunque sea denunciado como el *energúmeno D. F. S.*, sin ser el diario de los folicularios ni el diario presupuestívoro, ni diario augustano, ni inmigrante francés, ni comunero, ni anónimos que recalienta fiambres, ni LA NACION que no perdona desatino contra la religion católica. *(Id.)*

En una série de artículos trataré de poner la cuestion en su verdadero terreno, y como nuestra prensa tiene el don de lenguas, que no siempre tienen los lectores, pido á los diarios, á algunos de ellos, escritos en francés, inglés, italiano, aleman, etc., reproduzcan en sus columnas lo que en favor de la causa comun tengo que exponer.

No se rian de las afirmaciones de *La Union*: CIEN MIL FIRMAS han colectado, efectivamente, en 15 dias, agencias activas, disciplinadas, que han obrado por todos los estremos de la República. Con la consigna, y con la *calumnia*, y con *La Union* el ultraje y la deshonra para los que no se persuaden que las firmas así colectadas, sobre materias que las firmantes ignoran ó les presentan desfiguradas, no son dignas de tenerlas en cuenta.

Si las mugeres de los doce Senadores que apoyaron el desusado movimiento mugeril son respetables, no merecen por eso ser tratadas "de bárbaras é ignorantes" *(La Union)* las esposas y las hijas (siempre *La Union*) de los diez Senadores que resistieron al embeleco; las de los cuarenta y tres Diputados que, tras larga discusion, dieron su voto en contra; las madres y hermanas de los estudiantes de las escuelas científicas, en cuyo número cuenta la flor y la nata de todas las familias del país; y las de ocho mil ciudadanos argentinos, franceses, alemanes, españoles, italianos, que se han reunido á la clara luz del dia, paseando por las calles de Buenos Aires, en uso de su derecho, para protestar contra los manejos tenebrosos que producen á hora dada, una reunion de señoras que crean que el dinero, ó la posicion social, ó la moda, son autoridades que deben consultarse cuando se trata de lo que ménos entienden, que es educacion escolar, (¡á mi no me vengan con zonzeras: las conozco á todas!) prescindiendo de las 88 mil y pico que en cualquiera otro país seria asunto de la policía. ¿Qué han firmado? ¿Quién las solicitó? Estrangeros que no tienen derecho de ciudadania. Regulares que tampoco lo tienen, porque la Constitucion se los niega.

Concluyo con pedir á los diarios, que quieran aunar sus esfuerzos en pro de la educacion laica, comun, tal como debe ser entre cristianos; y una vez convenidos quienes son los *folicularios* que ofrecen sus columnas, que entren en materia, poniendo cada uno lo que le toca de abnegacion y de sacrificio. Yo doy mi tiempo y mi estudio.

La cuestion no está decidida en el Congreso y ha de ser fácil llevarla á término, si, como toda cuestion de educacion, logramos sacar esta de las intrigas y maniobras de los aspirantes en política. Trátase de hacer un partido clerical, cosa excelente en sí, con tal que no pervierta la educacion para hacer capital político.

Los diarios que me hagan el honor de reproducir en la lengua que usan esta mi solicitud, se darán con ello por asociados en la empresa de hacer oir á sus lectores las observaciones que empezaré, si soy apoyado, á hacer luego.

D. F. SARMIENTO.

TEATRO COLON

LA ORDENANZA SOBRE ARRENDAMIENTO

Veto del Intendente Municipal

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

Al señor Presidente del Consejo Deliberante, D. Jacinto L. Arauz.

He tenido el honor de recibir la comunicacion del señor Presidente fecha 20 del que rige, acompañada de la ordenanza del dia anterior, por la que se autoriza á esta Intendencia para contratar con don Angel Ferrari el arrendamiento del teatro y edificios de Colon, bajo las bases precisas que la misma ordenanza determina.

Cuando el proyecto se discutió en el seno del Consejo, tuve ocasion de hacer oir las poderosas razones que lo presentaban como una invasion á las facultades de la Intendencia y como un acto de todo punto inconveniente para los intereses municipales; pero desgraciadamente la precipitacion con que este asunto fué tratado, desechándose hasta el corto aplazamiento que solicitaron algunos señores concejales, no ha permitido consagrarle la atencion que merece; y aun cuando fué mi primer propósito prestar acatamiento inmediato á la sancion del Consejo, creeria hoy faltar á mis deberes primordiales, si no provocase, cuando ménos, un estudio más detenido de la materia, ejercitando el derecho de veto que me acuerda nuestra ley orgánica.

Invade esta ordenanza las atribuciones de la Intendencia porque, con arreglo al art. 59, inc. 15 de la ley, á esta reparticion corresponde celebrar contratos sobre la administracion de las propiedades inmuebles del municipio, con la autorizacion del Consejo Deliberante; siendo esta, entre tanto, la segunda vez que el Consejo estiende esta facultad de autorizar ó aprobar un acto de administracion, como es el arrendamiento, hasta la celebracion del contrato mismo, estipulando con un arrendatario determinado, sobre la cosa arrendada, el precio de la locacion, el tiempo del contrato, la garantía del cumplimiento y la sancion de las infracciones; celebrando, en una palabra, directamente, el contrato que la ley solo le permite autorizar, y dejando á la Intendencia el rol secundario de suscribir un contrato que se le manda redactar.

Así procedió tambien el Consejo para el arrendamiento del kiosco del Mercado del Centro, dando motivo á las observaciones que formuló entónces la Intendencia, y así vuelve á proceder en el arrendamiento del Teatro de Colon, sin haber resuelto nada sobre aquellas observaciones. La buena administracion exije, entre tanto, que se proceda ajustadamente á las leyes y que los funcionarios públicos dén las razones determinantes de sus procederes, cuando su legalidad se pone en duda por otros funcionarios.

La Intendencia considera, por su parte, que el art. 59 Inc. 15, coloca entre sus atribuciones y deberes la celebracion de contratos de arrendamiento; que á ella le corresponde la eleccion del arrendatario y el acuerdo sobre todas las circunstancias que constituyen la locacion; que esta atribucion responde á las funciones ejecutivas que la ley le ha designado en el Gobierno Municipal asi como al contacto directo y no interrumpido en que la misma ley lo coloca con las necesidades del servicio, reservando solo al Consejo la autorizacion de los contratos ó su aprobacion por las reglas generales que le corresponde dictar ó por actos especiales en cada caso; pero siempre en la esfera de accion de un cuerpo deliberante.

Pero aparte de esto, el contrato que el Consejo ha celebrado está muy léjos de ser conveniente á los intereses municipales.

Desde luego debe observarse que la Municipalidad tiene actualmente arrendados el Teatro y edificios de Colon, siendo aquel materia de un contrato con D. Angel Ferrari que rije hasta Setiembre del año venidero. En el presente mes y con las condiciones desfavorables en que debió celebrarse el contrato, dejando al señor Ferrari la colocacion, en el público, de las localidades reservadas por la Municipalidad, pero no haciendo competencia en su empresa, se han recaudado mas de sesenta mil pesos de arrendamientos. La Municipalidad, por consiguiente, no tiene ningun apremio para celebrar un nuevo contrato, que siempre ménos conveniente importa una disminucion inmediata en las entradas que está produciendo la cosa arrendada, y cuando estas mismas entradas no alcanzan al producido que el Congreso presupuestó en el cálculo de recursos municipales.

Por otra parte, el momento en que se celebra este contrato no puede ser ménos oportuno. Un cuarto de siglo ha estado entregada esta valiosa propiedad á la esplotacion de una empresa particular, sin otra compensacion para el Fisco que la reserva de un pequeño local que no siempre ocupan los gobiernos en cierta clase de espectáculos. Dos años mas de trabajos judiciales han sido necesarios para que pudiera darse por terminado ese contrato, recuperando la Municipalidad su posesion, y quien sabe cuanto tiempo mas y cuantos sacrificios pecuniarios van á necesitarse para que esa posesion quede definitivamente consagrada con el pago de las mejoras que introdujeron los arrendatarios.

En estas circunstancias muchas razones aconsejan que no se comprometa la propiedad rescatada con un nuevo contrato de arrendamiento de largo período, siendo la principal y la mas poderosa de todas la necesidad de hacer servir los productos de la misma propiedad para arbitrar los medios de pagar las mejoras.

La Intendencia habia propuesto el temperamento de enagenar, por un término máximo de diez años, el uso de los veinte palcos principales que se reservaron en el contrato vigente con el Sr. Ferrari, teniendo la seguridad de que esta enagenacion habia de producir excelentes resultados, porque sabe que muchas personas pudientes han recibido la idea con aplauso, y teniendo, por otra parte, la conviccion de que esta venta en nada perjudicaria á la empresa de espectáculos, garantiéndole mas bien la buena concurrencia del Teatro y vinculando sus intereses con el de los compradores de localidades; conviccion que se confirma con la esperiencia de muchos años en que los antiguos arrendatarios la pusieron en práctica siendo el mismo señor Ferrari quien la aceptó para su empresa desde 1875, realizando año por año su negocio en condiciones de utilidad que no pueden ocultarse.

El Consejo, entre tanto, rechaza este temperamento, sustituyéndolo con la autorizacion de ocurrir al crédito hipotecario sobre el mismo Teatro en solicitud de los fondos necesarios para el pago de la suma que deba abonarse á los antiguos arrendatarios, y haciendo servir al efecto las mensualidades que se compromete á pagar el Sr. Ferrari en el nuevo contrato. Claramente se revela asi el estudio incompleto que se ha hecho de la materia.

Los cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente mensuales del nuevo arrendamiento importan al año quinientos cuarenta mil pesos, ó lo que es lo mismo, un nueve por ciento sobre el capital de seis millones de pesos; no siendo dudoso, que, con tan exiguos recursos para atender la amortizacion y los intereses del crédito, ese capital no podria pedirse á otro establecimiento que al Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires; y siendo esto así, por otra parte, el pensamiento del Consejo, consignado en el informe de la Comision que dictaminó sobre este asunto. La Municipalidad, pues, suponiendo salvadas las dificultades que desde el primer momento van á ofrecerse por las restricciones de la ley orgánica del Banco para las hipotecas sobre teatros y las que nacen de la circunstancia especial de no estar pagadas todavia las construcciones, comprometeria la finca por veinte y siete años y sacrificaria todo lo que va á producirle el arrendamiento, para obtener seis millones de cédulas hipotecarias y realizarlas con una depreciacion cuya importancia se ignora, obteniendo una suma efectiva que tal vez no alcance para cumplir sus compromisos.

Los antiguos arrendatarios estiman sus reclamos en seiscientos mil pesos moneda nacional y las mejoras han sido provisoriamente apreciadas por el juez de la causa para los efectos de la garantía hipotecaria que ha debido prestar la Municipalidad, en trescientos veinte mil patacones. Sin que el juicio de estimacion haya terminado, no pueden tacharse como exagerados esos cálculos, de una manera consciente; y como los antiguos arrendatarios están garantidos por la hipoteca del Mercado del Plata, la prudencia aconseja no esponer al sacrificio de una ejecucion esa propiedad, que es una de las principales fuentes de recursos del municipio.

¿Qué dificultad se ofrece, por otra parte, para recurrir á los medios propuestos por la Intendencia, reservando el uso del crédito que tanto necesita la Corporacion para otros servicios públicos que se imponen con urgencia?

¿Qué dificultad hay siquiera, para ensayar la enagenacion de los palcos, dejando para mas tarde los arreglos definitivos con el Sr. Ferrari, que tiene asegurado el Teatro por un año, en las mismas ó mas favorables condiciones de las de su antiguo contrato con los constructores?

Esta precipitacion no se esplica, Sr. Presidente, como no se esplican las cláusulas verdaderamente inconvenientes del contrato, de que paso á ocuparme en particular.

El arrendamiento mensual de cuarenta y cinco mil pesos, por el Teatro y edificios, es exiguo, porque ésto es próximamente lo que hoy produce esa propiedad, sin las localidades reservadas. Los inquilinos actuales han hecho propuestas de aumento de sus alquileres y puede calcular lo que al municipio debe producir con la próxima instalacion de la Bolsa de Comercio en sus inmediaciones. Los palcos principales del Teatro, que se entregan tambien al Sr. Ferrari, se han colocado últimamente hasta por cuarenta mil pesos al año, lo que representa un producido de ochocientos mil pesos moneda corriente anuales, sin considerar las mayores ventajas que pueda obtener el empresario con la colocacion de esas localidades en cada espectáculo.

El término de ocho años para el arrendamiento es excesivo y hasta superior á las exigencias manifestadas por el mismo señor Ferrari en los arreglos que celebró con la Intendencia, en los primeros dias del corriente mes. ¿Quién puede calcular el progreso de esta ciudad en los ocho años del contrato? ¿Quién puede asegurar que ese contrato no seria doblemente ruinoso para el municipio, cuando hubiese transcurrido apenas la mitad de su largo término?

El compromiso del empresario para traer anualmente una compañía lírica de primer órden, no tiene sancion ni control en el contrato, quedando librado enteramente al criterio y á la buena fé del Sr. Ferrari.

Las construcciones de mamposteria con que el arrendatario debe reemplazar las actuales escaleras de madera, en los dos primeros años del contrato, son obras que deben emprenderse inmediatamente, porque lo reclama la seguridad del público y porque, para ser exigente en esta materia, la Municipalidad tiene que dar el ejemplo en su propia casa.

La reduccion de precios, conservando para las localidades principales la exageracion de los precios de hoy, es una medida que á nadie conviene más que al Sr. Ferrari, que en una larga experiencia de negocios de teatro, no puede ignorar la máxima consagrada de que la cazuela lleva la platea.

El seguro contra incendios, por la tasacion que se practique para el pago de las mejoras, demoraria probablemente mucho tiempo cuando deberia hacerse inmediatamente y por una suma prudencial. ¿Qué garantía ofrece por lo demás, el seguro que se deja á la entera discrecion del señor Ferrari?

Las reformas ulteriores que la Municipalidad se comprometé á practicar, la provision de agua, la excencion de impuestos, importan mucho dinero y disminuyen todavia la corta mensualidad del arrendamiento.

La rescision por la falta de pago de dos mensualidades, la garantía de las existencias del teatro, son reglas generales del arrendamiento con las que el contrato nada adelanta á las leyes vijentes sobre locacion.

Y para qué continuar, Sr. Presidente; en la precipitacion con que han sido acordadas las numerosas bases del contrato, el Consejo no ha podido apercibirse de que esas bases, en manera alguna consultaban los verdaderos intereses del municipio, y de que, en un espíritu laudable, pero exagerado, de proteccion al arte lírico, se han pospuesto esos intereses á los de una empresa particular.

El infrascripto tiene la triste esperiencia de que sus observaciones no son atendidas por el Consejo. Al ejercicio del veto hubiera preferido la introduccion de algunas reformas en las bases del contrato que lo hicieran menos perjudicial y menos oneroso. No ha encontrado sin embargo en el Sr. Ferrari la buena voluntad de aceptar esas reformas, y ésto determina la actitud de la Intendencia que habrá salvado al ménos la responsabilidad de sus actos, cualquiera que sea la resolucion final del Consejo Deliberante.

Tengo con este motivo el honor de reiterar al Sr. Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*—Secretario.

CARTA DE BOLIVIA

(De nuestro corresponsal)

MENSAGE PRESIDENCIAL: RELACIONES ARGENTINO-BOLIVIANAS—CAMINOS CARRETEROS—PUERTO BOLIVIANO SOBRE EL RIO PARAGUAY—REGISTRO CIVIL—CONCORDATO—NUEVA EMPRESA MINERA—COMERCIO CON CHILE—TELÉGRAFO Á POTOSÍ.

TUPIZA, Setiembre 1° de 1883.

Señor Director: El Mensage leido por el Presidente de la República al abrirse este año las sesiones del Congreso Nacional, es un documento que interesa particularmente á la República Argentina.

El Presidente, al hablar de las relaciones de Bolivia con los demás paises, se estiende mucho en lo referente á la República Argentina, y dice:

"Son íntimas y francas las relaciones que mantenemos con la República Argentina, ya porque nos ligan á ella las tradiciones de nuestro pasado, en el que formábamos una sola familia como parte integrante del Vireinato de Buenos Aires, ya porque descansan sobre la base de intereses mútuos, ya tambien porque ha dominado á entrambos gobiernos el sentimiento de justicia y de honorabilidad en su trato político.

"En vista del creciente desarrollo comercial con esa nacion hermana, se han celebrado acuerdos para la comunicacion telegráfica y para la prolongacion del ferro-carril central norte hasta la ciudad de Potosí".

***

Es idénticamente importante la parte del mensage en que se hace referencia á los caminos carreteros que están en proyecto ó en construccion, todos tributarios del proyectado ferro-carril á Potosí, y que son los de esta ciudad á Oruro, Sucre y Camargo.

Bien que el ferro-carril deba tardar aun algun tiempo para ejecutarse, los caminos nuevos irán aprovechando al país, que mucho necesita de ellos.

***

Ha sido siempre un ideal de Bolivia—y despues de la guerra la aspiracion ha arrecido—tener un puerto sobre el rio Paraguay, para gozar de una entrada siempre franca con una via fácil, rápida y barata como la de los rios Paraguay y Paraná.

Si nos atenemos á lo que el general Campero dice en su mensage, ese ideal está á punto de realizarse, y muy en breve el Oriente boliviano será comercialmente servido por ese inmenso camino andante que se estiende desde los Andes brasileros hasta el Rio de la Plata.

Dice el General Campero en su mensaje que se está abriendo un camino de Santa Cruz de la Sierra al puerto de la Gaiba, en la márgen derecha del rio Paraguay, y que ese camino quedará muy pronto habilitado, franqueando al comercio una nueva via de la mas grande importancia.

Esta es la realizacion del ideal boliviano, á que antes me referia, y, como fácilmente se vé, él no resuelve sino en parte la cuestion de la comunicacion directa de Bolivia con el exterior del continente americano.

La Gaiba es una gran laguna situada casi sobre el paralelo 18° de latitud sud y que forma con otras dos lagunas de grandes dimensiones, un sistema de tres lagos unidos, especie de aneurismas de la arteria que se llama rio Paraguay. En los recortados bordes de esas lagunas se pueden establecer buenos puertos, formar muelles y edificar casas con maderas de los montes cercanos, baratas y durables.

Una compañía brasilera de navegacion á vapor, subvencionada por el gobierno imperial, hace el servicio del rio Paraguay, como es sabido. Sus buques serán probablemente los primeros que sirvan al puerto de Gaiba, pero no es dudoso que muy pronto otras embarcaciones remontarán el Paraguay hasta dicho puerto.

***

Se anuncia como próxima la presentacion al Congreso de un proyecto estableciendo el registro del estado civil en toda la República.

El actual registro civil, que corre por cuenta de los párrocos en Bolivia, es sumamente deficiente, de modo que la proyectada reforma es de gran necesidad.

***

Hace ya tiempo que se dijo que el Gobierno de este país pensaba celebrar con la Santa Sede un concordato, y como se objetara que el tesoro público no podria costear un Enviado para ese objeto, se replicó que el Plenipotenciario encargado de estipular el Concordato seria un Obispo.

La noticia parecia increible, pues nunca se habria podido imaginar una manera mas segura de entregarse á la Santa Sede, que nombrando para negociador á un obispo. El de la diócesis de La Paz será, sin embargo, designado para esa comision y el Presidente ya anuncia en su mensage que el concordato será celebrado.

Por lo demás, este país se halla sumamente atrasado en sus relaciones con la iglesia, pues aunque se han suprimido los diezmos, han sido cambiados por una contribucion sobre predios rústicos.

Parece obvio que un país así colocado en sujecion rentística, con relacion á la iglesia, solo podrá salir perdiendo si entra con ella en cabildeos, y mucho mas por intermedio de un obispo.

***

Se ha formado una nueva compañia minera con capital de 6000 acciones de valor nominal de 1000 bolivianos cada una, para la esplotacion de un distrito minero de la provincia de Lipez.

Los fundadores de esta nueva é importante empresa son los Sres. Aniceto Arce, actual vice-Presidente de la República, y Gregorio Pacheco, candidato á la Presidencia en el próximo período, personages ambos de la mayor entidad en este país y que cooperan como pocos á su progreso.

Las acciones de la nueva empresa han encontrado fácil colocacion, y supongo que serán todas suscritas, principalmente en las ciudades del norte.

Los Sres. Arce y Pacheco, al distribuir las acciones, han dirigido á muchas personas una circular que dice:

"La tradicion, casi única forma en que ha llegado hasta nosotros la historia de la mineria del pais en tiempo del coloniaje, atribuye gran importancia á la provincia de Lipez, y especialmente á la region conocida con el nombre del Hundimiento ó Mesa de Hata, en el asiento de San Antonio donde existe un magnífico socavon de 1500 varas mas ó menos, como sello indestructible del gran desarrollo é impulso que alcanzaron los trabajos mineros de aquella provincia.

"Estos y otros antecedentes nos indujeron á practicar una inspeccion personal de aquellos trabajos, adquiriendo, despues de practicarla, el conocimiento de que se pueden obtener magníficos resultados en ellos, si se consiguen allegar los elementos y capitales necesarios."

No sabria yo decir mas que estos señores en apoyo de su propia empresa.

***

La cuestion del ferro-carril chileno al interior de Bolivia sigue preocupando la atencion pública en el Norte de Chile y empieza á despertar la de este país.

La opinion está aquí dividida. Hay quienes creen que el patriotismo boliviano impedirá que este país vuelva nunca á ser una provincia comercial de Chile: estos declaman mucho. Hay quienes creen que, hecha la paz, las cosas volverán á su antiguo estado, al ménos en parte. Ya he dicho en otras cartas que esta es mi opinion. Sin duda, el comercio del Sud y del Oriente de Bolivia se hará con las Repúblicas del Plata, que son un mercado abierto por la guerra; pero el resto de la República seguirá haciendo su comercio con Chile y el Perú, sobre todo una vez que quede abierto el istmo de Panamá.

El comercio no entiende de patriotismo sino de ganancias, por lo cual es prudente pensar que, llegado el caso de quedar franca la via de Chile, los bolivianos se atendrán á sus provechos y no á sus afecciones patrias, para comerciar. Ahora bien, la via chilena y la via peruana, una vez construidos los ferro-carriles fronterizos, serán mas rápidas y mas baratas para el oeste boliviano que las vias argentinas, ya sea la férrea de Jujuy, Rosario, ya sean las fluviales de Gaiba, del Pilcomayo y del Bermejo.

***

El 7 de Agosto tuvimos aquí la primera noticia telegráfica de Potosí. Llegó ese dia la línea hasta la Villa Imperial, quedó un aparato provisoriamente instalado en una oficina accidental y la trasmision se inauguró para el servicio particular de la línea, cambiándose despachos entre los empleados.

La trasmision de telegramas para el público se está haciendo desde mediados de mes, y supongo que de este hecho habrá dado conocimiento al público la Direccion de comunicaciones de esa República, pero aunque tal haya sucedido creo útil repetirlo para mayor difusion del anuncio.

La importancia de esta nueva comunicacion no necesita ser recomendada, y todos los patriotas bolivianos la miran con amor, máxime cuando ella coincide con la línea de transportes rápidos que ha poco se inauguraba y viene precediendo de lejos al ferro-carril argentino, doble honra para esa República, que trabaja con su dinero en lo propio y en lo ageno, como trabajó un dia con sus armas en la extension de medio continente, llevando sus banderas triunfantes hasta la línea inflamada del Ecuador.

Saludo al Sr. Director.

M. A.

ESTRECHO DE MAGALLANES

VIAJE DE LA CAÑONERA INGLESA SYLVIA

Importantes estudios hidrográficos—Rectificaciones á los mapas de Stokes y Fitzroy

De una reseña del reciente viaje de esploracion y estudio hecho por la cañonera inglesa Sylvia al Estrecho de Magallanes,—reseña escrita por el Comandante de dicho buque y que aparecerá íntegra en la *Revista* de la Sociedad Geográfica Argentina,—tomamos los apuntes que van en seguida, de importancia para la navegacion y para la ciencia en general, y de interés para el comun de nuestros lectores.

Ha sido remitido el trabajo en cuestion, por el Comandante de la Sylvia, al Presidente de la Sociedad Geográfica, Sr. Ramon Lista, á cuya deferencia, que agradecemos debidamente, debemos el poder ofrecer á nuestros lectores el presente extracto.

El buque de S. M. B. Sylvia fué enviado al Estrecho de Magallanes con el encargo de completar la carta hidrográfica del canal principal, el cual en dos de sus partes solamente ha sido delineado segun las esploraciones parciales de los capitanes Stokes y Fitzroy en 1826 y 1834.

La parte de que se ha ocupado la Sylvia comprende todo el estrecho al Oeste del cabo Nortch, en Long Reach (Cancha Larga) en un trayecto de 80 millas, hasta cabo Pillar en el extremo Oeste del Estrecho.

En esta extension de costas se comprobó que los puntos salientes estaban bien situados en los mapas, lo que era suficiente para garantir la navegacion segura á vapores poderosos. mandados por capitanes prácticos en la localidad, como los paquetes de las malas, que nunca fondean; pero los pormenores de las costas eran sumamente inexactos, y las nuevas bahias, puertos y canales ahora explorados por la Sylvia serán de mucha utilidad sin duda á los buques pequeños, como son muchos de los de guerra de todas las naciones que pasan por el Estrecho. Estos buques tienen que guiarse en su navegacion por el estado del tiempo, y por consiguiente les interesa conocer el mayor número de fondeaderos posibles y los parajes por donde pueden eludir la accion de los fuertes vientos y grueso mar que han de encontrar á menudo en el canal principal (Sea Reach).

Es muy difícil dar una idea del trabajo completado por la Sylvia sin tener á la vista sus mapas, pero procuraré hacer una relacion de los mas notables puntos esplorados.

En Long Reach, los únicos fondeaderos antes conocidos eran Swallow Bay, la via de Playa Parda y Puerto Angosto.

El primero de estos parages tiene un fondo muy pedregoso y es por consiguiente malo para fondear; y el segundo es tan poco estenso, que solo sirve para muy pequeños buques.

A estos la Sylvia ha agregado la Bahia Naveral, muy buen fondeadero, poco distante de Snowy Channel (Canal Nevoso) y Field Anchorage, la parte esterior de Glacier Bay al lado norte del Estrecho, que es una rada excelente para buques de cualquier tonelaje, y de muy fácil entrada y salida.

Tambien se encontró un buen fondeadero en Arathoon Bay, pero no tan útil, por quedar muy lejos de la ruta.

La parte del Long Reach cercana á Puerto Angosto se encontró tan incorrectamente representada en las cartas que se comprendia fácilmente la dificultad que muchos buques encontraban para hallar ese pequeño puerto encerrado. Algunos de mis compañeros de navegacion me han dicho haber procurado en vano encontrarlo. Esta dificultad desaparecerá ahora que quedan correctamente trazadas las costas inmediatas.

En Sea Reach, donde los buques tan frecuentemente se ven detenidos y los muy pequeños, como Sylvia, con dificultad avanzan á causa de los fuertes vientos del O. y la marejada, se ha descubierto y delineado un canal interior.

Este canal, al que se ha dado el nombre de Silvia, pasa á lo largo de la costa N. del Estrecho y al norte tambien de varias islas que no aparecen en la carta actual y asimismo al norte del cabo Providencia, que ha resultado ser, no una península, sino una isla.

En realidad, esta parte del mapa diferia totalmente de lo que representaba. El canal Sylvia tiene un buen fondeadero para buques de regular porte, á los cuales únicamente dá paso.

No se ha encontrado ningun fondeadero bueno en la costa Sud, entre cabo Monday y Puerto Churruca, aunque entramos en un pequeña ria que tenia muy buen aspecto, y de la que se levantó el plano. Esta ría resultó muy expuesta á chubascos y no puede ser recomendada.

Al O. de Punta Feliz, las costas no fueron examinadas muy cerca, desde que, como todos los buques ahora pasan por el canal Smyth para ir al Pacífico, no hay tanta necesidad de puertos en esta parte. Las islas y puntos principales fueron sin embargo incluidos en la triangulacion y todas las marcaciones correctamente anotadas hasta las islas Evangelistas, que están en el Pacífico, á la entrada del Estrecho.

Sin incluir esta parte, la Sylvia ha formado el mapa de 500 millas de costa.

El tiempo fué el gran inconveniente con que los hidrógrafos han tenido que luchar, prevaleciendo los vientos fuertes que hacian no solo difíciles, sino hasta peligrosos los trabajos en bote, por la mucha mar que levantaban.

La lluvia tambien fué un gran inconveniente, pues cae allí de un modo que acobarda.

El diario de la Sylvia muestra que en los seis meses que permaneció en el estremo O. del Estrecho, las lluvias, nevadas y granizos reinaban durante 11 de las 24 horas, por término medio.

Es fácil concebir cuanta incomodidad causaba tiempo así á los que estábamos ocupados en trabajo activo y cuanta dilacion se originaba de la frecuente imposibilidad de hacer uso de los instrumentos y de hacer nada con tal tiempo, y si tanto se ha conseguido hacer, ello se debe al incansable celo de todos mis ayudantes.

En este terrible clima, cada dia crecia mi admiracion por los trabajos de mis distinguidos predecesores los capitanes Stokes y Fitzroy, que en pequeños buques de vela y á pesar de todos los obstáculos consiguieron construir tan buenas cartas, pues los errores que tienen son solamente "de omision" por falta de tiempo y de medios de explorar completamente los innumerables canales y entradas de esta intrincada costa.

Toda la tierra á la parte occidental del Estrecho de Magallanes es montañosa. Los montes son de roca cristalina ó de pizarra. La primera es principalmente granito, pero de muy diferentes colores y composicion. En el estremo oeste, los montes son en gran parte perfectamente desnudos de vegetacion; un poco al Este están cubiertos de musgo espeso, con árboles en las quebradas abrigadas; mientras que siguiendo mas al Este, son muy espesos los bosques de abedules que cubren laderas enteras.

Es conocido el hermoso paisaje que presenta el Estrecho de Magallanes. En algunas de las pequeñas caletas donde entró la Sylvia el aspecto de los precipicios con su parte superior saliente y de los ventisqueros era verdaderamente grandioso.

La presencia de los ventisqueros que arrancan de montes relativamente bajos, es menos sorprendente cuando se considera la enormidad de las lluvias que allí reinan.

El hecho de estar la línea de nieve á mas de 2500 piés, teniendo los montes mas altos de esta region solo 4000 y ser tan reducido el espacio en que pueden formarse las nevadas, basta para indicar la cantidad de nieves que está constantemente depositándose en las altas regiones. Estos ventisqueros carecen notablemente de *morainas* superficiales, lo que debe esplicarse por la circunstancia de que bajan directamente por las laderas sin estar comprimidas por valles. En los casos que ha visto de descender un *glaeder* por un valle, las cuestas adyacentes de los montes están formadas de granito en masas tan sólidas que nada puede desprenderse de ellas y caer sobre el ventisquero.

Por esta razon son allí inusitadamente bellos y sorprendentes, con la superficie del blanco más puro y con innumerables grietas y hendiduras del más intenso é inmaculado azul, á diferencia de muchos de los ventisqueros suizos cubiertos de líneas de piedra y barro. Al parecer, estos ventisqueros se mueven muy rápidamente; pero á este respecto no pude hacer observaciones de confianza, teniendo poco tiempo que distraer de los trabajos hidrográficos, y porque nuestra permanencia en los puertos era por lo regular durante tan atroces temporales que las expediciones fuera del buque se hacian impracticables.

Sin embargo, he averiguado que el pié de un ventisquero se retiraba por la liquefaccion no menos de 60 piés en cuatro meses; y como no hay señales de que este ventisquero disminuya generalmente á este paso, deseo mucho ver, en otra visita al mismo paraje, si durante el invierno habrá avanzado otra vez á su dimension primitiva.

Todos los ventisqueros que he visto están, no obstante, retrocediendo lentamente, y las laderas de roca de las montañas muestran signos inequívocos de que en otros tiempos los ventisqueros cubrian áreas mucho mayores que al presente.

La falta de séres vivos en esas regiones es muy notable. Exceptuando algunos pájaros pequeños, jamás se ven otros; y en efecto, el terreno está en tal estado de saturacion constante, que no creo que cuadrúpedo alguno quiera vivir allí. El agua, por otra parte, está cuajada de peces y lobos marinos y las aves acuáticas son muy numerosas.

De los naturales fueguinos pocos hemos visto, siendo muy contados los que frecuentan la parte del Estrecho esplorada por la Sylvia, por ser muy espuesto para sus frágiles canoas.

Uno ó dos individuos, sin embargo, siguieron al buque cuando vieron que estábamos en su proximidad.

Los del tipo tan bien descrito por el Sr. Charles Darwin y el capitan Fitzroy, sin duda alguna son los mas miserables séres humanos que existen.

No tienen mas que sus canoas, arcos, flechas y picas mal trabajadas, y algunas pieles de lobos marinos. Andan de puerto en puerto en busca de almejas, cuyo marisco constituye su principal alimento. Las cuecen echándolas entre las brasas, único modo que tienen de prepararlas, no poseyendo vasijas para hervir agua por no haber barro en aquellos parajes.

Cuando se les regalaron algunas ollas de lata se las colgaron al cuello á guisa de adorno, aunque se les mostró para qué servian.

Ni siquiera han encontrado el modo de coser juntas varias pieles para vestirse, á pesar de lo rigoroso del clima, contentándose con colgarse una pequeña piel á la espalda y envolverse con ella el pecho.

Cómo se manejan para vivir y ser felices en tal clima con tan mínimo ropaje y escasa y pobre alimentacion, y á pesar de esto estar gordos y aparentemente contentos, es un misterio. La costumbre y la falta de todo conocimiento de mayores comodidades producen esta maravilla.

Lo único que esperan obtener de los buques que pasan es galleta y tabaco y asi invariablemente se acercan á los buques gritando: "galleta¡ galleta! tabaco! tabaco!"

Poca esperanza puede haber de que lleguen los fueguinos á civilizarse lo bastante para superar el nivel de las bestias, mientras habiten un pais que ofrece tan pocas ventajas naturales, aunque no dejan de mostrar alguna inteligencia.

La Sylvia volverá al Estrecho en la primavera y esplorará la posicion del canal entre Punta Arenas y Puerto Gallant, que es lo que ahora falta para completar la tarea emprendida.

CRÓNICA EUROPEA

Haciendo ayer referencia á un escrito de la *Gaceta de la Alemania del Norte* en el cual se atacaba rudamente á Francia, decíamos que el *Times* lo calificaba de anti-político. El escrito del *Times* contiene además declaraciones categóricas que creemos de interés reproducir, dadas la importancia del periódico que las hace y la polvareda levantada en la prensa francesa por aquellos inesperados ataques.

"Esos ataques, dice el *Times*, encierran insultos gratuitos que no tienen razon de ser. Si esos insultos no preocupan mayormente la opinion pública en Europa, es porque ella está acostumbrada á ver á Alemania dirigirse á Francia en términos absolutamente desconocidos para los diplomáticos de los demás paises de Europa. Lanzar acusaciones insostenibles en un lenguaje calculado para herir, humillar y desacreditar al Gobierno francés, es hacer una injuria á las conveniencias y á la cortesía que deben reinar siempre en las relaciones de los Estados. Si se dejara pasar esta humillacion sin protesta, este enojoso precedente hallaria sin duda imitadores. Sean cuales fueran los sentimientos de los alemanes respecto á la Francia; sean cuales fueran las aprensiones que ella les cause, es descender de su propia dignidad, el olvidar las reglas vulgares de la urbanidad."

El *Times* considera en seguida á la Francia tan pacífica como su prensa, aunque, desgraciadamente, no lo sea tanto en diversas otras partes del mundo; pero nadie teme seriamente que desee turbar la paz de Europa.

Puede tener sus diferencias, agrega, con Inglaterra, pero son únicamente divergencias que se olvidan.

El *Daily News*, ocupándose del mismo asunto, dice que es imposible no ligar los rumores de combinaciones monárquicas al lenguaje de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, lenguaje que da la significacion latente de la triple alianza, asi como de las tentativas que con idéntico objeto se han hecho á España, Servia y Rumania.

La *Gaceta Nacional* de Berlin comenta el ruidoso escrito y dice:

"El artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte* ha producido extraordinaria impresion tanto en Alemania como en el extrangero. Es el caso de preguntar si ese artículo indica una amenaza inmediata para la paz europea. Creemos poder responder negativamente, sirviéndonos del tenor mismo del artículo. El órgano gubernamental indica el mantenimiento de la paz como el fin que deben perseguir todos los políticos sérios, y la advertencia que acaba de darse á Francia ha sido lanzada evidentemente con esa intencion.

"El peligro para Europa no estribaria en la accion aislada de Francia, que no cuenta para ello con fuerzas suficientes. Las cosas no tomarian un carácter sério sino en el caso de que Francia hallara un aliado poderoso. Ese aliado no podria ser otro que Rusia. Es cierto que existe en Rusia un partido de la guerra, pero ni el Emperador ni su Ministro de Negocios Extranjeros le son favorables, y el partido de la guerra tendria que apoderarse del poder en el interior antes de proceder en el exterior. Es esta una probabilidad que escapa á todo cálculo, por el momento".

El Ministerio de Marina de Francia preocupábase de organizar la manera como habian de ingresar á Montsouris los oficiales de Marina. Por lo pronto se sabia que no serian enviados á aquel observatorio sinó aquellos que demostrasen verdadera dedicacion por las ciencias astronómicas. Esos oficiales no podrán, bajo ningun pretesto, permanecer en el observatorio mas de un año.

La *Gaceta de San Petersburgo* publica actualmente los "Recuerdos de un oficial sobre el General Skobelew." El autor de ese trabajo recuerda entre otras cosas un discurso que el general ruso dirijió poco tiempo antes de su muerte á los oficiales de un rejimiento de húsares. En ese discurso apreciaba el ejército aleman y decia:

"Toda la fuerza del ejército aleman reposa en su cuerpo de oficiales. Es necesario confesar, para ser justos, que ese cuerpo está compuesto de verdaderos héroes. Aun cuando murieran por centenares no se permitirian jamás guarecerse del fuego; por el contrario, semejantes á dioses, contemplan con pasmosa serenidad á los soldados tendidos en tierra. En cuanto al soldado aleman, es el reverso de la medalla. Odia con toda su alma al oficial, y el vínculo que los une es ficticio y poco fuerte."

El *Journal d'Alsace* dice que la casa Rotschild, en Francfort-sur-Mein, ha sido víctima de un robo cometido por uno de sus empleados que tenia en aquella casa veinte años de servicios. Se dice que el robo asciende á 150.000 marcos. Siguiendo su costumbre, la casa de Rotschild no seguirá trámite judicial alguno y se contentará con despedir al infiel empleado.

El soberbio cuadro de Eugenio Delacroix "Entrada de los cruzados en Constantinopla" va á ser trasladado del museo de Versailles al Louvre. Versailles, sin embargo, no habrá perdido todo al abandonar su museo una de las mas grandes telas del afamado pintor francés. Cárlos de Serres, cuyo pincel lleva ya trazadas espléndidas telas, hace actualmente una cópia del cuadro de Delacroix, que quedará en Versailles.

El emperador de Alemania ha enviado 50,000 marcos para las víctimas de Ischia. El embajador italiano en Berlin, el conde Launay, agradeció la donacion á nombre del rey Humberto.

El Sr. Mendes Leal, cuya partida de Paris para tomar la direccion de la Legacion de Portugal en Madrid, anunciamos hace pocos dias, presentó el 15 de Agosto al rey de España sus credenciales. Los discursos cambiados espresaron los mas cordiales sentimientos.

La reina Victoria va á conferir un nuevo honor á Lord Wolseley: el baston de mariscal. El vencedor de Arabi no acusará seguramente de ingrato á su gobierno.

Walthams, lugar cercano de Lóndres, ha sido conmovido por un espantoso crímen. Un herrero, vecino de aquel punto, ahogó á tres de sus cinco hijos en un pozo, y luego, en presencia de su esposa, que se hallaba en cama, mató á golpes á los otros dos, que eran mellizos y contaban apenas siete dias de nacidos. El mayor de sus hijos tenia cuatro años.

Conducido á la presencia del juez, el desalmado padre confesó su delito y dijo que habia muerto á sus hijos para librarlos de la miseria.

Un decreto de la congregacion del Index condena las tres obras sobre la persecucion de la Iglesia, publicadas por M. Aube, profesor distinguido del liceo Fontanes.

Le Temps dice lo siguiente sobre el pretendido manuscrito original de la Biblia de que nos hemos ocupado en diversas ocasiones:

"M. Clermont-Ganneau, encargado por el Ministerio de Instruccion Pública de examinar los famosos manuscritos bíblicos depositados en el British Museum, ha llegado en el momento en que la emocion alcanzaba á su paroxismo. La prensa inglesa estaba llena de detalles sobre las maravillosas reliquias á las cuales se atribuian tres mil años de existencia; los comentarios menudeaban; la multitud se agolpaba en el British Museum, delante de la vidriera donde se hallaban espuestos los algunos specímens, y el mismo Mr. Gladstone los honró con su visita. El poseedor del manuscrito, un habitante de Jerusalen, actualmente en Lóndres, pedia por él la friolera de un millon de libras esterlinas.

"Desgraciadamente, el resultado del exámen del manuscrito hecho por nuestro sábio compatriota ha dejado sin efecto los comentarios. Despues de estudiarlos ha demostrado no solamente que los manuscritos eran obra de un falsario, sinó que ha conseguido establecer rigorosamente cómo se ha procedido para su preparacion.

"Esos documentos consisten en tiras de cuero largas y estrechas, de aspecto vetusto, cubiertas de caracteres moabitas. Contienen largos extractos, más ó ménos desfigurados, del Deuteronomio, escritos con tinta y kalam y dispuestos en columnas. Uno de los primeros hebraizantes de Inglaterra, el doctor Ginsburg, los ha descifrado, traducido y publicado con un ardor y una paciencia dignos de mejor suerte.

"El falsario ha tomado simplemente uno de esos grandes rollos, rituales de sinagoga que contienen el Pentateuco en caracteres hebreos modernos; ha cortado el márgen inferior, virgen de escritura, y se ha servido de esas fojas para operar su transformacion del testo bíblico en alfabeto moabita de la época del rey Mesa. Todo ello ha sido descubierto por M. Clermont-Ganneau, y el farsante ha sido desenmascarado."

VERDUGOS Y AJUSTICIADOS

UNA ENTREVISTA CON MARWOOD

(Traduccion del inglés)

En estos tiempos, excepcionalmente comunicativos é inveteradamente gárrulos, en que parece que se han confundido para siempre las distinciones entre la fama y la notoriedad, y en que se escuchan con igual avidez y con igual amplitud de detalles se publican las palabras del hombre científico y del charlatan superficial, del soldado renombrado y del impudente aventurero, del ingénuo filántropo y del criminal endurecido; estraño seria en verdad que el verdugo público no encontrase á nadie para recojer sus conversaciones y conferirles los honores de la letra de molde.

Marwood ha sido pues *entrevistado*, y ha discurrido largamente acerca de las tecnicidades de su repugnante oficio. En Inglaterra, el verdugo no encuentra simpatia alguna en la sociedad.

Los Sansones eran en Francia verdugos hereditarios; conservaban su terrible oficio de generacion en generacion, emparentando por medio del matrimonio con las familias de los verdugos provinciales, hasta que al cabo formaron una especie de gremio al cual comunicaba la prescripcion del tiempo algo semejante á la respetabilidad.

En Alemania y Holanda tambien la vocacion del verdugo se trasmitia de padres á hijos.

En Italia, España y Rusia los verdugos eran con mucha frecuencia criminales absueltos de condigno castigo con tal que dedicasen el resto de sus dias á quitar la vida á sangre fria á los que la ley sentenciaba á muerte.

En Inglaterra, sin embargo, el verdugo ha sido siempre un agente libre, y ha adoptado voluntariamente su horrible carrera. Nadie obligó jamás á Derrick, Gregory Brandon, Ketch, Cheshire, Calcraft, ni á sus sucesores, á que se hiciesen verdugos. La eleccion de su odioso oficio ha sido espontánea en ellos y en sus congéneres; si se exceptuamos á Jack Ketch, de principios del siglo pasado, la mayor parte de los verdugos de Lóndres cuyos nombres han llegado hasta nosotros han ejercido sus horrendas funciones durante muchos años, y han muerto, ya viejos, sin manifestar ninguna repugnancia por un oficio que los más de los hombres consideran horroroso y detestable. No cabe duda que los ritos que la ley criminal, tal cual hoy está administrada, permite ejecutar al verdugo en los cuerpos de sus semejantes, estan mutilados, si los comparamos con las variadas formas de tortura y ultraje de antaño. Ya no tiene que decapitar á los traidores, ni que consumir sus entrañas en las llamas, ni que hervir en alquitran su cuerpo despedazado antes de exhibir tan horrorosas reliquias clavadas en el Puente de Lóndres y Temple Bar. No tiene ya el privilegio de azotar á los cortabolsas en un poste del Patio de Sesiones del Old Bailey, ni de flajelar á las mugeres en un carro, ni de quemarlas vivas en un poste por haber asesinado á su marido ó por acuñar chelines falsos. El verdugo ha cesado de atormentar á los presos para hacerlos confesar; y hasta se le niega el lujo de hacer una hoguera con los folletos declarados sediciosos ó difamatorios por el Parlamento. El verdugo ordinario no tiene que hacer hoy mas que ahorcar, y acerca de este punto de su oficio, feo, aunque aparentemente indispensable, hemos oido hablar largamente á Marwood hace pocos dias.

No es cosa nueva que el verdugo público se crea persona de importancia social; su orgullo puede ser tradicional y originario de principios del siglo XVII, cuando un burlon propuso al Herald's College que concediera armas al verdugo Gregory Brandon. No es, pues, estraño saber que Marwood, al dar su opinion sobre el arte de ahorcar, reclame para su "sistema" superioridad sobre todos los del mundo conocido. Los que tengan noticias de la repugnante operacion de carniceria que tuvo lugar en Durham pocos dias ha, no estarán preparados para admitir sin reserva la infalibilidad del sistema de Marwood; pero el hombre tiene derecho á exigir que se le escuche sobre los méritos de una cuestion que, segun él, ha venido estudiando durante muchos años, y en la cual, si la práctica hace perfecto al artífice, ha de ser ya algo experto. Asegura que las ejecuciones que él lleva á cabo son tan rápidas como el relámpago, y sin dolor ninguno para el condenado. El reo no levanta siquiera un dedo; y es rarísimo el caso en que se estremece su cuerpo.

Considera su "sistema" infinitamente superior á la guillotina, pues con este método de dar muerte el cuerpo se mueve considerablemente despues de decapitado. ¿No habrá incluido Marwood entre sus estudios el curioso y paradójico tratado de Sue, el distinguido anatomista francés, en el que se procura probar que la operacion de la guillotina no carece de dolor? ¿Ó ha leido cómo, cuando el *valet du bourreau* abofeteó insolente el rostro de Carlota Corday, degollada ya, el rubor de la modestia ultrajada se mostró en sus mejillas lívidas y muertas? Marwood empero es dogmático en su denuncia de la máquina, y afirma que el amable doctor Guillotin no inventó seguramente. El aparato de muerte, que hace mas de noventa años lleva su nombre, es simplemente una modificacion del *cavaletto* que sirvió para cortarle la cabeza á Beatrice Cenci, del *gibbet* de Halifax, y de la *maiden* escocesa, y especialmente de una máquina cuyo modelo fué presentado al gobierno británico en 1746-7, para que sirviese en la ejecucion de Simon Fraser, lord Lovat, cuyo cuello era tan corto que se temia que el verdugo, armado únicamente con un hacha ordinaria, no lo lacerara. El *Gentleman's Magazine* publicó un grabado que representaba el nuevo aparato, y es muy probable que diese al Dr. Guillotin la primera idea práctica de su instrumento para el castigo capital. Marwood, pues, no podria despreciar la guillotina por no ser máquina nueva; pero no por eso deja de sostener que "los pulmones trabajan algun tiempo despues de la decapitacion, y la muerte es algo lenta." Con su "sistema," segun se nos dice, se disloca rápidamente la nuca, se rompe la espina dorsal, y el cordel está colocado de tal modo en el pescuezo que con la caida se estrecha el lazo, cerrándose así los tubos respiratorios; cesa la accion de los pulmones, y se produce la apoplegía, quedando la víctima enteramente insensible; "y lo cierto es que la muerte es instantánea." Esta atrevida asercion queda mal apoyada con el reciente experimento de Durham, y por haberse convenido en los círculos oficiales que para llegar á la perfeccion le falta al "sistema" Marwood una plancha colocada sobre la fosa en que cae el asesino colgado. Cree el verdugo, sin embargo, que su *modus operandi* es inmejorable.

Se le interrogó sobre el *garrote* español, que, segun él, nunca habia visto; pero declaró que era "una deshonra para el país". Hay muchos que creen que el estrangular á los criminales es una deshonra para un país cualquiera; pero del *garrote vil* se puede decir que obra muy eficientemente y con gran rapidez. Siéntase al reo en un sillon, y se le ata fuertemente. Le ponen en el pescuezo un corbatin de hierro, con un tornillo y una barra del mismo metal, detrás; y es matemáticamente seguro que cuando el verdugo da vuelta á la barra con suficiente velocidad, la tuerca del tornillo tiene necesariamente que dislocar las vértebras cervicales, romper la espina dorsal y matar al criminal instantáneamente.

Marwood se mofa en grande del método americano de ahorcar á los criminales y asegura que no serviria para Inglaterra. Respecto de su atrevido alegato podrá haber tambien una diferencia considerable de opinion. En primer lugar, no hay un sistema único de llevar á cabo la pena capital en la Union. En cada uno de los Estados en que existe la pena de muerte se hacen las ejecuciones de diferente manera. El modo ordinario consiste en soltar un contrapeso que hace subir al criminal suspendido á grande altura, y por regla general la muerte es rapidísima. El sistema americano posee innegablemente una ventaja de que está privado el sistema inglés. En los Estados Unidos no se ofende á los espectadores con la presencia de un verdugo comun. El *sheriff* es quien, como en Inglaterra, está obligado á hacer ejecutar al reo; pero en vez de procurarse á un individuo para que haga tan horrible obra, él mismo pone en libertad el contrapeso con solo hacer que ponga el reo un pié en una especie de trampa ó tocando un resorte. Los capataces de la prision no tienen inconveniente en maniatar al condenado, en vendarle los ojos y llevarlo hasta debajo de la viga del patíbulo, pero no consentirian jamás en ahorcarlo. El *sheriff* es la personificacion de la ley, y hace de verdugo aunque no con manos de tal. En una ejecucion americana se pierde la individualidad de Jack Ketch en su carácter colectivo: el *sheriff* y los empleados de la prision tienen partes iguales en el cumplimiento de los mandatos de la justicia, pero ninguno puede ser señalado como *carnifex* de profesion.

Tampoco tendria el pueblo inglés necesidad de un verdugo comun, si los súbditos de S. M. Británica pudiesen convencerse de que tan espantosamente aterrador seria ahorcar al reo como matarle envenenado, asfixiado ó por medio de la electricidad. La muerte en el patíbulo ha sido en todo tiempo una manera ruda, brutal y poco inteligente de dar muerte á un criminal, y ni aun en su forma más hábil excluye la posibilidad de cometer crueles torpezas. Estúpido era el antiguo método Tyburn que consistia en colocar al sentenciado á muerte en un carro debajo del patíbulo, con el cordel al cuello, retirando el carro despues; se dió el caso de que *resucitase* el reo despues de ahorcado. Mejoróse este sistema, pero los juicios de los anatomistas y fisiólogos, más entendidos probablemente que Marwood, aunque este lleva más de veinte años de esperiencia como verdugo de profesion, deberian ser tenidos en cuenta antes de que se proclame perfecto el sistema de que tanto se enorgullece el verdugo público. Cómo se dedicó éste, espontáneamente, á una manera tan monstruosa de ganarse la vida, no puede considerarse más que...... Coleridge hubiera dicho, como "una curiosidad psicológica."

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Setiembre 25

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 18 Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes despachos favorables en diversos asuntos, no habiendo asuntos entrados.

La C. de Peticiones, en los proyectos en revision acordando pension graciable á las hijas del señor Leon Mujica y Sras. Hortensia Lavalle y Trinidad C. de Caminos.

En el proyecto acordando 4000 $ m|n al señor Pompeyo Moneta, como remuneracion por sus trabajos científicos en el puerto del Riachuelo.

La de Hacienda en los proyectos siguientes: acordando desde el 1° de Julio de 1883 una subvencion mensual de 30.000 $ m|n á la Provincia de la Rioja para costear los gastos de su administracion; en otro autorizando al P. E. para hacerse cargo de los gastos de la educacion comun en la Rioja durante el año corriente.

Abriendo un crédito suplementario al Departamento de Guerra para el pago de expedientes atrasados por 12.442 $ m|n.

Orden del dia

Sin discusion fueron sancionados los siguientes proyectos de ley, que se hallaban á la órden del dia.

Asignando 8000 $ m/n á la comision redactora del proyecto de Ley Orgánica de los Tribunales de la capital, por su trabajo.

Atribuyendo á las Cámaras de lo civil y criminal de la capital, respectivamente, el derecho de nombrar y remover los empleados de su dependencia, á propuesta del magistrado de quien inmediatamente dependan.

Declarando subsistente la garantia del 7 % acordada por ley de 25 de Octubre de 1873 á la empresa del Ferro-Carril de Concordia á Gualeguaychú.

Acordando al P. E. la suma de 650,000 $ para construir la casa de gobierno en el local que actualmente ocupa, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos formulados por el Departamento de Ingenieros.

Autorizando al mismo para invertir la suma de 265,000 $ en la construccion, en la capital, de un asilo de inmigrantes.

Autorizando al mismo para invertir hasta la suma de 20000 $ en la construccion de un muelle y depósitos de Aduana en Villa Colon.

Autorizando al mismo para invertir hasta la suma de 34,233 $ en la construccion de un edificio destinado á la Escuela de Ingenieros establecida en San Juan.

Acordando al señor Cárlos Dawney, como presidente de la sociedad minera "La Argentina", y por el término de 10 años, la garantia del 6 % sobre el capital que invierta, hasta la suma de 1.500,000 $, para establecer la fundicion del mineral de fierro y esplotacion de la mina Romay, en Catamarca.

A las 5 p. m. se resolvió levantar la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las 8.30 p. m. se abrió la sesion, con 47 diputados.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS:

El Senado remite en revision el proyecto aceptando la cesion de Posadas para capital de Misiones. (A la C. de Negocios Constitucionales).

—El mismo remite en revision todos los proyectos sancionados en la sesion de ayer. (A las respectivas Comisiones).

—El señor Albarracin solicita permiso para faltar á sesiones durante lo que resta del período legislativo. (Acordado sobre tablas).

Orden del dia

PRESUPUESTO GENERAL

Continuóse discutiendo el Anexo correspondiente al Ministerio de Hacienda.

Se introdujeron las siguientes modificaciones al despacho de la Comision.

Resguardo de la Capital: Para carbon, 2500 $ m|n mensuales.

Administracion de Rentas en Paso de los Libres: Administrador 100 $ m|n, Vista contador 70 $ m|n, teniente auxiliar 42 $ m|n.

Administracion de Villa Colon: un administrador 100 $ m|n, auxiliar escribiente 52 $ m|n.

Aduana de Salta: Tesorero y espendedor de sellos y patentes, 70 $ m|n.

Se alcanzó á discutir hasta el inciso 30° inclusive, que fué aprobado.

A las 11 p. m. se resolvió levantar la sesion.

TELEGRAMAS

Reuniones orleanistas en Francia
(De la Agencia Havas)

PARIS, SETIEMBRE 24 (via Panamá)—Se han celebrado aquí y en otras ciudades de Francia varias reuniones orleanistas.

En estas reuniones los oradores se han quejado de la apatia reinante entre los miembros del partido monárquico, recomendando á todos ellos la mayor actividad para conseguir la realizacion de sus propósitos.

Noticias de Europa
(De nuestro corresponsal)

PERNAMBUCO, SETIEMBRE 25—El rey Alfonso fué recibido afablemente en Viena. Los monarcas esperábanlo en la estacion.

Los diarios lejitimistas de Francia reconocen al Conde de Paris como heredero lejítimo de la corona.

Fuertes temporales que han reinado en el golfo de Vizcaya, han ocasionado varios naufragios.

Ha habido sérios tumultos en Croacia.

China pidió á Francia que cesase en el envío de tropas. El *Times* apoya este pedido.

Las tropas francesas amenazaban bloquear á Canton, estacionando tropas en la frontera de Tonkin.

Las rivalidades entre los esploradores del Africa ecuatorial Stanley y De Brazza, han venido á producir un serio conflicto entre la gente de entrambos. La ciudad de Loango ha sido incendiada.

Asuntos orientales—Paso Hondo—Secuestro de diarios en el Correo—Otras noticias
(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 25—Se han recibido telegramas particulares de la corte, nada favorables á las buenas relaciones brasilero-uruguayas.

Llegó hoy la corbeta alemana Maria. Hace un año vino en ella á estudiar el pasaje de Vénus una comision científica; dentro de algunos dias partirá de nuevo.

A bordo del vapor Leon XIII tendrá lugar un almuerzo, al cual han sido invitados, entre otras personas, los representantes de la prensa y algunos comerciantes.

El Coronel Manuel Rodriguez ha sido nombrado Jefe Político interino de Paysandú, en reemplazo de Carve, que irá en mision á Lóndres, llevando de Secretario al Dr. Francisco Capella y Pons.

La Razon de hoy amenaza al Director de Correos con hacerlo responsable de daños y perjuicios ante los tribunales por la detencion que se hace en aquellas oficinas de todos los números del citado diario, dirigidos al exterior é interior. En el Correo cobran porte, sin dar curso á los impresos referidos. Hoy ha habido un largo acuerdo sobre lo mismo.

La prensa muéstrase algo mas moderada, esperando una nueva faz de la cuestion Paso Hondo. Los órganos gubernistas ya fastidian con su prédica aconsejando prudencia y patriotismo y patriotismo y prudencia.

Aceptando el consejo, me callo y no digo nada mas por hoy.

El esplorador Moreno—Sus trabajos en la Provincia de Mendoza
(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, SETIEMBRE 25—El esplorador Moreno ha fotografiado en Canota cuatro grandes piedras cubiertas de inscripciones indígenas. Están en un valle transversal de la cañada de montañas denominada Cañada de los Manzanos; son enormes, tres de ellas de roca traquítica, que miden de veinte á veinticinco metros cúbicos y que han sido trasportadas por los antiguos torrentes desde el interior del macizo. En los esquistos paleozoicos ha encontrado fósiles de importancia. Moreno continúa viaje para la region minera del Paramillo de Uspallata.

El complot contra el Gobernador de Entre-Rios—Version oficial
(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, SETIEMBRE 25—*El Constitucional* (órgano oficial) publica un boletin del que tomo lo siguiente: "Es evidente la tentativa contra la vida del Gobernador. Un tal Schurman, suizo, famoso por sus fechorias en esta y la vecina orilla, capitaneando á otros, habria de haber dado el golpe al retirarse el señor Gobernador de su despacho, que generalmente lo hacia tarde. El mismo Schurman comunicó la criminal trama por medio de un anónimo que hizo llegar al General Racedo el sábado á la tarde."

El Constitucional imputa la tentativa á los adversarios políticos del Gobernador, los que, como es natural, rechazan tan grave injuria.

Entre-Rios—El sumario á los acusados de conspirar contra la vida del Gobernador—Arrestos en Paysandú—Nuevos abogados—Reunion del cuerpo consular.
(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, SETIEMBRE 25—Sigue el sumario levantado con motivo del denunciado complot contra el Gobernador Racedo, quien ha recibido felicitaciones de los departamentos y del Presidente de la República Oriental.

Se asegura que los señores Anastasio Cardassy, Luis J. Perez y Colman y Juan Manuel Seró, han sido detenidos en Paysandú.

Dos nuevos abogados han ingresado al foro entreriano: el inspirado poeta Victoriano E. Montes y el no menos inteligente jóven Cárlos de Elía.

El cuerpo consular se reune mañana á las 3 p. m. para tomar en consideracion una nota pasada por el Cónsul del Paraguay Sr. Benigno T. Martinez, de cuya reciente prision dí cuenta oportunamente. El decano del cuerpo consular es el Dr. Estéban M. Moreno, Cónsul de la R. O. del Uruguay.

Rosario—Hallazgo de un fósil—Movimiento comercial
(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, SETIEMBRE 25—En escavaciones practicadas en la barranca cercana á la fábrica de gas, encontróse un fósil. Los fragmentos extraidos hasta ahora hacen creer que pertenecen á un ejemplar de la familia de los quelonios marinos. La profundidad de siete metros á que fueron encontrados, hace suponer que el anfibio vivió á principios del período cuaternario. Presenta el fósil la estructura característica del gliptodonte.

Entró el Mozart con mercaderías.

Hiciéronse algunas operaciones en trigo á 12 pesos, en harinas á 11, dos quintales.

Entraron de Mendoza 837 cascos de vino; de las colonias 480 bolsas de trigo.

Tiempo nublado.

Fiestas en Mercedes en honor de su titular
(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, SETIEMBRE 25—El bazar organizado por la sociedad Hijas de Maria ha continuado hoy.

En el Orfeon da hoy una segunda funcion la compañía infantil.

El baile dado anoche en los salones municipales estuvo muy concurrido, á causa de haber sido cerradas las puertas que dan á la galeria del Cabildo, impidiéndose así á los caballeros que mosquetearan fuera del recinto del baile.

Clausura de la Feria Rural de Mercedes—Ventas de ayer
(De nuestro enviado especial)

MERCEDES, SETIEMBRE 25—La Feria terminó hoy, en medio de la mayor animacion y de una concurrencia crecidísima.

El resultado general de las ventas no será conocido hasta mañana, cuando se practique la liquidacion, que se hará despues de algunas ventas particulares que se efectuarán á primera hora.

Hoy se realizaron las siguientes:

Vendedor, Dr. Quirno Costa, 29 carneros, 450 á 1600; Juan Lopez Cruz, 4 carneros, 500 á 1500; Pablo Torello, 10 carneros, 400 á 600; Nicolás Torre, 10 carneros, 300 cada uno; Vicente Amadeo, 7 carneros, 800 á 1000; Juan Angel Medina, 1 carnero padre, fino, 7000; cabaña Médano Blanco, 16 caballos, 420 á 1600; varios cajones de licores, industria nacional, 60 pesos docena de botellas; varios cajones bitter fabricado en el país, 90 pesos docena de botellas.

Las Flores—Preparativos de recepcion al Gobernador—Otras noticias
(De nuestro corresponsal)

LAS FLORES, SETIEMBRE 25—Prepárase en la localidad un recibimiento al Gobernador. El viérnes habrá un gran banquete; se levantarán arcos triunfales. Han sido invitadas las municipalidades vecinas.

Un brillante resultado obtuvo el ensayo de alumbrado neumático hecho en los salones de la municipalidad.

Hoy ha sido conducido á esa por el tren el heridor de Eusebio Peralta, Julian Lopez, con el respectivo sumario.

Fiestas en el Pergamino en honor de la titular
(De nuestro corresponsal)

PERGAMINO, SETIEMBRE 25—Terminaron anoche las fiestas de la titular de este pueblo.

La funcion de iglesia ha sido magnífica, debido á los esfuerzos del cura señor Loza. Predicó durante la funcion fray Marcolino Benavente.

Ha habido un espléndido baile en el club social y otro dado por la Municipalidad en los salones del club Artesanos.

NOTICIAS

Una indicacion—Para solicitar una patente ó privilegio ante la oficina respectiva, dispone la ley de la materia que haga el interesado un depósito prévio de una cantidad de dinero, en garantía de que no se pide una cosa que no se pueda ó no se deba conceder.

Algo parecido se hace necesario establecer respecto á las propuestas que diariamente recibe el Gobierno Nacional ofreciéndole en venta diversas cosas.

Cuanto individuo tiene lo que vulgar pero espresivamente se llama *un clavo*, ya sea en la forma de un buque, de un terreno ó de una casa, ya conste de una partida de géneros, de una cantidad de carbon ó de una pila de tablas, y en general cualquiera que sea su clase y condiciones especiales, lo primero que hace, para ver de librarse de él, es ocurrir al Gobierno ofreciéndoselo en venta, naturalmente con su valor sólidamente aumentado. Lo de la calidad de *clavo* puede reconocer alguna excepcion; lo del recargo en el precio no la tiene jamás. Al Gobierno es lícito explotarlo cuanto sea posible, y hay ya individuos famosos en esta provechosa industria.

Pero es el caso, desgraciadamente, que al explotar al Gobierno se explota tambien al pueblo, que al fin y al cabo es el que paga, y de ahí el que tratemos de defendernos contra la creciente é insaciable plaga, tras de la cual se oculta otra, aun más peligrosa, si cabe, y más temible por lo tanto.

Nos referimos á los que llevan el tanto por ciento en los negocios con el Gobierno, para el caso de ser estos realizados. Corren de boca en boca los nombres de esos especuladores con los dineros públicos, cuyo capital es su influencia con los que manejan estos últimos, y su cinismo para declarar que no hay negocio oficial posible sin su cooperacion.

La medida del depósito pecuniario prévio para toda propuesta de venta presentada al Gobierno, no cortará el mal de raiz, ni mucho menos, dados los antecedentes enumerados y otros que son del dominio público y característicos de la época, mas podrá ser de utilidad en algunos casos y no estaria demas, por lo tanto, que se estableciese.

Con ella se haría más fácil para las tijeras de la prensa independiente, la tarea de cortar de cuando en cuando alguna cola de las de moda en los negocios oficiales.

El Sr. Miguel E. Beccar—Mas de doscientos sócios de la Bolsa de Comercio han firmado un escrito que será presentado á la Cámara Sindical, pidiendo que sea convocada una asamblea general extraordinaria con el objeto de tomar en consideracion un proyecto de resolucion acordando al Gerente de dicho establecimiento Sr. Miguel E. Beccar, que ha pedido su retiro por haber quedado impedido para prestar sus servicios, á causa del desgraciado accidente de que fué víctima hace dos meses, su jubilacion desde el 1° de Octubre próximo con la asignacion mensual de las dos terceras partes de su sueldo, declarándolo ademas Socio Honorario Fundador.

Nada mas justo que lo que se pide para el Sr. Beccar, cuyos largos y buenos servicios á la Bolsa de Comercio son de todos conocidos.

Fecundidad inagotable—Bajo este título publica el *Mercurio* de Valparaiso una noticia respecto de un escritor americano, tan brillante como fecundo, que goza de fama universal por sus obras, que pasan ya de ochenta volúmenes, sobre variadas materias, que revelan tanta preparacion como labor infatigable.

Dice el *Mercurio*, refiriéndose al renombrado escritor chileno Vicuña Mackenna:

"A muchas personas les ha llamado la atencion que el *Mercurio* del lúnes último venga escrito en su mayor parte por el infatigable colaborador del diario D. Benjamin Vicuña Mackenna, y mas les admiraria si supieran que actualmente está publicando cuatro obras á la vez sobre el cobre y el carbon de piedra, sobre la guerra con España y otro libro histórico cuyo título ignoramos.

"El Sr. Vicuña Mackenna está publicando tambien en Nueva York una obra que le ha pedido el redactor del *Herald* sobre los *yankees* en Chile, sin fijarle precio por su trabajo.

"Se ve ademas que el colaborador del *Mercurio* trabaja en los diarios de Iquique, en la *Lectura*, en el senado y atiende á muchas otras publicaciones.

"Se nos olvidaba que tambien está publicando un quinto libro de grande estension, cual es el *Album de la Gloria*.

"En vista de todo esto seria conveniente preguntar á qué horas y dónde duerme este escritor inagotable."

El Mercurio, con ser de la casa, estaba atrasado de noticias, pues al presente no son cuatro, sinó seis los libros que próximamente dará á la estampa, haciendo apenas seis meses que ha publicado casi simultáneamente tres obras importantes sobre el oro y la plata en Chile y algunas otras de circunstancias.

La obra cuyo título ignora el *Mercurio*, es nada menos que la historia de Juan Fernandez, segun nuevos documentos, que proyectará nuevas luces sobre la conocida figura de Robinson Crusoe. La otra, es la historia de la creacion del emporio de la California, que se titulará "Viaje al país de las maravillas."

Es el caso de preguntar, no á qué horas duerme, sinó á qué horas piensa, y cómo cabe tanto dentro de su poderosa cabeza.

Lo que ha dicho la sociedad—Tuvo lugar anoche en la Opera la primera representacion del drama en verso del jóven argentino David Peña, titulado *¡Qué dirá la sociedad...!*

La concurrencia era numerosa, formando parte de ella mucha gente de letras. Estaban presentes el Presidente de la República, el señor Sarmiento, el Dr. Vicente F. Lopez y varias otras personas espectables.

La impresion general respecto al drama, ha sido buena, y prueba de ello es que su autor fué llamado á la escena una vez despues del primer acto, tres veces despues del segundo, y cinco veces al finalizar el tercero, siendo calurosamente aplaudido y obsequiándosele con varias coronas de flores. Nuestra opinion es que el primer acto es monótono y pesado, empezando el interés recien en el segundo para ir siempre en aumento hasta el desenlace. El verso, con algunas excepciones, es fácil y apropiado al género de la obra, y la trama, aunque sencilla, regularmente desarrollada.

Resumiendo: con sus lunares y sus defectos el drama del Sr. Peña es lo mejor del género que ha producido hace mucho tiempo nuestra literatura nacional, debiendo esperarse que aprovechando la esperiencia adquirida, ponga su autor inmediatamente manos á la tarea de corregir las deficiencias observadas que, presentándonos pronto su trabajo depurado de estas últimas.

Esto decia la sociedad anoche en la Opera, y esto decimos tambien nosotros al felicitar al jóven Peña por el buen éxito de su primer ensayo dramático.

Lo de Entre-Rios—Varios diputados de Entre-Rios al Congreso Nacional, conferenciaron ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre la prision de algunos de sus compatriotas, efectuada en Paysandú. Mas tarde, los mismos diputados telegrafiaron al gobierno oriental sobre el mismo asunto.

Guárdase reserva acerca del carácter de estas gestiones.

Crédito Público Nacional—Del 1° al 8 del entrante se pagará en la oficina de Crédito Público la renta de los fondos públicos nacionales creados por las leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876.

La renta y amortizacion de los billetes de tesorería, se pagarán del 11 al 15 de Octubre.

A moneda nacional—Los Bancos Inglés del Rio de la Plata y de Lóndres y Rio de la Plata admitirán desde el 1° de octubre depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo, en moneda nacional oro. Desde la misma fecha llevarán su contabilidad en la misma moneda.

El interés que rejirá para la moneda nacional será por ahora igual en ambos Bancos al que rige para la moneda corriente.

La línea á la Ensenada—Hemos hablado ayer con uno de los viajeros que se encontraron en el accidente ocurrido el domingo sobre el arroyo Pereyra, de la línea de la Ensenada.

Los datos que nos trasmite dicha persona sobre el estado de la via son alarmantes.

Los rieles en casi toda su extension están flojos, de modo que al incómodo movimiento de los coches se une un verdadero peligro.

El pasajero que quisiera ponerse de pié durante la marcha del tren, correria riesgo de llevarse un soberano golpe.

La via no reposa con la solidez que debiera sobre durmientes, lo que la hace todavia más peligrosa. Los rieles son de hierro, y están tan gastados por el uso, que apenas si resisten al tráfico.

Como si todos estos hechos no fueran suficientes para hacer ilusoria la seguridad de los viajeros, se imprime ordinariamente á los trenes una marcha cuya rapidez no está en relacion con la solidez del camino, con riesgo de accidentes como el del domingo, al que tan poco le faltó para convertirse en una verdadera catástrofe.

Estos hechos no son de ahora, datando, por el contrario, de tiempo atras. El mismo Gobernador de la Provincia puede dar fé de ellos, conociéndolos, como los conoce, por propia experiencia.

Cuanto mas pronto se ponga remedio á tan deplorable estado de cosas, tanto mejor para todos, y al efecto conviene que sin pérdida de tiempo empresa y autoridades cumplan con su deber.

Los desórdenes de Croacia—Nuestro corresponsal de Pernambuco nos comunica haberse producido sérios tumultos en Croacia.

No son estos, indudablemente, sinó la continuacion de los que se produjeron á mediados del mes pasado en el antiguo reino de Croacia, hoy parte integrante de la monarquía austriaca.

Agram, capital de Croacia, fué el 14 y 15 de Agosto escena de tumultos en que la policía y la multitud chocaron violentamente. Estos disturbios no tienen conexion alguna con el sentimiento anti-judío que reina en aquel país.

Varios edificios públicos de Agram, á lo que parece, ostentan carteles impresos en lengua croata y tambien en húngaro. Esto traia mortificados á los croatas, y un número de ellos decidió destruir los tableros en que los carteles estaban fijados. Se habia resuelto efectuar su destruccion en la noche del 14 de agosto, pero la guardia nocturna impidió aproximarse á los amotinados. Algunos muchachos apedrearon á la guardia, que avanzó, bayoneta calada, resultando varios individuos gravemente heridos.

El 15 á la tarde apareció una numerosa multitud ante los edificios gubernativos, donde estaban fijados los odiosos carteles, arrimó algunas escaleras á las paredes, arrancó en un instante todas las tablas con los avisos oficiales y las arrojó á la calle, donde fueron pisoteadas y arrastradas por el barro, entre estruendosos aplausos. A la noche, los vidrios de las casas de los funcionarios impopulares, fueron hechos pedazos y tuvo que intervenir fuerza militar para restablecer el órden.

El 22 celebróse en Viena un consejo de gabinete presidido por el emperador de Austria en persona y al que concurrieron varios de los ministros húngaros. El ministro presidente húngaro, M. Tisza, presentó un memorial al emperador sobre los sucesos de Agram, pidiendo el consentimiento del soberano para reinstalar en sus sitios los tableros destruidos por los amotinados. Segun se expuso en el Consejo, eran estos apoyados por las autoridades croatas.

Un telegrama al *Times*, fechado en Viena el 23 de Agosto, decia que el emperador habia interpuesto con éxito su influencia para obtener un arreglo entre el gobierno húngaro y las autoridades croatas.

Sabido es que la Croacia entró por conquista á formar parte del pueblo húngaro, del que la separan diferencias de raza. De aquí la repugnancia á aceptar la lengua oficial.

Las últimas noticias postales daban por casi terminado el conflicto; pero anunciaban que existia todavia mucha excitacion en Agram.

Tal es el orígen de los nuevos tumultos anunciados por nuestro corresponsal en Pernambuco.

Sin diarios de Buenos Aires—Un despacho de nuestro corresponsal telegráfico de Montevideo trájonos ayer la noticia de no haber llegado aun á dicha ciudad los diarios de Buenos Aires expedidos de aquí el domingo.

Procuramos averiguar la causa de este hecho, y se nos informó que tanto LA NACION como los demas diarios de esta capital entregados el domingo en el correo, fueron remitidos por este último al paquete español Leon XIII, que tenia anunciada su salida para ese dia.

Sin duda, como ha sucedido ya en otras ocasiones, con perjuicio de intereses respetables, el expresado vapor tomó á su bordo pasajeros y correspondencia, y no salió cuando debia salir, de acuerdo con los avisos respectivos.

Es esta una práctica que debiera cuanto antes abolirse, poniendo al efecto las autoridades á las cuales corresponde entender en el asunto, lo que esté á su alcance para conseguirlo.

Un "aviso" del Sr. Sarmiento—Con pedido de pruebas para los demás diarios, recibimos ayer del Sr. Sarmiento el "Aviso" que va en otro lugar, y al que podemos agregar que su autor piensa tenérselas tiesas con el Dr. Avellaneda, á quien juzga que ha llegado el momento de ajustarle las cuentas.

Un eco como hay pocos—*El Eco del Azul* se permite juzgar la marcha política de LA NACION, negándole su aprobacion por cuanto no se ajusta á su consigna de quemar incienso á los piés de los que gobiernan.

Está en su derecho *El Eco del Azul*.

Pero tambien estamos nosotros en el derecho de presentar á nuestros lectores al que á tanto se atreve, y al efecto tomamos de una crónica de baile que publica en el mismo número en que dispara su diatriba sobre política, los siguientes párrafos que lo fotografían:

"El sexo barbudo seria menester reducirlo á toneladas para enumerarlo; baste decir que no faltaba uno solo en estado de merecer y aun los del gremio de San Cornelio no escaceaban.

"Sonaron los acordes de la banda y los del violin y piano, y Tersipcore empuñó su cetro.

"Ninfas vaporosas, beldades celetes, cruzaban los salones enlazados los brazos á otros tantos Adonis y Narcisos, meciendose al compás de arrebatadoras polkas y voluptuosas habaneras. ¡Cuadro bello y encantador! Aquello era un floido pensil, donde no faltaba ni la gallarda azucena, ni el candido lirio, ni la fragante magnolia. Quien no se sentia conmovido al ver pasar ante si fugáz áquella caterva de nayades hechiceras?......"

Teatro Nacional—Dióse anoche con muy buen éxito el drama de Lope de Vega "El castigo sin venganza".

El Sr. Calvo se mostró, como siempre, un acabado artista, distinguiéndose tambien la Sra. Contreras en las dos magníficas escenas del segundo y tercer acto, escenas de gran vehemencia en que la actriz tuvo que mostrar de cuánto es capaz en el género trágico.

Los demás artistas desempeñaron sus papeles en conciencia, y no debemos pasar por alto al Sr. Donato Gimenez, que tuvo momentos verdaderamente felices.

Para el juéves anúnciase el celebrado drama de Estévanez "Un drama nuevo".

Contra-rectificacion—El colega de la tarde que ha procurado rectificar nuestra noticia sobre la eleccion de Habilitado de Regimiento, lo ha procurado en vano. Lo que dijo LA NACION al respecto era y es la verdad.

En cuanto á la legalidad ó ilegalidad de dicha eleccion, el mero hecho de citarse un decreto de 1874, cuando no existia aun la organizacion regimental, demuestra lo infundado de la rectificacion.

Por lo demás, el colega puede pasar vista por el decreto que en estracto publicamos en otro lugar de esta misma seccion, reglamentando la contabilidad en los regimientos, y disponiendo que cada batallon tenga un habilitado especial, ni mas ni menos que como lo deseaban los oficiales del cuerpo á que nos referimos en la noticia que se ha pretendido rectificar.

La explosion del Lidia—Con motivo de la explosion de la máquina del vapor Lidia, ocurrida últimamente en el puerto del Riachuelo, y con el objeto de determinar con precision las causas originarias de ese hecho tan lamentable por sus fatales consecuencias, la Prefectura Marítima nombró una Comision compuesta del Inspector de Máquinas de la misma y de dos ingenieros competentes con encargo de levantar una prolija informacion.

Dicha Comision acaba de expedirse, sin haberle sido posible emitir una opinion concienzuda acerca de las causas que motivaron el siniestro, por no encontrarse las piezas de la máquina que era necesario inspeccionar para emitir un juicio perfectamente fundado.

La explosion, cualesquiera que fueren sus verdaderas causas, ha sido debida, segun la Comision, á la impericia ó negligencia del maquinista del Lidia, que no tenia mas títulos para serlo que la práctica adquirida en un tiempo más ó ménos dilatado de ejercicio á bordo de buques á vapor, pues carecia de diploma ó documentos que lo acreditaran como tal, indicando con este motivo "que la mayoría de los maquinistas de los vapores mercantes, y especialmente de los pequeños, no poseen título alguno que acredite su competencia, razon por la cual no es de estrañar que desgracias de esta naturaleza ocurran con frecuencia, visto el gran número de vapores con que cuenta la marina mercante".

La Prefectura Marítima, comunicando al Ministerio de Marina el dictámen de la Comision, hace presente "que el proyecto de Reglamentacion General para la marina mercante, prevé el caso y establece la manera como deberán los maquinistas examinarse para ser diplomados y ejercer lícitamente esa profesion, lo que en la actualidad no puede hacerse por falta de una disposicion que rija en la materia por cuanto no existe reglamentacion que esté en vigencia."

Nuevo agente de iluminacion—El cónsul argentino en Génova ha pasado una nota al Gobierno, dando cuenta de un nuevo agente de iluminacion, que dice haber visto ensayar en Génova y que reputa muy eficaz, especialmente para faros marítimos, asegurando que en Inglaterra, Alemania y Rusia, ha sido adoptado. No dice para qué.

La nota de nuestro cónsul abunda en palabras, pero arroja poca luz sobre el nuevo invento, sin duda por considerarlo sobrado luminoso de por sí.

Bautiza al invento con el nombre híbrido de "gas de olio comprimido;" lo cual parece indicar que el agente iluminante en cuestion se obtenga por medio de la vaporizacion de algun aceite mineral, mas ó menos depurado, de nafta quizá.

El invento, cuya patente pertenece á la casa de Fritz Marti, de Winterthur (Suiza), ha sido ensayado en la iluminacion de la farola de la boya colocada á la entrada del puerto de Génova.

Un voluminoso globo de hierro contenia el gas de aceite comprimido á ocho atmósferas aproximadamente, con tubos proporcionados que daban alimento á tres pequeñas llamas, encendidas á la extremidad de un asta de dos metros de altura sobre el nivel del agua, fijada á la boya. Un reflector lenticular multiplicaba la fuerza de la luz, bastando las tres pequeñas llamas para producir una luz muy intensa, mucho mas que las en uso hasta el presente.

La boya está asegurada contra el embate de las olas por anclas y ciertos pesos que tiene en la parte inferior; y la luz está perfectamente protegida.

La presion del gas de aceite que contiene la boya, permite la alimentacion del aparato iluminante por espacio hasta de un año, con arreglo á la capacidad del globo que contiene el gas, sin necesidad de renovarlo ó volverlo á encender.

Nuestro Cónsul termina recomendando el invento, como de conveniente aplicacion en nuestros ríos y mares.

Desembarco de inmigrantes—El Ministerio de Hacienda comunicó ayer al del Interior que se han dictado las órdenes convenientes á efecto de que sean utilizados para el desembarco de inmigrantes los elementos de que dispone el Resguardo de esta Capital.

El Jefe del Resguardo será autorizado al efecto para entenderse directamente con la Comisaria General de Inmigracion, á fin de arreglar los detalles relativos á este servicio, siendo entendido que deberá ser observado estrictamente el horario fijado por el decreto reglamentario de Mayo 6 de 1880, y que el Resguardo recibirá aviso anticipado de la llegada de buques conduciendo inmigrantes y el número de estos, para que pueda alistar con tiempo los elementos necesarios.

La mision del Resguardo será simplemente conducir á bordo del buque mayor los agentes de la Comisaria de Inmigracion y otros funcionarios que deben intervenir en el desembarco de los inmigrantes y trasportar estos y aquellos á tierra, estando tambien á su cargo la vigilancia de los equipajes. Conservará el mando y direccion de los vapores durante la navegacion; pero la vigilancia de los inmigrantes mismos corresponde á los agentes del Ministerio del Interior.

Respecto de la forma en que este Ministerio debe contribuir á los gastos que origine este servicio, propone el Ministro de Hacienda que pague 40 centavos moneda nacional por cada inmigrante que se desembarque, á escepcion de los menores de tres años, que no pagarán nada. El Ministerio del Interior paga actualmente en término medio 57 centavos moneda nacional por inmigrante adulto ó niño, de donde resulta que con el nuevo servicio realizará el fisco una verdadera economía.

Es de creer, pues, que el Ministerio del Interior acepte la propuesta de su colega de Hacienda.

La contabilidad en los regimientos de infanteria—Ayer se dictó un decreto reglamentando la contabilidad en los regimientos de infantería.

Hé aquí sus disposiciones principales:

Habrá en cada batallon una Junta ó Consejo de Administracion que será compuesta del Coronel, Jefe del Regimiento, como Presidente, y del Teniente Coronel, Jefe del batallon, del Sargento Mayor del mismo y un capitan, como vocales.

El capitan se elijirá dentro de los de su mismo batallon por los demas capitanes comandantes de compañía y por un subalterno entre cada doce, en representacion de los de la suya en su batallon.

Cada batallon tendrá un oficial habilitado, elegido con arreglo á las ordenanzas generales del ejército, que será el encargado de percibir de Tesoreria General los fondos que correspondan al batallon.

La caja estará á cargo del sargento mayor.

El sargento mayor será el encargado de presentar al Consejo de Administracion las propuestas para provision del batallon, y el Consejo resolverá sobre la que sea mas favorable.

En los primeros dias de cada mes, el coronel del Regimiento convocará la Junta de Administracion que será integrada en este caso por los capitanes, comandantes de compañía, para proceder al exámen de los asuntos documentados que les serán presentados por el oficial habilitado en que se manifieste la justa inversion de los fondos recibidos.

En caso que hubiese sobrante, el gefe de cada batallon podrá disponer hasta de la suma de $ 50 m|n para los gastos menores que pudieran ocurrir en el suyo. Por suma mayor, requerirá autorizacion de la Junta de Administracion, integrada por los capitanes, comandantes de compañía.

El capitan que integre la Junta ó Consejo de Administracion y el oficial habilitado, durarán en el ejercicio de sus funciones un año, despues de cuyo término el coronel ordenará á los jefes de batallon que convoquen á nueva eleccion, pudiendo ser reelejidos.

Cuando un batallon se halle destacado fuera del punto donde se encuentre el jefe del regimiento, el teniente coronel rendirá mensualmente cuentas al coronel de la inversion de fondos y estado de la caja.

Todos los meses pasarán los jefes de regimiento á la Comandancia General una planilla demostrativa de la inversion y estado de caja de cada uno de los batallones que compongan el de su mando.

El decreto se dará en la órden general del ejército.

Agente Consular—Con fecha de ayer ha sido reconocido el Sr. Eugenio Gallo en el carácter de Agente Consular de Italia con residencia en la ciudad de Catamarca.

Comisario General de Marina—Dictóse ayer por el Ministerio de Marina el decreto nombrando al Sr. Mariano Aguirre, actual vista de Aduana, Comisario General de Marina, en reemplazo del Sr. Angel Sastre, que renunció á consecuencia de haber sido nombrado Director del Banco Nacional.

Peticion—Los estudiantes de 4° año de ingeniería se van á presentar á la Facultad respectiva pidiendo que se suspenda el dictado del curso de Mecánica Racional, y se dé principio al repaso de las lecciones ya dictadas.

El Comodoro Py—Restablecido de las dolencias que lo obligaron á guardar cama durante algunos dias, el Comodoro Py, Director Militar de talleres y arsenales de marina, se presentó ayer al Ministerio de Marina á pedir órdenes.

Ayer mismo el Comodoro Py volvió á hacerse cargo de su puesto, despachando numerosos asuntos que se encontraban detenidos á causa de su enfermedad.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó 80,544.24 $ m/n.

En los veintiun dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 1.181,395.75 $ m/n.

Consejo Deliberante—Está citado para esta noche á las 8, el Consejo Deliberante Municipal.

Desalojo—Por la Intendencia Municipal se ha ordenado el desalojo de la casa de inquilinato, calle Bolivar núm 449, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Licitacion de adoquines—Ayer se abrieron en la Municipalidad las propuestas para la compra de un millon de adoquines extranjeros.

Los proponentes fueron: Shaw hnos., 17 $ m/n la tonelada de adoquines ingleses; Juan B. Ovalle, 13 $ la tonelada de adoquines de la misma clase.

No hubo ninguna propuesta para la provision de adoquines argentinos.

Siete casos de viruela—El inspector de la Seccion 20 dió cuenta ayer á la Municipalidad de haberse producido siete casos de viruela en la casa de inquilinato calle Defensa núm. 507.

La inspeccion general ha adoptado las medidas necesarias para impedir que la enfermedad se propague en el vecindario.

Obras terminadas—Han quedado terminadas las obras que se practicaban en la escalinata de la Catedral.

El espacio libre que ha quedado para la via pública será adoquinado con granito inglés.

Pago de intereses—El Directorio del Banco Hipotecario ha resuelto recibir cédulas en depósito en esta ciudad, y pagar los intereses en los principales mercados europeos.

Contribucion directa—El plazo para el pago de este impuesto vence el 30 del corriente.

El impuesto de saladeros y graserias—La última memoria de la Direccion de Rentas de la Provincia, propone diversas modificaciones para las distintas leyes de impuestos que están este año en vigencia.

La oportunidad de tomar en consideracion dichas reformas es la presente, en que la Legislatura se ocupa de las leyes de impuestos que han de rejir en el año próximo.

Entre las medidas propuestas por la Direccion figura la supresion de impuesto de saladeros y graserías.

Los estados publicados por dicha reparticion consignan cifras desconsoladoras con referencia á los resultados de ese impuesto.

Año por año su producto ha ido descendiendo hasta considerarse de todo punto inconveniente su aplicacion.

Ante afirmaciones tan categóricas de la Direccion, que es la oficina llamada á examinar las alternativas de los distintos impuestos votados, creemos que la legislatura debe prestar una atencion preferente al que se refiere á saladeros y graserías, y resolver su supresion como está propuesto.

No hay objeto en mantener un impuesto que no produce resultados satisfactorios, y que por el contrario, ni lo suficiente dá para facilitar su aplicacion.

Nueva escuela—El Consejo Escolar de San Antonio de Areco ha sido autorizado para crear una nueva escuela en dicho partido.

Edificios de Rauch—El Senado de la Provincia, en la sesion celebrada ayer, sancionó un proyecto de ley autorizando á la Municipalidad de Rauch para hacer uso del crédito hasta la suma de cuatrocientos mil pesos m/c, destinados exclusivamente al pago de refacciones en sus edificios públicos y ensanche de los mismos, debiendo los presupuestos de gastos y planos de ensanche ser aprobados por el P. E., prévio informe del Departamento de Ingenieros.

Pleito resuelto—Hace poco tiempo que el Sr. Manuel Fernandez presentóse ante el Juez de Seccion Dr. Ugarriza, patrocinando al Sr. Benito Noel, fabricante de dulces y confituras, y exponiendo los siguientes hechos:

Que á su poderdante, segun los documentos que presentaba, expedidos por la Oficina Nacional de Patentes de Invencion, se le permitia gozar por el término de cinco años de la exclusiva explotacion de dos aparatos inventados por él: uno para la trituracion y pase de la pasta de membrillo, denominada "Trituradora pasadora Noel", y el otro, para raspar las materias adheridas á la caldera en la elaboracion del mismo dulce y otras frutas.

Que sin embargo de esto, el Sr. Francisco Rumbado hacia uso de unos aparatos exactamente iguales á los mencionados, con los que habia fabricado una gran cantidad de dulce, haciendo á Noel competencia.

Haciendo uso de la accion que le concedia el artículo 57 de la Ley de Patentes, pedia que se le aplicase el máximum de la pena establecida en el artículo 53 de la Ley de Patentes, con las costas del juicio y pérdida de los objetos falsificados.

Contestada la demanda por Rumbado, no negó el uso que hacia de los aparatos patentados; pero adujo nulidad de las patentes obtenidas por Noel, por haber recaido en un descubrimiento ó invento ya esplotado en el país, y agregando, además, que, como lo probaria en oportunidad, el verdadero inventor de esos aparatos no era Noel, sinó Remy Asthier, quien desde tres ó mas años antes, se habia preocupado de mejorar los aparatos para la indicada industria.

Una vez recibida la causa á prueba, se fijó como punto en que debia versar esta: "si antes de concederse la patente á Benito Noel, era conocido en el país el aparato mediante el cual la obtuvo". Se omitieron otros puntos á saber: si los aparatos usados por Rumbado eran iguales á los patentados á favor de Noel, y si el verdadero inventor de ellos era Asthier, por cuanto, no habiendo sido negado el primero al contestarse la demanda, se consideró como un hecho probado, segun los términos del art. 86 de la Ley de Procedimientos; en cuanto al segundo, no ofrecia en la cuestion mayor importancia.

Aun en el caso de que se probase plenamente que el primer inventor de los aparatos patentados habia sido Remy Asthier, y no el demandante, seria siempre este último el exclusivo inventor para la ley, y aquel no tendria derecho alguno que hacer valer contra el demandado, por no haber obtenido patente á su favor, pues así lo establece el artículo 1º de la Ley de Patentes.

De la prueba presentada por ambas partes, resultó corroborado que á fines de Diciembre del año ppdo., Noel obtuvo sus patentes de invencion, pero que con anterioridad á esto, Rumbado habia encargado aparatos iguales á los patentados, tomando las indicaciones necesarias de los señores Santiago Mortz, padre é hijo, y encargando de su ejecucion á José Buffa y Remy Asthier, los que se encontraban en vías de terminar estos aparatos, cuando se presentó Noel solicitando sus patentes.

El Juez Dr. Ugarriza falla este asunto estableciendo lo siguiente: Que el demandante Noel no ha probado su accion contra Rumbado, habiéndolo hecho este cumplidamente, respecto á la excepcion de falta de novedad en el invento; que en su consecuencia, y de acuerdo á los artículos 1º, 4, 46 y 51 de la Ley de la materia, declara nulas las patentes de invencion espedidas á favor de Noel; libre al demandado de todo cargo por la demanda entablada, y habilitado para continuar la esplotacion con los aparatos que emplea; siendo á cargo de Noel las costas del juicio.

Fallo—El Juez de lo Civil Dr. Molina Arrotea ha fallado el juicio seguido por el Sr. Antonio Cozzo contra el Sr. Emilio Onrubia, sobre cobro de pesos.

El Juez falla absolviendo de la demanda á Onrubia y condenando á perpetuo silencio al demandante, con especial condenacion en costas.

Traslacion de un Juzgado—El Juzgado del Crímen de la Provincia á cargo del Dr. Ramos Mejía, ha sido trasladado ayer á la casa ocupada por el Dr. Barraquero, Juez de la misma jurisdiccion de igual clase.

Cuadro conmemorativo—Dentro de pocos dias será exhibido un gran cuadro de retratos de los Presidentes del Banco de la Provincia desde su fundacion hasta la fecha, hecho en el establecimiento fotográfico del Sr. Bradley.

El trabajo, perfectamente ejecutado, será presentado por el Sr. Bradley al Directorio del Banco.

El Dr. Eugenio Caballero—La persona de este nombre y apellido, cuyo fallecimiento en la ciudad de Potosí anunciamos en una noticia publicada el 19 del corriente, no es la que hemos conocido en Buenos Aires, donde publicó algunos escritos, pasando en seguida á desempeñar el cargo de Ministro de Bolivia en el Brasil. Este distinguido caballero hállase actualmente en Salta.

Novedades de Policía—Antonio Cáceres hirió de un palo en la cabeza á la mujer Felipa Gutierrez, en una casa de inquilinato situada en la jurisdiccion de la Seccion 12ª.

El heridor está preso.

⁂ A las dos de la mañana de ayer se tomaron en pelea en una de las calles de la Seccion 7ª Cárlos Desfresale y Sixto Villegas, resultando ambos heridos de gravedad.

Fueron enviados en calidad de presos al Hospital General de Hombres, por el Comisario respectivo.

⁂ Ha sido recomendado por el Comisario de la Seccion 3ª el secuestro de una balija conteniendo la suma de 11,000 $ m/c y varias ropas de uso.

La balija pertenece al Sr. Félix Bayo, domiciliado en la calle Cerrito 248, de donde fué hurtada ayer á las 12 y 30 p. m. por un sirviente de dicho señor.

Julieta y Romeo—El lúnes puso por segunda vez en escena la compañía inglesa del teatro de la Opera, á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia, las principales escenas del drama Julieta y Romeo.

La representacion fué buena por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte. Miss Stanhope y Mr. Latham fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba al teatro, siendo obsequiada la primera con varios ramos de flores.

La funcion terminó con la comedia de Charles Dance "Perfection or the lady of Munster", en la que fueron muy aplaudidas miss Arden y miss Stevenson, lo mismo que los señores Latham, Lanceley y Stevenson.

Indicaríamos á Mr. Latham la conveniencia que habria en suprimir las deliberaciones en alta voz de entretelones, durante la representacion; causan una impresion desagradable en el público é impiden oír bien á los artistas.

Para el Juéves se anuncia el gran drama "Our Boys" que tan completo éxito ha obtenido en Inglaterra y los Estados Unidos, alcanzando larguísimas séries de representaciones.

Teatro de la Opera—Dos beneficios se anuncian en este teatro: el de la primera bailarina Sta. Guerrero Cámara, que tendrá lugar esta noche con el variado y atractivo programa que conocen ya nuestros lectores, y el del Director y primer actor de la compañía Sr. Juan Reig, que se realizará el viérnes, poniéndose en escena el drama *La Carcajada*.

Otra novedad anunciada por el mismo teatro es la reaparicion en la escena del distinguido actor Sr. Mackay, que tan aplaudido fuera no ha mucho por nuestro público en el papel de Sullivan. El Sr. Mackay hará de protagonista en *Don César de Bazan ó El Rey y el Aventurero*, en la funcion del domingo próximo, y de D. Francisco de Quevedo en la del miércoles siguiente.

Ostras y mejillones—En el vapor Pomona, esperado hoy con procedencia de Bahía Blanca, viene la segunda remesa de ostras y mejillones de dicha localidad.

Quedan prevenidos los aficionados.

Ramal á Catamarca y la Rioja—Hemos recibido un ejemplar del Informe presentado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, sobre el proyecto de ramal del ferro-carril Central Norte á la Rioja y Catamarca, en su seccion primera (Recreo á Chumbicha).

Contiene el folleto el texto del proyecto con todas sus especificaciones, un análisis de los precios, un plano esplicativo de la traza de la línea y otros varios documentos.

"Union de Oficiales albañiles"—Esta sociedad anuncia para el sábado próximo una fiesta en su local, Garantias 180.

Al Chaco—Dentro de breve tiempo partirán para el Chaco los vapores Gambetta y Cornejo, que han sido puestos á disposicion del Gobernador de Misiones.

Prácticos—Han sido nombrados prácticos del Riachuelo los Sres. Pedro Bejarano y Jacinto Agostini.

A Zárate—El encorazado Los Andes partió ayer para el arsenal de Zárate. Allí se le cambiará, como á El Plata, su actual artillería, por otra de mayor alcance y poder perforador.

Carga arrojada al agua—En la Sub-Prefectura del puerto de Martin García ha dado cuenta el patron del pailebot Bella Anita de que el 19 del corriente partió de este puerto con destino al de San Pedro, conduciendo un cargamento de comestibles. A consecuencia de la fuerte marejada que reinó el dia 20, tuvo que arrojar gran parte de la carga al agua, para evitar la pérdida del buque.

Dicha carga fué arrojada frente á la valiza denominada El Globo.

Puerto del Riachuelo—Entraba ayer al puerto del Riachuelo, con procedencia de Montevideo, el vapor Taraguy, en circunstancias en que salia el vapor Gallito, remolcando á los pailebots Ensenada y Lobo, que iban cargados.

Al enfrentar á las farolas colocadas en la estremidad de los muelles de defensa, la correntada echó á uno de los pailebots sobre el Taraguy, perdiendo este vapor un pescante á causa del choque, y abriéndose un rumbo de poca consideracion, que fué tapado en el acto, provisoriamente, por la tripulacion del buque.

A causa de estas averias, el Taraguy ha suspendido su salida, que tenia anunciada para hoy con destino á la Asuncion y escalas, hasta el 27 del corriente.

Las averias sufridas por el Taraguy son de alguna consideracion.

—Remolcada por el vaporcito Feliz Esperanza entró ayer la barca inglesa Admor, consignada á los Sres. J. Shaw é hijos. Entraron tambien trece buques de cabotaje, de varias procedencias, con carga de frutos del pais.

—Las salidas constaron de diez y siete buques de cabotaje, con destino á los rios.

¿Qué ocurre?—Un telegrama del Sub-Prefecto de Colon, recibido ayer en la Prefectura Marítima, dice lo siguiente: "El guarda de servicio que pasó á Paisandú me avisa que un comisario de Policía, con cuatro gendarmes, registra á los pasajeros que transitan por esta jurisdiccion. Mando falúa en averiguacion de lo que ocurre."

Ahogado—El Sub-Prefecto del Puerto de Colon ha dado cuenta á la Prefectura de que el patron del pailebot Antiguo Iris ha comunicado á aquella reparticion haber encontrado un ahogado en la isla de Hornos, frente al Brete.

La autoridad marítima mandó la falúa á recoger el cadáver, cuya identificacion no ha podido practicarse.

Bajante—El Sub-Prefecto del Puerto de Santa Fé comunicó ayer por telégrafo á la Prefectura Marítima que el rio Paraná baja con fuerza, y que es necesario que le sean enviadas las boyas pedidas para colocarlas en la canal del riacho de aquel puerto.

"Fatinitza"—El estreno en Montevideo de la obra de Suppé, "Fatinitza", ha valido á la compañía de Ciacchi, al decir de los diarios de aquella capital, un verdadero triunfo, en nada inferior al obtenido anteriormente por la misma compañía con la obra "Doña Juanita", del mismo autor.

Correo oriental—El largo artículo de *La Razon* sobre la cuestion Paso Hondo, á que hizo referencia en oportunidad nuestro corresponsal telegráfico en Montevideo, contiene el siguiente párrafo:

"Si la Legacion del Brasil ha formulado, ó formula, alguna pretension que afecta los derechos de nuestra soberanía, ó que atenta á nuestras leyes, la condenamos, la rechazamos, y condenamos y rechazamos la disolucion del 2º de Cazadores, y estaremos con vosotros para resistirla. Pero si la Legacion del Brasil se limita á pedir justicia, con arreglo á los principios y á las formas de nuestra legislacion, será un horrendo delito de lesa-patria comprometer la tranquilidad y la dignidad de la República con la jactanciosa negacion de un deber elemental para el gobierno de toda nacion civilizada."

El mismo periódico reproduce los documentos que vieron la luz pública en marzo de 1882 en aquella ciudad, con motivo de los hechos que se produjeron.

La cuestion de Paso Hondo, dice *La Razon*, no es sino uno de los incidentes extraordinarios y solemnes que, á principios de 1882, provocaron la "protesta de la prensa" y la "protesta cívica".

Esos documentos son la protesta que contra esos hechos firmaron los redactores y directores de diez y seis periódicos, y la suscrita por inmensos ciudadanos, que consideraban un acto de patriotismo protestar contra "los crímenes que se sucedian en la República, perpetrados por los propios agentes de la autoridad, y no reprimidos por los poderes públicos, como lo exigia la justicia."

La protesta cívica concluia así:

"En estos solemnes momentos, todos los ciudadanos, sin distincion de colores políticos, sobreponiéndose á las pasiones exaltadas en las luchas internas, deben perseguir un solo objetivo: alejar todo conflicto que pueda rozar el sentimiento nacional y comprometer la dignidad y el decoro de la patria, persiguiendo ese objetivo con el convencimiento íntimo de que no se conseguirá, sin restablecer en el país, por los medios legítimos y por un esfuerzo comun del patriotismo, las condiciones regulares de su vida política, segun lo imponen sus propias instituciones y lo requiere el puesto que ocupó siempre entre los pueblos civilizados."

La Razon hace las citadas transcripciones por considerarlas de oportunidad, y para demostrar que se conserva fiel á la regla trazada en aquel entónces.

—Pertenecen á *La España* las dos noticias siguientes:

"Una persona que se dice amiga del ex-coronel Joaquin Santos, nos asegura que este se embarcará para Europa el 9 del mes entrante. Parece que hará el viaje justamente con los Sres. Kubly y Arteaga, y Amaro Carve.

La misma persona nos ha dado á entender que la carta dirijida por Joaquin Santos al Ministro de la Guerra, y en la cual solicitaba su baja absoluta del ejército, fué escrita por un periodista diplomático muy apreciado en las altas regiones.

—Por lo que hemos averiguado, entendemos que tiene algun fundamento la noticia que dió ayer uno de nuestros colegas vespertinos, diciendo que el Dr. Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores, habia manifestado deseos de renunciar la cartera que desempeña."

—La plaza de toros de la Union está á punto de sufrir varias reformas.

Dos hileras de asientos se extenderán á lo largo de las gradas para mejor comodidad de los concurrentes que quieran ver bien y pagar doble.

Hay la idea de colocar un toldo que cubrirá toda la arena y que por consiguiente ofrecerá á todos la ventaja de estar á la sombra.

Probablemente hasta mediados del mes de Noviembre no dará principio la temporada taurina.

Huracan—Un telegrama de Nueva-York, del 22 de Agosto ppdo., que publica *Le Temps*, dice:

"Un terrible huracan ha soplado en el sudeste del territorio de Minesota; en menos de cinco minutos ha quedado destruida la poblacion de Rochester, de 5,000 almas. Ha habido 40 muertos y 50 heridos. Los demás han quedado sin abrigo. La fuerza del viento hizo descarrilar un tren de ferro-carril.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta Goya—Demas bien—*El jefe de oficina*.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	765	20	14	18	17-16=1°
12 m.	764½				
3 a. m.	763				
6 a. m.	763				
9 a. m.	762				
12 m.	760				
3 p. m.	759				
6 p. m.	758½				
9 p. m.	758½				

Prefectura Marítima, Setiembre 25.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	761	762	759
Termómetro máximo	—	—	24
Termómetro mínimo	8	17	17
Higrómetro	79	79	79
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	S.	SE.	SE.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Felipe Reibaldi, 1 mes, argentino, convulsiones; Agustin Chiodini, 8 dias, tétano infantil; Ricardo Sudnit, 1 año, argentino, difteria; Isabel E. de Iribarne, 72 años, francesa, viuda, bronco-neumonía; Juan Corbella, 3 meses, argentino, meningitis; María Bizolana, 8 meses, argentina, atrepsia; Catalina Perez, 1 año, argentina, neumonía; Francisca Lenzi, 83 años, gibraltarina, viuda, reblandecimiento cerebral; Manuel Zarrategui, 52 años, español, casado, alcoholismo agudo; Saul Chavarria, 54 años, argentino, uremia.

Cementerio de la Chacarita—María Diaz, 11 años, argentina, viruela confluente; Micaela Gasano, 8 dias, tétano; Petrona M. Martinelli, 3 dias, tétano; Pedro E. M. Pereira, 8 dias, tétano; Regina Proversi, 7 años, [illegible]; Ambal Miller, 2 años, 5 horas, falta de desarrollo; Aníbal Miller, 2 años, argentino, neumonía; Laura Bianchi, 35 años, argentina, casada, fiebre tifoidea; Rafael Caprecchi, 47 años, italiano, casado, tísis; Juan Marenzi, 45 años, italiano, casado, neurosis hepática; Filiberta Fernandez, 40 años, argentina, soltera, insuficiencia aórtica; Emilio Oldani, 1½ mes, argentino, bronquitis; Mateo Giudicatti, 27 años, italiano, soltero, cáncer; José Barbieri, 39 años, italiano, casado, pioemia; Antonio Martin, 28 años, español, soltero, tísis; Sinfona R. de Pezzigoni, 26 años, italiana, casada, derrame cerebral; Ignacia Funes, 30 años, argentina, soltera, hepatitis.

Total de defunciones 27.

SOLICITADAS

Mapa oficial de Córdoba

PROTESTA DEL GOBIERNO DE SAN LUIS

San Luis, Setiembre 10 de 1883.

Habiendo publicado recientemente el Departamento Topográfico de Córdoba con aprobacion del Gobierno de dicha Provincia, un mapa oficial en que le atribuye sin derecho alguno los territorios al Norte de Rio 5º (entre la línea de Sampacho y el Tala de los Puntanos); al Sud del Rio 5 (entre La Esquina, la Amarga y el paralelo 35) y al Norte de la Piedra Blanca (entre este punto y la Sierra de Pocho y el Cadillo) que corresponden legítimamente á la Provincia de San Luis, hágase saber á todos á quienes pueda interesar este aviso, que este Gobierno no reconoce, ni reconocerá ninguna enagenacion, posesion ó título que el de Córdoba haya otorgado ú otorgase en adelante sobre los referidos territorios, mientras que el árbitro elegido por las partes, ó el Congreso en su caso, no deslinde el litigio pendiente entre ámbas Provincias acerca de los mencionados territorios, y segun los títulos coloniales que una y otra poseen.

Publíquese la presente protesta en los principales diarios de la República por el término conveniente, envíese con la nota acordada al Gobierno de Córdoba, y por intermedio del Representante de este Gobierno al árbitro nombrado.

Dése cuenta oportuna á la H. Legislatura y déjese constancia de este acto en el Registro Oficial.—CONCHA—*Jacinto Videla*—Es cópia—*B. Sarmiento* (hijo), Oficial 1º. 2599 p7 s20

CENTROS SOCIALES

Buenos Aires Rowing Club

Una asamblea general extraordinaria tendrá lugar en la Escuela Escocesa, el Mártes 2 de Octubre próximo, á las 8 p. m. en punto, para elegir los "Strokes" y tripulaciones que tomarán parte en las regatas próximas. Se invita á todo sócio del Club asista á esta reunion.—*H. Wilding*, Secretario honorario. 2800 ps s23

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 26.

Oro al contado á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las cédulas estuvieron flojas y en baja, presentándose en el mercado muchos vendedores. En la rueda se vendieron:

E $f. 37,350 al contado á 87½, 87⅛, 87 %.
" " 150,000 para Setiembre 30 á 87½, 87⅜, 87 %.
" " 140,000 para Octubre 31 á 87½, 87⅜, 87, 87⅛ %.

En la liquidacion se hicieron fuertes ventas para fin de mes á 87 y 86⅞ %, cerrando la plaza entre comprador y vendedor.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1882 se colocaron:
$f. 7000 al contado á 84 %.

ACCIONES DEL LLOYD ARGENTINO—Una nueva suba se ha manifestado, vendiéndose:
75 acciones al contado á 118, 120 %.
20 id para Setiembre 27 á 120 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Aunque lentamente, la baja en las acciones va haciendo su camino. Ayer se anotaron vendidas:
240 acciones al contado á 123⅜, 123⅛, 123½, 123⅜ %.
2700 id para Setiembre 30 á 124, 124½, 124, 123⅞, 123⅝, 123¾, 123⅜.
400 id para Octubre 31 á 125, 125½, 124½, 124 %.

Despues de hora se realizaron varios negocios para fin de mes, de 123½ á 123½ %, quedando á última hora á este último precio entre comprador y vendedor.

BONOS MUNICIPALES—Fuera de la Bolsa se vendieron $f. 30,000 de estos títulos á 81 % al contado.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d.	49⅝ á 49¾ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 20 á 5 fr. 23
Francia	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 20 á 5 fr. 22
Génova	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 22
Alemania		4m.21
Rio Janeiro	Rs. 11$300	Rs. 11$350 á 11$400
Montevideo		⅜ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas	⅜ á ⅞ % de premio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	⅛ % id
Bolivianos en cuatro	15½ á 15⅛ $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101⅛ %
id id B	" 99 %
id id id C	" 100 %
id id id D	" 99 %
id id id E	" 87 %
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 74⅞ %
id id id de 1882	" 84 %
Id id id de 1863	" 87½ %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales	" 80 %
Deuda extranjera—Oro	" 24 %
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %
Acciones del Banco Nacional	" 123⅛ %
Acciones del Lloyd Argentino	" 120 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c
Gas Argentino	" 98 %
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 16 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

El 21 del pasado abrióse en Lóndres la tercera série de remates de lanas coloniales, con un catálogo comprendiendo:

Sydney	2345 fds. de un total disp de	128000 fds.
Puerto Phillip	3040	95000
Adelaida	439	21000
Tasmania	286	11000
Swan River	"	500
Nueva Zelandia	2396	107500
Cabo	2893	50000
Total	11399	413000 fds.

Como lo anunciamos oportunamente, telegramas de Lóndres comunicaron una baja en los precios. La revista de los corredores Helmuth Schwartze y Ca. de Lóndres dice:

Hubo una buena concurrencia de compradores nacionales, pero el comercio extranjero—especialmente los consumidores alemanes—solo estuvieron verdaderamente representados. El tono de la venta fué poco animado, y los últimos precios tuvieron una pequeña baja sobre las cotizaciones de clausura de las últimas ventas. La baja afectó á penas á las mejores clases australianas de peine; pero es notable en el grueso de las ofertas, y especialmente pronunciadas en las clases defectuosas, mal desengrasadas y sucias. Las lanas del Cabo son tambien mas baratas, y puede decirse que en término medio el mercado denota una baja de ⅛ penique sobre los precios de Junio.

Las llegadas para estas ventas comprenden 442,000 fardos (364,000 de Australia y 78,000 fardos del Cabo). Deduciendo 51,000 fardos enviados directamente al interior y al extranjero, y agregando los 22,000 fardos sobrantes de las últimas ventas, asciende á 413,600 fardos el total disponible para la venta de estos remates.

Segun los presentes arreglos, las ventas durarán hasta el 11 de Octubre.

Tasa de descuento en el Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

El *Times* dice: Las mejores clases de lanas de Australia, aunque tendiendo en favor de los compradores, presentan poca variacion sobre los precios pagados por clases similares en la clausura de las anteriores ventas públicas; pero todas las lanas clases tienen una depreciacion de ⅛ penique á 1 penique por libra, siendo la baja mas notable en los bellones medianos de Sydney, en lanas regularmente ó mal lavadas, y en toda clase de lana defectuosa. Los precios pagados por lanas del Cabo y de Natal son tambien, en general, ⅛ penique mas bajos que los precios de Junio.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 25.

A la Bolsa—Ninguna entrada.—Deuda Amortizable á 24—Billetes del Tesoro á 61½.—Pacificacion 2a série, para el 25 de Octubre á 48½.—Ningun negocio.—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAÍS

Entraron al Mercado 11 de Setiembre 147 wagones con 4448 bolsas trigo, 1482 id maiz, 215 @ lana, 298 fardos y variedad de pieles. A Constitucion entraron 48 wagones, 3 con pieles de cordero, 2 con maiz, 2 trigos y distintas clases de cueros. A Barracas 900 capones en pié. La entrada en pieles es abundante, así como el trigo y el maiz, encontrándose estos últimos artículos bastantes flojos y lo mismo los vacunos por su mala condicion. Lanares y demás pieles firmes.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 26—VENTAS DE AYER—300 @ lana de borrega regular por J. Robbio $ 57; 50 id id id, Ll. y Benitez 66.

CUEROS VACUNOS—267 campo buenos por E. Llavallol $ 158, con ½; 20 id regular é inferior, M. Chillado 155, 150; 190 id id, Ll. y Benitez 155; 95 becerros y nonatos superior, los mismos 152, 130; 70 campo regular, P. Ham 155; 17 id nonatos superiores, el mismo 130; 40 id regular, G. y Bilbao $ 153, con ½ lb.

CUEROS DE POTRO—96 campo flor por Zabala $ 46; 13 id buenos, M. Duggan 43.

CERDA—40 @ de potro bueno por N. Fernandez $ 163; 30 id id id, A. Ojea 163; 120 id id id, S. Unzué 162; 30 id id id, Ll. y Benitez 162; 10 id id id, M. Chillado 162.

PLUMA DE AVESTRUZ—2500 lb atada, en depósito por G. y Bilbao $ 15.

CUEROS DE CARPINCHO—1800 buena piel, en depósito por G. y Bilbao $ 14 cada uno.

CUEROS LANARES—200 docenas campo esp. y desecho por A. Ojea, á 30, 21, rls. lib.; 150 id id G. y Bilbao, 30, 21, id; 100 id corderos sup. id los mismos, 20 id; 1800 id campo sup. y desecho, id S. Unzué, 28, 19, id; 1000 id reg. id id, mismo, 24, 17, id; 600 id sup., buenos, cord. Giraldo y M. 28, 25, 20, 18, id; 200 id reg. id los mismos, 24, 23, 18, 16, id; 200 id sup. id Genta, 27, 20, id; 300 id buenos id Zabala, 25, 18, id; 100 id reg. id F. Llavallol, 20½, 23, id; 350 id cord. M. Chillado, 22, 18, 16, id; 140 corderos sup. Ll. y Benitez, 21, id.

CUEROS CORDERITO—3000 dcs. bs. por S. Unzué á $ 20,18; 500 id M. Chillado, id 19, 18; 280 id reg. G. y Muratore, id 18½, 17; 200 id A. Ojea, id 18; 200 id inf. G. y Bilbao, id 16; 80 id id M. Duggan, id 16.

MAIZ—2000 fgs. amarillo desg. sup. en el muelle de las Catalinas, bolsa muerta, por Bordoy á $ 60; 80 fgs. morocho desg. sup. por Tarigo é hijos, id 60; 200 id Murandi, id 60; 350 id id P. Garibaldi, id 60, 59; 60 id amarillo reg. id el mismo, id 54, 150 id morocho sup. id Landera, id 60; 100 id Tarigo é hijos, id 59; 300 id bueno id G. y Murature, id 58; 300 id amarillo reg. id los mismos, id 55; 88 id id Jolly, id 56.

HARINA—400 bolsas (sin marca) reg. por Bordoy, á $ 18.

TRIGO—300 fgs. costa, sup. (en dep.) por S. Unzué, á $ 125; 300 id salado id y bueno id el mismo, id 110, 105; 400 id inf. y picado id el mismo, id 85, 80; 1200 id costa (á entregar) sup. id Andreu y Labró, id 118; 80 id id reg. id los mismos, id 98; 300 id bueno id Bordoy, id 114; 200 id id el mismo, id 108; 200 id sup. id P. Garibaldi, id 113; 50 id id G. y Murature, id 103; 550 id id reg. id Robbio, id 91; 100 id id id D. Perazo, id 88, 85; 115 id id Llamazares y B. id 85.

REBACILLA—100 qq. buena clase por N. N. á $ 16; 200 id id Landera, id 15½.

POROTOS—50 @ mantecoso reg. por Tarigo é hijos a $ 32.

PASTO—58 fds. alfalfa y mezcla bueno por N. y Marques, á $ 600, 400; 38 id id Lartiga, id 550, 400.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 26 — VENTAS DE AYER—290 @ lana borrega inferior con carretilla, por Chapar, $ 50.

CUEROS VACUNOS—160 y nonatos, por Leyte ca., $ 158, 130; 150 id superiores, G. Casaux, 157; 400 id buenos, J. Bellocq, 156; 300 id id, Ortiz, 155; 120 id id, Cosentino, 155; 100 id regulares, X. X., 154; 30 id id, S. D. Ray, 153; 400 id inferiores, B. B., 150; 200 id buenos é inferiores, B. B.; 150, 150; 200 id becerros superiores, J. Bellocq, 152; 100 id buenos, Zabala, 142; 500 id id, S. Ray, 148; 300 id nonatos, S. Bellocq, 127.

CUEROS DE POTRO—62 buenos y potrancas, por A. Serantes, $ 46, 23; 50 id id, Zabala, 46; 40 id id, J. Bellocq, 46; 10 id id, Belando, 46; 15 id id, E. Bonifacio, 45.

CERDA—30 @ superior, por Souza Martinez, $ 173; 20 id id, Belando, 172; 20 id id, Leyte ca., 172; 12 id id, R. Cató, 172; 80 id id, X. X., 171; 10 id buena, B. B., 170; 55 id id, Chapar, 170; 30 id id, S. S., 170.

CUEROS LANARES—1500 docenas superiores, buenos, desechos y corderos, J. Bellocq, 30, 27, 20, 22½, 21, 19, 17, 16 rls. lb; 1200 id id id id, Chapar é hijos, 29, 27, 26, 24, 23, 20, 18, 18; 300 id y desecho, P. Salaberry, 29, 30, 400 id cordero, X. X., 30, 27½, 22, 21½; 200 id buenos, Leyte ca., 28, 19½; 200 id, G. Casaux, 28, 19; 150 id id, J. Ortiz, 28½, 21, 19; 60 id id, J. D. Ray, 27½, 20½; 180 id regulares, J. Arana, 26, 20; 100 id id, B. B., 26, 18; 400 id atrasado, Belando, 24½, 18; 450 id y desecho, E. Bonifacio, 24, 16½, 18; 800 id corderos buenos, A. A., 20, 18; 300 id atrasado y desecho, Cosentino, 24, 18; 250 id corderones, Souza Martinez, 16; 60 id id, J. D. Ray, 20; 50 id matadero, Souza Martinez, 24; 80 id id id corderones, S. S., 20, 18; 550 id cañarado, F. F., 16.

CUEROS DE CORDERITO—500 docenas buenos, por Chapar é hijos, $ 19; 100 id id, E. Bonifacio, 19; 400 id id, R. Salaverri, 18; 100 id id, G. Casaux, 18; 200 id id, Leyte ca., 18; 300 id regulares, Souza Martinez, 17; 400 id id, S. S., 17; 400 id id, R. Cató, 16½.

GRASA—3 bordalesas buena clase, X. X., $ 45.

CUEROS DE NUTRIA—80 lb buena clase, por Leyte ca., $ 7½; 30 id id, G. Casaux, 7½; 10 id id, J. Bellocq, 7.

CUEROS DE VENADO—25 docenas libre de pintado, por Chapar é hijos, $ 74.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de Setiembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim's
Mariano Alvarez	P. Caseres	San Aº. Areco	40
"	J. Sapoli	Matanzas	13
R. F. Basavilbaso	N. Quirno	Moron	60
Atanacio Ceballos	D. Frias	"	40
"	N. Madrid	San Aº. Areco	100
Duggan hnos.	L. Lopez	25 de Mayo	57
"	F. Casas	San Aº. Areco	44
L. Linch y Ca.	R. Flores	San Fernando	12
"	J. Grané	Brandzen	2
"	C. Stegman	Pila	55
Dionicio Esquivel	G. Aguirrizabala	Azul	217
"	F. Greco	San Pedro	111
		Total	751

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 650, 480, 450, 420, 400, 380; 2do. id id, 320, 310, 300; matanza general, 290, 280, 270, 250; cueros de novillo, 170, 160, 150, 145, 140; id de vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 220, 200; id chicos, 140; capones, 57 á 63; matanza de reses, 462 cabezas; id de terneros, 74 id.

DESPACHO DE ADUANA

Setiembre 25.

MERCERIA y LIBRERIA—Villanueva y S., 6 c. flores artificiales, 1 id alfileres de gancho; J. Borra, 4 fdos. lana para bordar; Cavalli, 3 c. artículos de bazar, 3 id cuadernos en blanco y papel; Snell, 3 c. lunas para espejos; S. Sommer, 3 c. cuadrados de hule para piso; Hardy, 2 c. hule de carretel; Mainer, 2 c. hule para mesa forro de bombasí; Tornquist, 1 c. pulseras, 1 id botones para puño y pechera, 1 id peines, 1 id hilo para coser; Verazzi y L. 8 c. festones y guarniciones de algodon bordadas; Sommer, 1 c. agua para el cabello, 3 id escarbadientes; Dieckemann, 1 c. cepillos, jabones y perfumería surtida; Gregoire, 3 c. libros impresos, 1 id tapicería imitacion, 2 id goma en frasquitos; G. Frias, 1 c. peines carey y surtido; Monsegur, 5 c. papel para escribir, 2 id tinteros, 1 id marcadores para naipes, 1 id sombres, 1 id fechadores, 1 id tinta, 1 id papeleras, 1 id libros impresos, 5 id libros en blanco; 1 id carpetas fantasía; Gadaner, 2 bsas. tinta para escribir, 1 c. lacre, 1 id carpetas de fieltro.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Wedekind y F., 2 c. casimir de lana, 3 id género algodon para patalon, 1 id zarazas, 2 id muselina pintada, 2 id raso de algodon, 5 id colchas de id, 1 fardo tripe rayado; Menet, 1 fdo. zaraza; Bates y F., 20 fdos. arpillera; Tornquist, 8 btos. lustrina labrada y lisa, 10 c. casimir lana y algodon, 1 id brin de hilo, 3 id género de lana y algodon; P. de Faria, 3 cajones percales, 4 id bramante, 7 id brin de hilo; Mallmann, 7 c. casimir de lana; 1 id género de id y algodon, 4 id zarazas; Gayol, 1 c. género de fantasía bordado; Peretti, 6 cajones cuellos; Senet y F., 1 c. casimir lana; Torrents y F., 2 c. canabá para zapatillas; Hardy, 4 c. crinolina, 1 id zarazas; 1 id percalina, 2 id uso doméstico, 2 idos. lienzo algodon, 3 id lienzo gris, 2 id lona, 1 id género algodon para pantalon.

SOMBREROS—Villanueva y S. 1 caj. sombreros de paja para hombre; Sommer 2 c. id para id, tiradores de goma, cuellos, etc.; Guenon y Ch. 2 c. sombreritos paja para niños; Burnichon 1 c. id id y castor para niños; G. Fernandez 32 cajs. sombreros de castor engomados para hombre, id para señoras y niños, medias cortas para hombres; Monsegur 1 c. sombreros de castor para hombre.

ZAPATERIA—Bernasconi é hijos 1 c. calzado surtidos, 4 id zapatillas para hombres y señoras; Lüders 40 fardos plantillas para alpargatas; Senet y P. 1 c. botines elástico para niños; Bally 1 c. elástico lana y algodon; Torrents y F. 96 fdos. plantillas para alpargatas; Wedekind F. 1 c. becerros varnizados; Bernasconi é hijos 1 c. marroquines y presillas para botines.

MUEBLES, etc. etc.—Verazzi y L. 3 c. sillas, sofaes y sillones, 1 id camas de madera; J. Shaw é hijos 945 caj. sillas, sillones, sofaes, despertadores norte americanos, banquitos, etc.; Borra 19 bultos mesas de madera; Peretti 2 c. camitas de bronce para niños; Santa Marina G. 4 bultos cabos para látigos.

COMESTIBLES—F. Mendez, 200 bolsas yerba paraguaya; Peters hnos., 40 c. queso de Holanda; A. Uribe, 410 bolsas yerba paraguay; A. F. Ramos, 1796 bultos yerba de paranaguá; Marini, 28 bolsas cominos; Labarthe y ca., 200 c. aceite Plagniol; Monsegur, 644 bultos té; Penillanini, 30 c. aceite francés; Maeser, 1 c. cigarros de Italia; Lorenzen, 1 c. id hamburgues; Rocha, 600 barriles aceitunas; 285 c. aceite francés; Z. Olivari, 100 c, id id; Gandolfi, 100 c. id id.

FERRETERIA—Bossi, 5 fardos hilo para atar lana, 1 c. cerraduras y picaportes; J. Crespo, 14,250 adoquines; viuda de Giuliani, 2 c. frenos de campo; R. Kirschbaum, 5 c. cuchillos, vainas para id, escopetas, revolvers, etc.; Logegaray, 2 c. escupideras y cacerolas de fierro enlozado; Monsegur, 3 máquinas para triturar especies y drogas, 1 id para picar tabaco, 5 c. tachuelas, 1 máquina para la fabricacion de fósforos; Getting, 1000 cascos tierra romana; Wiengreen, 5 c. tipos para imprenta; Lüders, 2 máquinas para coser.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Uruguay, *Kepler* de Lóndres y Amberes y *Pingo* del Rosario. Anuncian salida para hoy, *Silex* para Montevideo, *General Rocedo* para el Uruguay, *Diana* para Santa Fé.

—No llegó ayer como se esperaba el vapor belga *Kepler*, de Lóndres y Amberes.

—Hoy se esperan en el puerto de Montevideo, el vapor francés *Poitou* de Génova y Marsella.

—Desde el puerto de Montevideo, zarpará el 28 el vapor aleman *Ibis* para Hamburgo. La correspondencia de esta debe mandarse mañana por el vapor de los rios.

Manifiesto del *Kepler*, vapor belga, de 2106 tons., cap. Johnson, de Lóndres el 17 de Agosto, Amberes el 22, Rio Janeiro el 18 del corriente, á E. Norton Ca., con: W. Mackern, 7 c. librería; G. Mackern, 1 c. 10 c. máquinas, 4 cascos tinta, 26 fardos carton, 1 c. libros; F. L. Humphreys, 3 atados, 1 c. tubos; viuda Giuliani, 4 c. ferreteria; J. P. Bayley, 1 c. mercs.; W. Jacobsen, 3 c. librería; Villanueva y S., 3 c. mercs.; Runciman Ca., 4 c. id; Dr. Colbourne, 1 c. muebles; Drabble hnos., 2 c. 1 fdo. id; M. Forrester, 5 c. mercs.; E. James, 1 c. artículos diversos; Comision de Salubridad, 1150 cascos cemento; C. Dawney, 1 c. artículos varios; Wiengreen Ca., 2 c. tipos; Moore y T., 11 c. pinturas; Mac Callum, 50 c. Whisky, 1 c. dulces; Ferro-Carril del Norte, 2 c. hierro; Puerto de la Ensenada, 10 c. 4 cascos 4 bultos materiales; órden, 5 c. mercs., 4 c. ferretería, 1 casco id, 3 c. mercs., 1 casco tinta, 27 c. papel, 3 c. calzado; —*de Dunde*: órden, 12 fardos lona; Mayer Ca., 5 id; Milligan y W., 2 id id; Hardy Ca., 4 id id; —*de Rotterdam*: P. H., 160 c. quesos; G. y J. C. Bell, 290 c. velas; Moreno y F., 24 c. quesos, 20 id ginebra, 4 c. licores; —*de Paris*: J. Belgrano, 1 c. mercs.; —*de Basle*: C. F. Bally, 1 c. pianos; Wedekind F. y compañía, 2 cajones artículos de algodon; —*de Amberes*: Rivolta C. y compañía, 181 cajs. vidrios; Villanueva y S. 2 c. joyería, 1 c. garras; S. M. Girault 1 c. mtras. de ferretería; Walsh L. 15 cascos clavos; Ledesma Hnos. 500 c. velas; E. Bieckert 1 c. lúpulos; Lohmann y Ca. 3 c. algodones, 1 c. mercs.; E. Tornquist 1 c. algodones, 1 bulto muras.; Fader y P. 2 rollos alambre; Delvalle Hnos. 1 c. manufacturas; Lüders y hnos 20 c. ferretería; M. Demaría 30 bultos instrumentos de física; C. Zorraquin 2 c. álbums, 1 c. libros; Hardt K. y Ca. 13 c. ferretería, 4 id id; R. Kirschbaum 2 c. ferretería; C. Zuberbühler 17 c. lanas, 1 c. algodones; Galli y Ca. 3 c. muebles; Wedekind F. y Ca. 2 rollos 7 c. mercs.; H. Rathje 63 c. tabaco; Mallmann y Ca. 5 c. algodones, 1 c. mtras.; B. Pellerano 1 c. tejidos; E. N. P. 16 fds. papel; J. Bazillo 3 c. cartuchos; órden 2 c. juguetes, 2 c. librería; Diener y H. 1 c. algodones; R. Krüger 173 c. cristalería; órden 7 c. arts. de litografía 4 c. mercs.; Alemany Hnos. 15 fds. papel; Mainer y D. 4 c. tejidos; T. Hegenbarth 2 c. cristalería; Mayer y B. 2 c. id; J. Ballo 4 c. pieles; E. Tornquist 1 c. paños, 1 c. mtras; C. Zuberbühl 7 fds. lanas; E. Bieckert 17 cascos desechos; A. Godet 8 fds. papel; L. Logegaray 1 c. armas, 11 c. ferretería; Burgand S. y P. 1 c. algodones, 1 c. globos, 3 c. juguetes, 1 fdo. 1 c. algodones; S. M. Girault 1 c. armas, 38 c. ferretería; E. Tornquist 2 c. máquinas, 600 atados alambre, 1 c. mercería, 4 c. lanas; A. C. Linck 32 c. tabaco; órden 1 c. ferretería, 1 c. librería, 9 fds. papel 5 c. mercs.—*De Rio Janeiro*; B. Nocetti 1500 cachos bananas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 25

Rio de la Plata, vapor oriental de 200 tons. capitan Magnasco de Montevideo el 24 del corriente, á P. Risso con: Menet y ca. 5 c. mercs.; J. Castro 1 c. encomiendas, J. Grassi 1 bulto id; J. A. Furtado 1 paquete id; Watson y ca. 1 c. id; E. Norton 1 bulto id; J. Bollo 1 lio id; L. Romero 1 c. id; Lagos M. 2 paquetes id; Wedekind F. y ca. 1 paquete id; Hardy y ca. 1 c. id; Superville 1 bolsa con 1500 $f.—De tránsito para Uruguay 220 bultos mercancias.

Taraguy, vapor nacional de 256 tons. capitan S. Giudice de Montevideo el 24 del corriente, á Nocetti y ca. con: Wedekind F. y ca. 3 fardos, 15 c. mercs.; Demarchi P. y ca. 80 tercios, 35 yerba; Barbagelata 7 canastos pescado.—De tránsito 322 bultos mercancías.

Virgen de la Vunqueras, pailebot nacional de Gualeguaychú, á A. Galbisso, con 1000 hect. carbon de leña.

Sud-América, pailebot paraguayo de Gualeguaychú á E. Gagliardo, con 1300 hec. carbon vegetal.

Jóven Isabelita, pailebot nacional de Gualeguaychú á E. Gagliardo, con 1000 hect. carbon leña, 12,000 astillas leña fuerte.

Antonieta, polacra española del Diamante á M. Mauro y Ca., con 202,300 k. tosca.

Cristóforo Colombo, pailebot paraguayo de la Paz á T. Rivara, con 1575 hect. carbon vegetal.

Estrella Italiana, pailebot nacional de la Paz á T. Rivara con 1266 hect. carbon de leña.

Jóven Luisa, balandra nacional de San Fernando á J. Belando, con 22,000 astillas leña sauce.

Cecilia B., balandra nacional de San Fernando á A. Nuñez con 50 carradas leña sauce, ó sean 20,000 astillas.

Oriente, balandra nacional del Rosario á N. Barrios, con 25,000 k. papas.

SALIDAS—DIA 25

Rio de la Plata, vapor oriental para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor inglés para Rosario.
Ceará, vapor aleman para Hamburgo.
Dom Pedro, vapor francés para Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Set'bre	25	Kepler	Lóndres
"	25	Valparaiso (en Montevideo)	Liverpool
"	26	Berlin	Bremen
"	26	Teutonia	New-Port
"	28	Ibis	Pacífico
"	29	Peverii	Liverpool
"	30	Tasso	Lóndres
"	30	Iniziativa	Génova
O'bre.	1º	Orénoque	Burdeos
"	1º	Plato	Liverpool
"	1º	Petrópolis	Hamburgo
"	3	Britannia (en Montevideo)	Pacífico
"	3	Pascal	Lóndres
"	4	Mondego	Southampton
"	6	Holbein	Liverpool
"	9	Tagus	Southampton
"	9	Uarda (en Montevideo)	Hamburgo
"	10	La France	Génova
"	10	Ville de Montevideo	Havre
"	10	San Martin	Havre
"	11	Araucania (en Montevideo)	Liverpool
"	15	Polcevera	Génova
"	15	Pernambuco	Hamburgo
"	16	Sénégal	Burdeos
"	17	Cordillera (en Montevideo)	Pacífico
"	18	Nord-America	Génova
"	18	Sirio	Génova
"	20	Setos (en Montevideo)	Pacífico
"	22	Theben (en Montevideo)	Hamburgo
"	23	Galicia (en Montevideo)	Liverpool
"	24	Trent	Southampton
"	25	Pampa	Havre
"	26	Poitou	Génova
"	30	Denderah (en Montevideo)	Pacífico
"	31	Patagonia (en Montevideo)	Pacífico
"	31	Equateur	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Set'bre	25	Dom Pedro	Havre
"	25	Valparaiso (desde M'video)	Pacífico
"	25	Ceara	Hamburgo
"	26	L'Italia	Génova
"	27	Ville de Rosario	Havre
"	28	Ibis (desde Montevideo)	Hamburgo
"	29	Minho	Southampton
"		Claris	Barcelona
"	29	Mozart	Amberes
"	30	Scotia	Marsella
O'bre.	3	Britannia (desde M'video)	Liverpool
"	5	Iniziativa	Génova
"	6	Hogarth	Amberes
"	7	Europa	Génova
"	8	Orénoque	Burdeos
"	8	Plato	Amberes
"	9	Uarda desde Montevideo)	Pacífico
"	10	Petrópolis	Hamburgo
"	11	Araucania (desde M'video)	Pacífico
"	11	Mondego	Southampton
"	15	Tagus	Southampton
"	18	Cordillera (desde M'video)	Liverpool
"	18	La France	Génova
"	19	Pelayo	Amberes
"	20	San Martin	Havre
"	20	Polcevera	Génova
"	22	Setos desde (Montevideo)	Hamburgo
"	22	Pleiades	Amberes
"	23	Galicia (desde Montevideo)	Pacífico
"	24	Sénégal	Burdeos
"	24	Theben (desde Montevideo)	Pacífico
"	25	Pernambuco	Hamburgo
"	27	Ville de Montevideo	Havre
"	27	Nord-America	Génova
"	29	Trent	Southampton
"	31	Patagonia (desde M'video)	Liverpool
"	31	Denderah (desde M'video)	Hamburgo

CAMPO NEUTRAL

En las épocas de humedad y nieblas, los asmáticos se resienten mucho de su molesta dolencia. Redobla la opresion, la expectoracion se hace imposible, la tos es continua, y á veces son tan violentos los ataques que producen sofocaciones. El remedio indicado en estas crisis es el *cannabis indica* principio activo del cañamo de Bombay, que M. GRIMAULT y Cª. de Paris presentan bajo la forma de CIGARRILLOS INDIOS, usados hoy en todo el mundo.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo ménos ineficaces. Para evitarlas exíjase la marca de fábrica de Grimault y Cª. y el sello azul del gobierno francés.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tísis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser. 72

Lo mejor no se debe comprar los medicamentos con vistas de hacer economía.

Los mejores no son demasiadamente buenos para los enfermos, y á estos se debe dar siempre *lo mejor*. Tal es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Vale perfectamente su costo por ser el mejor medicamento conocido para las *Toses*, los *Resfriados*, los *Catarros* y todas las enfermedades *pulmonares*.

ACABA DE SALIR A LUZ
El Diccionario Araucano-Español
Ó SEA
CALEPINO CHILENO-HISPANO
Por el P. Andrés Febrés, S. J.
Reproducido testualmente de la edicion de Lima de 1765, por J. M. Larsen
Contiene un apéndice sobre las lenguas Quichua, Aimará y Pampa y los idiomas Alikhulip y Tekinica.
(Tiraje 200 ejemplares)
PRECIO: 150 PESOS
Casa editora: L. Jacobsen y Ca., Librería Europea. p3 s26

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Lotería de Beneficencia de SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES ⅛ ⅛ PATACON
Se juega el Juéves 27 de Setiembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 29 Setiembre por la mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Aviso importante
A las personas que van á pasar el verano á los pueblos del Norte y á los viajeros en general.
Itinerario de verano desde el 1º de Octubre 1883
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 9 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 y 4.40 y á San Isidro, San Fernando y Tigre desde Central solamente por el tren expreso á las 4 y 20.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los dias de fiesta.—Estacion Central, Setiembre 20 de 1883.—*La Administracion*. 9288 p9 s21

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Felix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Nicanor Abelleyra	" Federico Ibarguren
D. Gregorio I. Gavier	D. Gregorio Santillan

perm. n30

La Cronica
REDACCION POLÍTICA ANÓNIMA
Director: CARLOS GUTIERREZ
Redactor Científico: Dr. EDUARDO L. HOLEMBERG
Secretario de la Redaccion política
ALBERTO GUTIERREZ
Secretarios de la Redaccion literaria
EDUARDO GUTIERREZ y DAVID PEÑA
Diario de la mañana
Literario, Científico, Político, de Reportajes, Informaciones, Telegramas, Novedades, Comercio.
Lectura séria, Instructiva, Amena, de Salon, Crítica, Artística, Romances originales, de costumbres sociales y populares.
APARECE EL 1º DE OCTUBRE
Administrador: JULIO GUTIERREZ
Oficinas y Redaccion
110—CALLE DE CUYO—110
1998 p22 s6

Leer en LA CRONICA:
MONTEVIDEO POR DENTRO
LOS
Hermanos Barrientos
(FOLLETINES POPULARES)
por
EDUARDO GUTIERREZ
LOS
MATRIMONIOS PORTEÑOS
(Folletin de salon)
Por LUDWIG KARL
1997 p22 s6

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $f.
El billete entero vale 25 $ m/c. y el quinto 5 $ m/c.—Se juega el Sábado 29 de Setiembre por la mañana.
642 perm. a8

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433—RIVADAVIA—1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 185, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas imitaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

PRIMER INSTITUTO OPTICO-OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99
entre Piedad y Cangallo

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN ÓPTICA
Profesor L. SCHNABL
El mas completo surtido de anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugía.
Nuestro Catálogo ilustrado, á precio fijo; gratis.
CASA SIN RIVAL

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 1811 p 1m s1

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Coreográfica Italiana.—Hoy Miércoles, á las 8¾, 13a. representacion del grandioso baile: *Excelsior*.

NACIONAL—Compañía Dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo.—(9a. de abono.)—Juéves 27 de Setiembre, á las 8¾, 1º Obertura. 2º El renombrado drama en 3 actos, en prosa y en verso: *Un drama nuevo*. 3º El pasillo cómico en un acto y en prosa: *El frac nuevo*.

OPERA—Empresa Mac'Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Hoy Miércoles, á las 8¾, 23a. funcion de abono, beneficio de la primera bailarina Sta. D. Vicenta Guerrero y Camara. 1º Obertura. 2º La pieza en un acto: *No mas secreto*. 3º El precioso divertimiento de baile francés: *La Encantadora*. 4º La primera representacion de la chistosa pieza: *Los nervios de mi mujer*. 5º A peticion del público el aplaudido baile español en un acto y 2 cuadros: *El Bolero*. 6º y último la graciosa pieza en un acto: *El portero es culpable*.

OPERA—Compañía Dramática Inglesa, bajo la direccion del primer actor don Daniel Latham—Juéves 27 de Setiembre, 16a. funcion de abono, á las 8 en punto, la comedia en 3 actos, original del renombrado escritor inglés H. J. Byron: *Our Boys*.

UMBERTO Iº—Completamente reformado.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano.—Empresa artística: H. Cavara.—Social Compañía Italiana de óperas, operetas y comedias, dirigida por el caballero Aquiles Lupi y de la cual haceparte la renombrada actriz cantante María Frigerio.—Hoy Miércoles, á las 8¾, fiesta italiana, la opereta cómica en 3 actos: *Boccaccio*.

FUNERALES

Francisco Saves
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882
Su esposa Dominga E. de Saves, sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 29 del actual, de 7 á 10 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat.—Unica invitacion. 2905 p4 s26

Claudio Suarez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1882
Ventura Rodriguez de Suarez, madre; Márcos y Ventura Suarez hermanos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las Misas de cabo de año, que tendrán lugar el 3 de Octubre, en el Templo de San Ignacio. La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor á que quedarán siempre agradecidos—Unica invitacion. 2880 p3 s23

Aurora Pueyrredon
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1883
La familia invita á las personas de su relacion, quieran asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el dia Miércoles 26 en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 en punto, á cuyo servicio quedarán gratos.—La familia se despedirá en la puerta del templo. 2811 p3 s23

Maria Antonia de las Carreras
Q. E. P. D.
La familia avisa á las personas de su relacion, que en los dias 26, 27 y 28 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, se celebrarán Misas rezadas en la Iglesia de San Juan Bautista, asistiendo los deudos el dia 28 á la Misa de 11. 2776 p6 s23

Manuela S. de Bence
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882
Federico Bence esposo, Federico, Claudio y Victor Bence hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las Misas generales, que por el descanso de dicha finada, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Viérnes 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. 2772 p3 s23

AVISOS

Cocinera Se necesita; General Lavalle 616. 2911 p3 s26

Mucamo Se precisa, con recomendaciones, ocurran Cangallo 824. 2910 p3 s26

Mucama Con recomendaciones se necesita Victoria. 909. 2938 p3 s26

Aviso Se ha perdido un perro, terranov a negro que responde al nombre, de Paris la persona que lo entregue; Artes 110, sera gratificada. 29 30 p3 s26

Dependiente De merceria, se precisa; Talcahuano 313. 2904 p3 s26

Ama de leche Fresca, se ofrece; Paraná núm. 272. 2924 p3 s26

Maquinistas Para coser ropa blanca, se necesitan; Cangallo 1141. 2921 p3 s26

Portero Con recomendaciones, se ofrece un hombre formal para portero ó cualquier otro trabajo; Ayacucho 217. 2908 p3 s26

Dependiente Se necesita zapateria "La Coqueta"; Tucuman 703. 2929 p3 s26

Se alquila Una sala amueblada á 400 $ m/c., casa de poca familia; Charcas 841. 2936 p3 s26

Cocinera Se precisa para una casa de familia en Almagro; para tratar Temple 431, Corralon de Maderas. 2925 p3 s26

Dependiente Se necesita uno, práctico en tienda y ropería; Pasco 478. 2944 p3 s26

Cocinera Se necesita una, que sea buena y extranjera; Lima 290, altos. 2943 p3 s26

Sirvienta Con recomendaciones, se necesita; Suipacha 509. 2946 p3 s26

Se alquila Una casa en la calle Europa 747, para tratar, Solis 373, de 8 á 11 a. m., y Bolivar 46 de 12 á 5 p. m. 2937 p3 s26

Se vende El café de Gimilitas, calle Cangallo frente á los galpones de frutos del Once; para tratar con Miss Lanyy en la misma casa. 2945 p3 s26

Se necesitan Oficiales de calzado de señoras, de hombres, niños y niñas, tanto de clavado como de cosido; ocurrir Charcas 500. 2940 p1 s26

Se alquila Una pieza amueblada en la calle Artes 24, tiene 2 camas, rico muebles, alfombrados, etc.; para ver y tratar á todas horas del dia. 2941 p3 s26

Cochero Y domador español, se ofrece para la ciudad ó la campiña, como cochero y domador, con buenas recomendaciones; dirijirse á escritorio 5, en esta imprenta. 2919 p3 s26

Maestra MAESTRO—Se necesita uno, para educar niños en un establecimiento de campo; para informes, dirijirse á Francisco B. Perdriel 9, Posteria. San Vicente. 2916 p3 s26

Costureras Y cortadoras en vestidos, se necesitan. Se necesita de clases en la calle Artes 510, es esa presentará si no conocen bien el oficio. 2907 p3 s26

Maestra De francés, español y demas ramos de la instruccion, se ofrece una para dar lecciones particulares á domicilio; Libertad 441. 2922 p3 s26

Maestra Que sepa ingles y francés y demas ramos de instruccion primaria, se necesita para dar lecciones á un niño tres horas del dia; Chacabuco 378. 2930 p3 s26

Se vende Un piano nuevo flamante, perpendicular excelentes voces y elegante forma; se dará por cualquier precio, por ausentarse la familia para la campaña; ocurrir Santiago del Estero 312. 2939 p3 s26

Se compra Una propiedad, mas ó ménos de 11 vs. de frente por 60 á 65 de fondo, al Oeste ó al Norte de la ciudad, que tenga 8 piezas y poco precio; para tratar escritorio Piedad 164, de 11 á 5 p. m. 2928 p3 s26

Se alquilan Un salon y un dormitorio elegantemente amueblados, con balcones á la calle tambien se alquilan dos piezas separadas, bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 2920 p15 s26

Dos medios Oficiales carpinteros con ó sin herramientas para armar carros y dos muchachos de 12 á 14 años, para el trabajo interior del taller, se necesitan en la fábrica de licores de Raí [illegible] & Ca. Loma 210 á 230. 2942 p3 s26

Se compra Un terreno en la calle Catrío ó en sus inmediaciones, en las calles de Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Victoria y Alsina, siempre que tenga por lo menos 20 varas de frente y de 50 á 70 de fondo. El que lo tenga puede ocurrir al Corredor Juan S. Soler, en la Bolsa de Comercio, de 12 á 4 de la tarde. 2923 p3 s26

Casa en Moron Se vende la casa de Romero en Moron, está á una cuadra de la Estacion y en la parte mas alta de dicho pueblo, tiene pisos de tablas, algibe, pozo, galería y demas comodidades; se dá por 80,000 $ m/c., con muebles, tambien se quila por la estacion de verano; para tratar, Venezuela 210. 2912 p3 s26

Buen negocio Se vende, por no poder atenderla su dueño, una casa muy acreditada de artículos de lujo nobles y de primera necesidad, en un paraje muy central local espacioso y con mucha comodidad, alquiler barato, en un año puede duplicarse el capital invertido; para tratar, Piedad 221. 2917 p3 s26

En San Martin Se recomienda por lo barato: situacion y comodidad, la casa que se vende en este pintoresco pueblo, esquina á las calles del Pilar y San Isidro, distante solo 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y 3 de la plaza.—Las llaves se encuentran en el almacen de en frente y para tratar en la Capital calle Esmeralda 39, de 10 á 12. 2914 p5 s26

Crédito Público Nacional
Leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876
Del 1º al 8 del entrante mes de Octubre, se pagará en Renta de los Fondos Públicos Nacionales de las Leyes citadas.—Billetes de Tesorería.—La venta y amortizacion de estos títulos, se pagarán del 11 al 15 de Octubre próximo.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*El Tesorero*. 2933 p5 s25

Participamos Al respetable público que el vaporcito "Cupido" hará todos los domingos su carrera á la Boca, Barracas y Canaleta á un precio módico, para que las familias puedan divertirse con el mayor placer, teniendo su gran confort. Su salida de la Estacion Central será á las 3 de la tarde, y á las 5 de la tarde y de allí saldrá para la Boca, etc. 2966 p5 s26

Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio y al público que segun contrato firmado ante el Escribano don Desiderio Chifuer y registrado en el Tribunal de Comercio, han formado una sociedad trilladora, denominada Becco, Baggio y Hnos., y cuya firma social llevará el Sr. Manuel Baggio exclusivamente.—San Isidro, Setiembre 25 de 1883.—*Nicolás Becco—Estéban Baggio—Santiago Baggio—Manuel Baggio*. 2927 p3 s26

Banco Inglés del Rio de la Plata
Desde el 1º de Octubre entrante se admitirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corrientes tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda.
El interés que se abonará por esta nueva moneda será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*E. Todd Duffield*, Gerente. 2931 p3 s26

Café Restaurant du Nord
489 ARTES 489
Mudanza por razon de ensanchamiento
Sus propietarios advierten al público que en él encontrarán consumos de primera clase y un aliñado servicio y tiene ademas salones para familias y cuartos para alquilar.—Gran salon de verano.—Recibe pensionistas y lleva á domicilio.—Precios módicos.

La Elegancia Parisiense
322 PIEDAD 322
SUCURSAL: 348 PIEDAD 348
Mme. Souza tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de abrir una nueva tienda, en la misma calle de su casa matriz, Piedad 348, y que ha recibido recientemente un gran surtido de sombreros y de artículos para modas, del mejor gusto y de la mas alta novedad. 2918 p15 s26

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata
Desde el 1º de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan abien irlas uniformando á la nueva moneda.
El interés que regirá por la moneda nacional será igual al que rije por la moneda corriente, hasta nuevo aviso.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*E. Fodd*, Gerente. 2942 p5 s26

Barbero Se necesita un oficial; Charcas 529. 2878 p3 s25

Cajistas Se precisan en la Imprenta *La Nazione Italiana*; Cuyo 79. 2879 p3 s25

Planchadores De ropa nueva, se precisan varios; Maipú 115. 2850 p3 s25

Sombrerero Se ofrece un jóven con tres años de práctica y con garantías de su conducta; Cuyo 61. 2882 p3 s25

Niñera Se necesita Solís 65, es escusado se presente sin recomendacion. 2845 p5 s25

A los fabricantes De jabon, se vende de borra de aceite; Piedad 820. 2854 p3 s25

"Mozart" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana. Setiembre 24 de 1883. 2847 p3 s25

Casa chica CENTRAL—Con todas las comodidades, pronta para habitarla, se alquila; Artes 446. 2853 p3 s25

Barbero Se precisa un oficial, pagándole mensualmente; Defensa 390. 2871 p5 s25

Canarios Se ha mudado de la calle Cuyo 110 á la de Cangallo 174, esquina Florida. *Adolfo Reiche*. 2885 p3 s25

Dependiente SOMBRERERO—Se necesita, Sombrerería Vidal hermanos, Chacabuco 116, es inútil sin recomendaciones. 2836 p3 s25

Indio Rico Sobre este arroyo, tengo un buen campo. Se darán sus plazos por casi todo el precio. ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2863 p6 s25

La Mellizas Y SAN CÁRLOS.—Tengo campos de primer órden cerca de estos puntos. Hay grandes facilidades para el pago ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2859 p6 s25

Profesora De bordados y labores de todas clases, ofrece sus servicios profesionales, tanto en su casa como á domicilio; ocurrir Larrea 193. 2896 p3 s25

Chateau DE FRANDS Y LES CANONS.—Vinos finos franceses de mesa, en cajones. Unico depósito en casa de Joaquin Belgrano & Ca., Rivadavia 145. 2855 p1m s25

Potros MESTIZOS.—Se venden de 90 á 100 potros mestizos frisones de marcas muy conocidas, próximos á una estacion del Ferro-Carril del Sud; para tratar Lavalle & Moores, Defensa 17. 2841 p15 s25

Comida casera Se desea tomar comida de una casa particular que se ocupe de cocinados, y los envie á domicilio; ocurrase para tratar Callao 333, de las 9 de la mañana en adelante. 2842 p3 s25

Lincoln En el viejo y en el nuevo partido de Lincoln, tengo establecimientos de campo en venta. Hay á diversos precios segun la distancia y la calidad del campo. Por detalles, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2866 p6 s25

Ferro-Carril TRASANDINO.—Cerca de las Estaciones de esta línea, ya en construccion, tengo varios campos con ricas aguadas y buenos pastos. Ver á *F. S. Livingston*, calle San Martin 31. 2858 p6 s25

Casa Espléndida, se vende una por módico precio, con todas las comodidades apetecibles y como para una numerosa familia, en buena situacion, y con tramway de ida y vuelta; para verla y tratar, Moreno 1012. 2839 p3 s25

General Acha Cerca de este importante punto, tengo campos especiales con monte, buenas aguadas y pastos para ovejas. Hay diligencia y linea Telegráfica. Toda la vecindad está poblada. Por mayores datos, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2864 p6 s25

Estancias LA CONCEPCION—De Unzué en Carhué y LA MERCED de Anchorena.—Linderos con estos establecimientos importantes, tengo campos con monte, buenas aguadas y pastos tiernos. Por planos y detalles, ver á *F. S. Livingston*, calle San Martin 31. 2860 p6 s25

Pueblo Victorica En las inmediaciones de este punto, tengo varios lotes con aguadas permanentes. Son campos ya formados, habiendo existido allí Tolderias de Indios. Por otros detalles, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2865 p6 s25

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, mucamos, cocheros, porteros, matrimonios, mucamas, niñeras, mozos de almacen, tienda, hotel, peones para toda clase; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 2871 p3 s25

Cuadros al óleo DE MUCHO MÉRITO—N. F. Biggs, pintor en miniatura y retratista, avisa al público que tiene para vender unos pocos cuadros al óleo de gran mérito artístico y originales de pintores de fama en Europa; Cuyo 183, altos, de 1 á 5 de la tarde. 2884 p3 s25

Ferro-Carril A TRENQUE-LAUQUEN—Tengo cerca de Trenque-Lauquen varios campos con aguadas dulces y pastos abundantes, hay grandes facilidades para el pago, la prolongacion del Ferro-Carril del 9 de Julio á este punto, es un hecho. Por planos y detalles, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2861 p6 s25

500 capones PARA MATADERO.—Se venden á 30 leguas de esta Capital, Partido de Las Flores, Cuartel 5º, campo de J. F. Mogrovejo. Tambien se arrienda allí de 100 á 200 cuadras de campo superior, de pastos tiernos, con una buena poblacion con techos de fierro, potreros y una quinta de mil varas recien alambrada; para tratar, Cangallo 1008. 2835 p3 s25

Listas estraviadas Se han estraviado varias listas de objetos donados para un basar que tendrá lugar en la antigua estacion del Parque á beneficio de las víctimas de Ischia, Catamarca y la Rioja.—Será agradecida la devolucion de esas listas á la calle Cangallo 527. p2 s25

Campo Se arrienda un campo de los mejores en Tapalqué, con una área de cinco y media leguas, se hará contrato por tres ó cinco años; para informes y tratar Cangallo 91, escritorio. 2773 p3 s23

Campos NACIONALES.—En cualquier seccion tengo en venta, facilito planos y datos sobre ellos, obtenidos de agrimensores y particulares, cuya verdad garanto.—*F. S. Livingston*, San Martin 31. 2557 p6 s28

Campos Se arriendan cerca de Trenque-Lauquen, sobre la sanja, en la cual ha habido fortines, por lotes ó medios lotes. Otros en Misiones, sobre la costa del Rio Uruguay, al lado de San Javier, á precios sumamente baratos, por ser tierras muy apropiadas para el cultivo; las colonias pueden plantarse la productiva caña de azucar y todas las producciones tropicales; por detalles, Buen-Orden 193 (Plaza de Monserrat.) 2843 p3 s25

Ignorándose El domicilio de D. Carl Bareckhausen, natural de Hannover, se le ruega se sirva pasar por el Consulado General, calle Bolivar 226, ó indicar su paradero actual á la misma autoridad, por haber legado á esta oficina de su patria algun documento que le interesa.—El que sepa algo acerca del paradero del citado individuo, lo escribirá al Consulado.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—Consulado General del Imperio Aleman. 2887 p3 s25

Mensura El agrimensor que firma, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de los herederos de Zelarrayan (hoy Las Flores y Federico Zelarrayan) situado en el Partido de Las Flores y que linda por el Nordeste con D. Luis Amadeo por el Sudeste con D. José María Pinel y los herederos de D. Ventura Robledo, por el Sudoeste con los mismos herederos de Robledo y por el Noroeste con el arroyo de "Las Flores", previene á los linderos que dará principio á la operacion el dia 15 de Octubre próximo.—Setiembre 25 de 1883.—*Eduardo Castex*, Chacabuco 378. 2832 p3 s25

Coke Carbon de luz, cocina, fragua, etc., se vende sumamente barato en el corralon Santa-Fé 89, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376 de Fidanza & Lynch, sucesores de D. Rosetti & Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2784 p1m s23

Carbon De luz, cocina, coke, etc., á precios módicos, en el corralon Santa-Fé 89, esquina á Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de los señores Fidanza & Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2781 p1m s23

Ojo! ojo! Se venden ó se alquilan en Barracas al Sud, á 4 grandiosos galpones en perfecto estado, que distan 3 cuadras del rio y tienen comunicacion con el mismo por medio de un camino de fierro; para tratar, en el Saladero Moñoa, ó calle Rivadavia 351. 2791 p1m s23

Peluquero Se necesita un buen oficial; Florida 230. 2780 p3 s23

Niñera Se necesita con urjencia; Santa Fé 136. 2789 p3 s23

Cigarreros Se necesitan oficiales de hoja en la fábrica "La Excepcion", Rivadavia 1112. 2767 p3 s23

Casa Se desea comprar con buen frente y fondo, al Norte; dirigir una nota con detalles, á la calle Arenales 451. 2814 p3 s23

Cocinera Para ir al campo, se necesita una. Ocurrir, Victoria 764. 2803 p3 s23

Cocinero Se precisa, calle Corrientes 1368. 2762 p3 s23

Cocinera Francesa, se necesita una de esta nacionalidad que sepa bien cocinar y con buenas recomendaciones, es inútil presentarse no cumpliendo con las condiciones exigidas; ocurrir calle Chacabuco 163. 2770 p3 s23

Cocinera Buena y bien recomendada, tendrá buen sueldo y poco trabajo; Maipú núm. 28. 2872 p3 s25

Cocinera Con cama, se necesita; Moreno 78. 2867 p3 s25

Muchacho Sirviente, se necesita uno de 12 á 14 años; San Juan 77. 2888 p3 s25

Mucama Se necesita y una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un niño; Alsina 28. 2893 p3 s25

Mucama Fina, que sepa planchar, tendrá buen sueldo siendo bien recomendada; ocurrir Maipú 283. 2873 p3 s25

Mozo De almacen, de 15 á 18 años, se precisa; Tacuarí 13. 2822 p3 s25

Buenos cajistas ESPAÑOLES.—Se necesitan en la "Imprenta Cervantes" de Rafael Joves, calle del Vilar, núm. 15 D., Santiago de Chile; los interesados pueden dirigirse por Correo. 2585 p19

Oficial licorero Se ofrece uno con recomendaciones, dirijirse por carta á Gral. Lavalle, 62 (almacen) á las iniciales A. S. 2848 p15 s25

Monito africano muy manso y raro, como no hay en Buenos Aires, se vende con sus correspondientes accesorios. Se puede ver Maipú 100 (patio). 2555 p8 s18.

Dependiente Un jóven de 17 años que conoce la teneduría de libros, francés é inglés, desea colocarse en una casa introductora inglesa ó alemana, dará toda clase de garantías de su conducta; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. F. D. 2542 p15 s18

Terrenos Se venden 4 lotes de 10 varas de frente por 40 y 60 de fondo, á una cuadra del tramway y del Cementerio, tiene la calle, 40 á 500, en 10 á 52, 52, de la calle Chile, á 2 cuadras del tramway, con 200 varas cuadradas de pared, en 22,000 $ m/c. Dos terrenos al Norte, baratos; ocurrir Salta 80 ó Cementerio 1141. 2415 p10 s18

TE De la nueva cosecha de 1883 á 1884, acaba de recibirse por el vapor inglés "Lassell", de Lóndres. Té de cuerpo y aroma "The Family Grocery".—Almacen Inglés, San Martin 72, frente al Banco de la Provincia. 2997 p8 s21

Pianos A plazos surtido inmenso de todos fabricantes, son ventas con pianos que vale la pena de comprar usados, en las condiciones que los vendemos, pasen á verlos; Tacuarí 65. 2169 p1m s11

Pianos Avisamos que hemos recibido un nuevo surtido, de los fabricantes mas afamados, y á precios que no tienen competencia. Calle Tacuarí número 95. 1850 p1m s2

Pianos 25 % mas baratos que en otras partes desafiamos toda competencia en surtido y precios; Tacuarí 95. 2167 p1m s11

Pianos Las personas que quieren comprar y que no pasen en nuestra casa se perjudican pues vendemos los mismos instrumentos que en otras partes con una rebaja considerable; Tacuarí 95. 2168 p1m s11

Pianos Llamo la atencion del público en nuestras condiciones de ventas y comodidas de pagos advirtiendo que al contado vendemos, á cualquier precio, Tacuarí 95. 2170 p1m s11

Piano Se vende uno nuevo, gran forte, se dará razon de fierro, cuerdas cruzadas, se dará barato; Venezuela 558. 1851 p1m s2

Piano Muy bueno para estudiar y en perfecto estado, se vende uno en la calle Cangallo 241. 2550 p8 s18

Lecciones De piano, francés, aleman, inglés y español, enseñanza elemental para adultos en la casa del profesor y afuera; Cerrito 18. 1720 p15 s30

Rufino F. Basavilbaso Consignatario de frutos del país y haciendas. Ha trasladado su Escritorio á la calle de Cuyo núm. 23. 2236 p15 s13

Una persona Formal con 21 años de práctica en el alto comercio disponiendo en el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros, balances, arreglos de cuentas y libros atrasados. Buenas referencias. 90 Belgrano 91. 2190 p15 s11

No olvidarse El Domingo próximo, los que deseen poseer alguno de los mejores lotes de la ciudad La Plata. Quedan órden de vender algunos lotes frente á los edificios del Gobierno, sobre la misma Estacion en donde vá á ser la del Hotel Brunny, en construccion, donde estará la bandera; los que deseen tratar antes, ocurran Bolivar 39. 2713 p1m s23

Cajones vacíos Se venden, Reconquista 211. 2769 p3 s23

Espléndido negocio Se vende el tiro al blanco de la calle Esmeralda 246; para tratar, en la misma casa. 2725 p3 s23

Rivadavia 74 El Dr. D. Macario Torres tiene siempre su estudio de abogado, en la calle Rivadavia 74—Está siempre de 10 á 12 de la mañana. 2703 p10 s21

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general y á sus amigos en particular que no reconocerá ninguna deuda que hubiese de hacer su hijo Domingo Mariano Oddera, de 16 años de edad, el cual no quiere vivir mas en su casa.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Antonio Oddera*, calle Reconquista 322. 2511 p15 s18

Al comercio Por la liquidacion practicada por el Contador liquidador D. Jorge Gowland, nombrado judicialmente y aprobado por el señor Juez de Comercio Dr. D. Ibelitoza, de los bienes de la sociedad que existia en esta plaza bajo la firma de Jorge Cormans, Consignatario de frutos del pais, quedando todos los créditos á cobrar por el que suscribe, como viuda y albacea; siendo nulo cualquier pago que se hubiere hecho al Gerente don Julio Pegredien, desde la fecha del fallecimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—*Mauricia T. de Cormans*. 2336 p15 s18

Al comercio El participo que con fecha de 10 de Setiembre del corriente he conferido poder general, durante mi corta permanencia á Europa al Sr. D. Marcelo Trebino de este comercio. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*G. B. Loubet*. 2820 p3 s23

Al comercio Y á mi clientela hago. Saber que despues de 18 dias de refaccionar la casa calle Buen Orden 523 y bouería en condiciones que la higiene exige abriré mi nuevo establecimiento de Café y Fonda de los Pirineos el jueves 27 del corriente á las 7 de la mañana. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1883.—*Juan Mugaburu*. 2783 p3 s23

A precios módicos Se vende carbon de luz, de fragua, cocina, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, sito Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2782 p1m s23

A los estancieros Y CLUBS DE LA CAMPAÑA.—Les avisamos que hemos recibido instrumentos que se aplican sobre cualquier piano, con piezas de ópera y de baile, reemplazando ventajosamente al pianista en ocasiones de baile y con mucha economía, piezas y armoniums desde 2000 $ m/c. Moreno Pasinck & Cía. Florida 160. 2790 p3 s23

Al Norte Se vende, la casa calle Paraná 70 Títulos perfectos; Ocurrir Barracas al Norte, calle Industria 582. 2793 p3 s16

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart y Agell*. 908 p1m j13

A las señoras PENSIONISTAS MILITARES DE LA NACION.—Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las Pensionistas Militares, se les notifica por medio de este aviso, que deben ocurrir á esta Oficina, en los dias hábiles del presente mes, de 11 á 1 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombres en dicho registro, bajo apercibimiento de suspender el abono de la pension á las que no ocurran á llenar esta formalidad.—Reparticion Militar de la Contaduria General, Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.—*E. Costa*. 2119 s8 y s30

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 j18 y 18 ot

Agencia *De colocaciones La 1a. Española calle de Alsina núm. 126*.—En esta agencia hay disponible á toda hora, servicio para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones y fianza en plata si la colocacion la exije para cobrar y manejar intereses; Alsina núm. 126. 2868 p3 s25

Ama de leche Se ofrece una italiana, con abundante leche, para criar en su casa, con buena recomendacion, Venezuela, 1072. 2879 p3 s21

Ama de leche Se ofrece, con recomendaciones; Independencia 683. 2844 p3 s25

Ama Se ofrece, italiana, con leche abundante, sin hijos, para criar en su casa; Paseo de Julio 338, cuarto 7. 2884 p3 s25

Ama de leche Se necesita, con recomendaciones; ocurrir Pozos 126. 2881 p3 s25

Ama de leche Se ofrece con especiales recomendaciones; Talcahuano 520. 2831 p3 s25

Al público Nueva sastrería de primer órden, Cangallo 187 esquina Maipú, primer piso en la casa nueva, perteneciente á François Fourcade, ex-cortador y sócio de Alejandro Fourcade.—La casa hace un descuento de 10 % á los clientes que paguen al contado, los precios de la ropa corresponden á las demás sastrerías de primer órden en Buenos Aires. 2734 p1m s23

Atencion Jardin del Meda, avenida Santa Lucia núm. 11, bajando la barranca, se hacen ramos de flores de todo tamaño y muy baratos por tener infinidad de ellos; se vende toda clase de plantas finas. Tambien hay un gran surtido de camelias, magnolias, jazmines y muchos eucaliptus y casuarinas muy baratas. 2595 p15 s19

Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce. bazar "San Martin", San Martin 45 y 43. baños de lluvia y cuerpo, en el 2 perm.

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m j126

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Casa En la calle Suipacha se vende una buena casa con 9 habitaciones se dara barata; se venden otras mas en distintos puntos de la Ciudad, ocurrir San Martin 31, pieza 20, último patio. 2470 p10 s16

Se alquilan Una sala y una ó mas piezas amuebladas, para hombres solos ó matrimonio, en casa de una familia francesa; Artes 633. 2725 p3 s22

Se alquila Un departamento o piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, para matrimonio ó persona de respeto; Charcas 158, plaza General San Martin. 2729 p3 s22

Se alquilan Piezas en casas de familia para hombres solos ó matrimonio sin hijos; Corrientes 471. 2789 p3 s23

Se necesita Pension en casa de familia, ó en casa de persona sola. Escribir V. L. Posta restante. 2794 p3 s23

Sal de roca Se vende en el Corralon Vanguardia, Barracas; ocurrase á John P. Boyd & Ca., Piedad 38. 2826 p6 s23

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas en la quinta calle Artes 922; tramways á todas direcciones. 2819 p3 s23

Se precisa Una cocinera extranjera que sea buena; Tucuman 458. 2796 p3 s23

Se desea Alquilar una casa de 8 piezas con patio de tabla, que tenga fondo con árboles entre las calles Rivadavia y Juncal y San Martin y Talcahuano dirijirse Rivadavia 145. 2254 p8 s18

Se desea Alquilar una casa ó corralon, con mucho fondo ó terreno, con contrata, haciendo adelantos; para tratar, Venezuela 467, de 11 á 12 y de 5 á 7; se prefiere al Sud. 1942 p1m s5

Se alquilan Para hombre solo un salon y un dormitorio amueblados con 4 ventanas á la calle; General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 2818 p3 s23

Se vende La colchonería Lima 374, para tratar en la misma á cualquier hora del dia, si alguna persona le interesa puede continuar con el negocio, la casa está bastante acreditada. 2777 p3 s23

Se alquilan Piezas amuebladas ó no, con pension ó sin ella, á precios módicos; Talcahuano 37, 3º piso. 2755 p4 s22

Se alquila Se vende ó se cambia por una casa en la Capital, una quinta en San Fernando, en el paraje denominado Punta Chica, la casa tiene dos departamentos, el primero tiene 7 piezas amuebladas y el segundo 5 piezas para sirvientes, cocina, cochera y demas oficinas necesarias, caballeriza, algibe, pozo de agua, pileta, muchos árboles frutales y ricas frutas, parras, hermoso jardin al frente de los corredores, un hermoso galpon para los carruajes, pues hay dos una hermosa volanta y una Victoria, en San Isidro tambien se vende un hermoso terreno, en la calle Real sobre la barranca, compuesto de 28 á 30 varas de frente por 300 á 400 de fondo hacia el rio; para tratar, Florida 521, á toda hora de dia. 2719 p1m s22

Se vende Muy barato un magnífico molino sistema Lincoln, con dos juegos piedras francesas inmejorables, todo montado en fierro de fácil colocacion y sólido; el que se interese, puede verlo y obtener informes, en la calle Alsina 880, á cualquier hora del dia. 2365 p12 s14

Se vende Una máquina de nuevo sistema, para coser guantes, con muy poco uso, se vende tambien una máquina de brazo, como para sastres y zapateros, con un mes de uso; Suipacha 112, altos. 2400 p15 s10

Se vende Por la mitad de su valor una buena máquina á vapor de doble cilindro, de 20 caballos de fuerza, sistema moderno; para informes, San Martin 53. 2497 p15 s14

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para caballeros; Venezuela 659. 1505 p1m s23

Se alquila En Barracas al Norte, calle de la Sola 156, á tres cuadras del puente en un precio módico, un galpon y los depósitos en donde ellos son pagamento de maderas. Esta casa que son fuertes mas que un estado actual que ha servido para la fabricacion de "Negros Asfaltos" y que puede tener aplicacion para la misma industria ó para otra cualquiera; puede verse, á cualquier hora del dia; para tratar, Rivadavia 150. 2446 p15 s15

Se alquila Una linda sala y dormitorio amueblado, con ventanas á la calle, propios para matrimonio ó hombre solo, casa de poca familia; Piedad 650 (bajos). 2334 p1 s25

Se alquila Una gran casa con 9 habitaciones y demas comodidades, propia para tratar, en la misma, Arenales 746, entre Junin y Andes. 2806 p3 s23

Se alquila Una pieza para hombre solo; Belgrano 537. 2887 p3 s25

Se alquila En casa de una familia alemana, una linda sala y ante-sala con gas y ventanas á la calle, para hombre solo, precio moderado; Salta 323. 2079 p8 s21

Se alquila Una casa-quinta en la Avenida Santa Lucia 77, tiene 9 piezas. 2633 p6 s21

Se alquila Una sala amueblada y otra sin muebles; General Lavalle 142. 2645 p0 s20

Se alquilan dos piezas amuebladas en casa de familia inglesa, en altos; San Martin 264. 2841 p6 s20

Se vende O se cambia por una casa en esta, una casa en Moron, cerca de la Estacion, de una área de 4 cuadras, cercada de alambrado y cinco, toda con árboles frutales, de lo mejor del parage, una casa de azotea, 8 piezas, noria, palomar, etc.; por mas pormenores, ocurrase Alsina núm. 360. 2627 p8 s20

Se arrienda Un excelente campo al Sud, já ó incluida vacuna, alambrado, agua potable y de ovejas, tiene 36 cuadras de frente: sobre un arroyo, con casas, corrales para ovejas y animales vacunos, se arrienda con condiciones muy ventajosas; por informes ocurrase á Diego F. Romero, Reconquista 83. 2660 p8 s20

Se previene A los que tengan depositados en el cementerio del Norte, Ambrosio Castro y don Pedro Muratore, se les previene que en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, serán transportados al osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 2095 p15 s20

Se arrienda Un campo de leguas de campo para labranza ó ganados, en el partido de San Antonio de Areco, distante 30 cuadras de la Estacion Ongenía, para tratar, en el Campo de la Recoleta calle [illegible]. 2690 p8 s20

Se necesita Una ama de llaves de servicio á la [illegible]; 1e Real, Lomas de Zamora. 2839 p3 s25

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana, jóven, necesitando la leche; Charcas 588. 2893 p3 s25

Sirvienta Se precisa; Piedad 825. 2900 p3 s25

Sirvienta Y una criada, se precisan; ocurrir Belgrano 1060. 2891 p3 s25

Sirvienta Que entienda algo de cocina se precisa, Cuyo 927. 2768 p3 s23

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita; Venezuela 466. 2730 p3 s22

Se precisa Una muchacha y una cocinera. Mejico 408 (altos). 2824 p3 s23

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de Pablo Plaza, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, los que no lo efectuaren serán depositados en el osario general.—Setiembre 1º de 1883. 2192 p1m s11

Se pide A las personas que tengan objetos para afilar ó componer en casa del afilador, Moreno 105, se sirvan retirarlos en el término de un mes por ausentarse para Europa el dueño de la casa. 2177 p15 s11

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos quintas con su buena casa, cercadas y cercadas de alambre, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y ganan buenos alquileres, estas se hallan situadas calle Buenos Aires haciendo esquina con la de Merced y la otra á la calle 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el paraje mas pintoresco de ese pueblo; por datos, para tratar con su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino Agosto 3 de 1883.—*José Carcac*. 2273 p1m s12

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, calle General Lavalle 414, hay 2000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se van al peine á domicilio á en la casa. Gran surtido de trenzas 30 $ m/c. 3079 p1m s28

Se aviso Que habiendo desaparecido de su negocio de almacen sito Cuyo 1222, el Sr. D. Francisco Debetti, la mujer procederá á vender los existentes de dicho negocio, lo que se avisa á los acreedores de este para que se presenten á liquidar sus cuentas en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883. 2866 p3 s25

San Isidro En este pueblo se vende ó se alquilan dos casas, calle 25 de Mayo, propiedad de don Santiago Campodónico, una tiene 11 piezas de azotea con cochera y caballeriza y todas sus oficinas, la otra tiene 8 piezas de azotea, sótano y sus oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa.

Se previene Al señor D. Alberto Kennedy Hetzayer, que si no se presenta en el término de 8 dias, contado desde la fecha, en la calle Pedro Mendoza 12, por arreglo mutuo, se procederá á vender en remate público un campo que fué del Juez las existencias del negocio de la misma calle núm. 20.

Se previene A los señores Wilson y Hall, que tienen la sala de los Capitanes, calle Pedro Mendoza 39 (altos), en que si no se presentan en el término de 5 dias, desde la fecha, en la misma calle núm. 197, se venderán en público remate y por órden del Juez correspondiente, las existencias. 2885 p3 s25

Se ofrece Una buena oficiala de modista, de garras y sombreros y otra de vestidos, pueden dar garantías de sus personas; calle Catamarca 197. 2887 p3 s25

Seccion 19 Tengo en esta Seccion un campo con aguadas permanentes, hay 23 varas de frente para una parte principal del precio; ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2862 p6 s25

Se desea Alquilar una casa quinta en las inmediaciones de Almagro, Recoleta, Barracas al Norte, altura plaza Herrera; dirijir el interesado un aviso á C. H. L. en esta Imprenta. 2880 p3 s25

Se vende Una colchonería con un despacho de bebidas, con terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo, al terreno es la mejor posicion en Campana, en la calle Real á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, tambien hay sobre el terreno 50000 ladrillos, que aprovecha del contrato que el dueño ha tenido con el hornero de $ 150 el millar, pues hay los ladrillos en Campana valen 180 $ el millar, el comprador puede sacar provecho de la misma contrata, esa es una buena ocasion para el que quiera utilizarla; tambien se venden las puertas que son 13 cuartas por 6 y valen 550 $ y las ventanas de 5 por 11 á $ 360.—Para al comprador pagará en efectivo, y quiere comprar negocio, terreno, ladrillos etc., garantiendo que hara una pichincha, pues lo vende por necesidad de ausentarse para Europa, y tambien se fraccionará si el interesado lo desea.—Para tratar Reconquista 322 á toda hora del dia con Antonio Oddera ó en Campana en la misma colchonería, única que hay en la calle Real. 2828 p3 s13

Buena ocasion Se vende la antigua fonda de la Marina, situada en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 41, la mejor posicion en toda la Boca, frente al muelle donde efectuan la carga y descarga los paquetes y vapores; los interesados pueden ocurrir antes del mes de Octubre.—*El propietario*. 2427 p15 s15

Clorinda Rossi Partera italiana, aprobada por la Régia Universidad de Florencia y por las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, establecida en esta Capital, ofrece sus servicios profesionales al público tanto de dia como de noche; Paraguay 270, entre Esmeralda y Suipacha. 2431 p1m s15

Agrónomo Se ofrece uno, con mucha práctica en agricultura y engorde de animales de abasto; dirigirse casilla del Correo 993. 2480 p15 s13

Menaje PARA CASA AMUEBLADA.—Se venden algunas camas de fierro casi nuevas, con sus colchones, cobertores, almohadas, elásticos, algunas mesas de noche, cómodas, etc., etc.; darán razon, 25 de Mayo 38. 2623 p8 s21

Tabla *De Reduccion de moneda nacional á moneda corriente y vice-versa.*—Se vende en todas las librerías.—Precio: 10 $ m/c. 2612 p15 s20

Almacen Se vende en un pequeño capital un almacen en la calle de la fábrica nacional de calzado, San José 360, el dueño la vende por ausentarse; para tratar, á toda hora. 2632 p20 s21

Hotel LA DELICIA, situado inmediato á la Estacion Adrogué, vía férrea del Sud, ofrece sus servicios á las que deseen pasar la temporada de verano ó permanecer el tiempo que gusten. 2626 p20 s20

En el corralon Sito Santa Fé 89, sucursal de el **corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**. Se hay para vender carbon de luz, coke, etc., á precios sumamente bajos. 2786 p1m s23

Santa-Fé 89 Corralon de Fidanza y Lynch, se vende coke, carbon de luz, de cocina, etc., á precios módicos, Santa-Fé 89, Fidanza & Lynch.—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2783 p1m s23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

Semilla de alfalfa DEL PAIS—Superior clase, hay para vender por cualquier cantidad y á precios módicos, puesta en las estaciones férreas en el depósito Bolivar 147 y 149, entre Belgrano y Moreno. 2779 p3 s23

Ocasion Carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., á módicos precios, se vende en el corralon Santa Fé 89, sucursal de el **corralon 11 de Setiembre** de **Fidanza & Lynch** sucesores de D. Rosetti & Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2785 p1m s23

Participo Al comercio y á mis relaciones, que con esta fecha he comprado á la señora Emilia Nicolini de Garibaldi, su casa de negocio en la calle Piedras 134.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.—*Elisa Ragué de Pieron*. 2778 p3 s23

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. 2787 p1m s23

Casa Para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones"; en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en la Ciudad, compra y venta de propiedades. Reconquista 101.—*G. Nuñez*. 2792 p15 s23

Se arriendan Ocho leguas de magníficos campos al norte de la Provincia y linderos á la de Córdoba, todas al rededor de Fortin Gainza. Por informes, los interesados pueden ocurrir á la calle Rivadavia 445 de 6 á 8 p. m. 2813 p6 s23

Estancia EL POTRILLO.—Dos leguas de esta magnífica Estancia, situada en el partido 25 de Mayo, y á solo tres leguas del Saladillo, con pastos mezclados, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un término convencional; ocurrase Chacabuco 34 ó Paraguay 611. 2471 p15 s16

Dependiente Un jóven extranjero, recientemente llegado, hablando inglés, aleman y regular conocimiento del español, con buenas recomendaciones y referencias, ocupado actualmente en un escritorio, se ofrece para dependiente en casa introductora ó de esportacion; dirigirse á "Mercantil", administracion de este diario. 2706 p6 s22

Coronacion del Czar de Rusia en Moscow. Las estupendas reproducciones del fastoso acontecimiento del 27 de Mayo de 1883, Perfectísimamente dibujados por artistas especiales llegaron y están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, 69 Bolivar 69. Entrada para Señoras y Caballeros 5 $ m/c; para niños 3 $. 2788 p3 s23

Francisco Halbach Calle San Martin número 90, escritorio 5, ofrece sus servicios, como comisionista á los propietarios de la campaña y de la capital para solicitar préstamos del Banco Hipotecario bajo condiciones favorables. Deligenciará tambien documentos tirados á depositarios en los Bancos Oficiales ó particulares de la capital. 2771 p1m s23

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Juan Cunaule O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 pl m nl5

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y terrenos; Bolsa de Comercio, de 11 a 5. 2111 s8 y d8

En 5 minutos PERÚ 198.—Se proporcionan buenos cocineros, mucamos, peones para la campaña y ciudad, cocineras, mucamas, niñeras, mozos de almacen, hotel, tienda, cocheros, porteros, matrimonios para la campaña, ciudad y todo servicio con buenas recomendaciones se desean; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 1806 p1m s1

Zapatos Para hombres, de cuero francés fresco y bien abrochados, desde 80, 90 y 100 $. Zapatos para hombres de becerro ó cuero de perro, desde 50 y 75 $. Botines abrochados ó elásticos para hombres, de cuero francés fresco á la moda, desde 90 y 100 $ arriba; zapatería de A. Maupetit, Cangallo 300. 1792 p1m s1

Entre-Rios Toros Durham, media sangre, se venden en la estancia Rin, con de Landa cerca de Gualeguaychú. Los interesados obtendrán informes de Ernesto Bunge en Buenos Aires, 30 San Martin, ó verse con E. Bunge en la estancia ó por carta á Gualeguaychú. 3257 p1m s12

Escuela de baile Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre abierto su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 2256 p1m s12

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406.

Cementerio DEL NORTE.—Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Luis Garay, en dicho Cementerio, procedan á exhumarlos dentro de 30 dias, pues vencido que sean se depositarán en el osario público.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883. 1666 p1m s30

Traductor público J. W. Morse todas clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 1599 p1m a28

Caballos Se venden una yunta mestizos Ingleses, son sainos negros superiores para tiro; Rivadavia 258. 2590 p8 s19

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Escuela de baile CANGALLO 314.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba expresado. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse al mismo establecimiento, á todas horas; lecciones á domicilio.—*L. Conradi*. 2721 p 3m s10

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras, ofrece sus consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—General Lavalle 136. 1054 p1m a17

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. [illegible] 7820 p1m s1

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas broches, mil alfileres, garnituras de Jet, perlas y botonas, hebillas, sujetadores; todo lo para sombreros de señoras. Solicitados de todos colores y toda clase de piedras; se venden á precios módicos en la casa introductora de Steier y Rosenstein—25 de Mayo 63. 1948 p1m s5

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor tenedurías por partida doble, escuela, cuentas corriente contabilidad práctica, clases elementales, cursos preparatorios para ingresar en los colegios Militar y Nacional dirijirse Callao 372 Santa-Fé 269 y Alsina 544. 2481 p1m s7

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de la mas alta novedad para casas de familia, precios módicos.—136 Florida 136 Buenos Aires. 2825 p1m s23

Colegio Literario BOLIVAR 36.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares; cursos especiales para comercio. 2815 p3 s11

Cosulich & Zuanich Servicio de vapores *Sol Argentino, Victoria, Satélite, Eolo*, y *Caridad*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los vapores de ultramar, así como el de equipajes, cajas, bultos, etc.; se despachan vapores para los puertos de cabotaje; lanchas, botes, etc., etc.; Boca del Riachuelo.—Todos los Martes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental).—Agencia: Cuyo 12. 2533 p15 s13

Colocaciones En la Oficina de Colocaciones de Deheza 427, se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, peones, muchachos, dependientes para diferentes negocios, jardineros, quinteros, porteros, etc.—Siempre hay colocacion para las personas que la solicitan. 2853 p15 s14

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se ofrece una legua de campo y media de buenos pastos, con aguada permanente, situado en el Partido del Azul, á cinco leguas del pueblo Olavarría. Ocurrir Chacabuco 446, de 8 á 12 del dia. 1895 p4 m ag 26

Quinta EN TEMPERLEY—Se vende una quinta á la estacion, edificada á la moderna con 10 piezas, vestibulo con gradas de mármol, cocina, bodega, algibe, pozo, caballeriza, cochera, etc., etc., con fondo con árboles de nuevo plantío, y de buen mejoramiento, esta propiedad está siempre la administracion, á [illegible] de Ezeiza, Avellaneda, Ohyna y Lomas de Zamora; para tratar, en la misma. 2532 [illegible]

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1878, y las de Vecchi y Ca., este Fernet es igual en el mismo de Branca y que no debe considerarse como una falsificacion, sino un producto idéntico al del Branca, segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en todos los almacenes al por mayor. 7087 p6m m18

Liquidacion De cantidad de artículos de menaje de fierro batido y enlozado, calentadores sistema Lang, lámparas á precios de fábrica, Olivier Pissine & Ca. agentes, Rivadavia 441. 1950 p1m s5

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 422, entre Artes y Cerrito. 2233 p2 m s11

Mme. Simond Ha vuelto á dar lecciones de corte y vestidos en su casa, las personas que quieran aprender á cortar, Mme. Simond se encarga de enseñarles en 15 lecciones, al precio de 26 $ cada leccion de una hora; ocurrir Florida 322, de las 9 á 10 de la mañana. 1764 p1m s1

Motor A VAPOR. Se vende uno de 20 caballos de fuerza en perfecto estado, con su caldera correspondiente. Hay tambien en venta varias máquinas de aserradero. Paseo de Julio 716. 2210 p15 s11

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda operacion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el mercado.—Buenos Aires, 5 p. m.—San Martin 73 (altos), Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s27

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la Seccion 5a. de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo, dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Barborello, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Urquiza, Gabusi hermanos, Pablo Pedraboena, Pedro A. Crespo, Eduardo Bernal, Manuel Maestre, Francisco Mainguy, Ramon F. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y José Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*Joaquín Cascallar*. 1677 p1m s30

Club del Progreso Como lo dispone el artículo 5º del Reglamento, se convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Sábado 29 de Setiembre, á las 8 de la noche, para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y procederá la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes en reemplazo de los que han terminado su período.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—*La Comision*. 2761 p7 s22

Ingeniero MECÁNICO.—Un extranjero, con mucha experiencia, que ha residido largos años en este país, aunque actualmente se halla ausente de Buenos Aires, desearía hacer algun arreglo conveniente para el futuro á contarse desde el presente, y puede dar las mas satisfactorias referencias respecto á sus conocimientos y capacidad; dirijirse con detalles por escrito, y bajo las iniciales C. M., á la Imprenta de este Diario.

Terrenos En el hermoso pueblo del Tandil se venden cinco manzanas bien situadas, á cinco cuadras de la plaza principal. Para tratar, Corrientes 742, á toda hora del dia. 2828 p6 s23

Ojo!! Gran Pichincha Se venden armazones, mostradores, cañerías de gas, vidrieras, puertas vidrieras y varios otros artículos correspondientes al negocio de almacen, por tener que desalojar la casa situada calle Florida 392 esquina á Temple 139. Allí se puede tratar. 2809 p10 s22

Pianos Ocurrir al depósito de J. A. Medina, Rivadavia 373 donde se encontrará el mejor surtido de pianos franceses, alemanes y norte-americanos mas notables. Casa de confianza, precios sin competencia. Compostura, afinacion, cambio y alquiler. Rivadavia 373 frente á la Botica del Indio. 2895 p1m s5

The fire Insurance ASSOCIATION (LIMITED.) Lóndres, Compañía de Seguros contra incendios y averías. Capital $f. 5,000,000 oro. Agentes para el Rio de la Plata: Lahusen y Ca. Alsina 203. Los Agentes estan plenamente autorizados para arreglar y pagar cualquier pérdida. 2808 p15 s23

Moron A pocas cuadras de la Estacion, se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 100 por 100, tiene 5 habitaciones, 4 de ellas con corredores y todos viveros, caballeriza, cochera, cocina y letrina. Está hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente, en fin, es una monada, se dará por la mitad de su costo; por mas pormenores, ocurrase Bolivar núm. 189. 2746 p3 s23

Niño perdido D. José Perego, que vive en la Cañada de [illegible], ha perdido un sobrino suyo muchacho de 14 años, llamado Roberto Perego (de Chiavenna) que llegó el 11 de Junio próximo pasado á Buenos Aires. [illegible] Se ruega á las personas que sepan algo acerca del dicho niño, se lo comuniquen á José Perego en la calle [illegible] favor que le agradecerá infinitamente.—*José Perego*. 2793 p3 s23

Billares MEJORES.—Billares se venden en el café de los Buenos posicion y fabricante Sr. Mon [illegible]. Es la plaza en buen café hay [illegible] cambiar por nuevos antes de que los compradores [illegible] en el café de la calle Cangallo 388, frente al mercado del Plata. Notad: Atencion aficionados á las mesas de billar y [illegible]. 2789 p3 s23

LUIS ERNEST

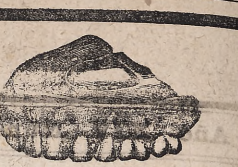

CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba
No es de extrañar que en algunas ocasiones se procure empujar otros artículos ordinarios en que se procure mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aun que costara el doble siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 j12

Arena Oriental para construcciones y jardines.—VENTURY y Ca., escritorio: Cuyo 31. 2305 p15 s13

Librería HISPANO-AMERICANA.—De. Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 40 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, el Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

B. Aires Rowing Club—Programa (Sujeto á alteraciones) de las regattas que tendrán lugar en el Tigre el Juéves 1º de Noviembre de 1883. "Outrigged Fours".—La Comision elejirá los Strokes quienes de las demas entradas elijirán los tripulantes uno por uno. "Outrigged Pairs" los tripulantes entrarán en parejas. "Bridgett Single Sculls" será corrida bajo las condiciones estipuladas por el Sr. Bridgett. "Double Sculls" los tripulantes entrarán en parejas. "Junior Outrigged Pairs" para los sócios que nunca han ganado alguna carrera "trained" "Inrigged Fours y Randans" únicamente para los sócios no preparados "Carrera de canoas".—Solamente pueden correr los sócios del "Buenos Aires Rowing Club" con escepcion de las carreras "Outrigged Pairs" y "Double Sculls" las cuales quedan abiertas para los sócios de los Clubs de Montevideo y la Marina.—Las entradas (acompañadas por 25 $ m/c. por cada carrera) deberán ser enviadas al Sr. F. Stearn, 98 Reconquista el 2 de Octubre próximo.—Las entradas para las carreras no preparadas se recibirán hasta el 20 de Octubre.—*H. Wilding*, Secretario Honorario. 2799 p3 s23

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano de infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lou Ares, únicamente aprobado por las Facultades de Ciencias de Lóndres y París y tambien por las Facultades de Ciencias de los ejércitos civiles y militares.—Para radical curar de toda enfermedad en los ojos sean aguda ó crónica, con sus causas, en con el quitó éxito de los *tumores, pérdidas y ardores*, las *cataratas*, las *manchas, los dolores*, la *ceguera* y otros males, inflamaciones de la vista. Una vez aplicada está [illegible]. Se venden en todas las boticas.—Unico depósito en Buenos Aires, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que el de lo delicado que es la vista de los que se espendan en otra parte.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para los callos radicalmente.—Instantaneamente con el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo y otros sebos, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El Mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, y es por eso que no causa ninguna incomodidad. Unico específico contra los callos. Su calidad es muy superior á todos los demás medicamentos que se espenden como tal remedio. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de D. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el único infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que es sola el Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 p perm.

BANCO NACIONAL
Se previene al público que desde el 1º del entrante mes de Octubre, este Establecimiento y sus Sucursales establecerán el cambio sobre su contabilidad.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 2890 p3 s25

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Por resolucion del Directorio de fecha 20 del corriente, la harina que se remita desde la ciudad hasta las Estaciones de afuera á trasportar será sujeta á la misma tarifa que rige para el Braza.—Setiembre 22 de 1883.—El Gerente: S. Brian. 2845 p3 s23

ESCUELA SIN RELIGION
POR
Nicolás Avellaneda
Este importante folleto se vende á 10 $ en las librerías de los señores Mendesky, Igon, Joly, Jacobsen, Espiasse y en la casa editora de C. Casavalle, Perú 115. 2827 p15 s23

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
1615 p1m 2a. [illegible]

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER

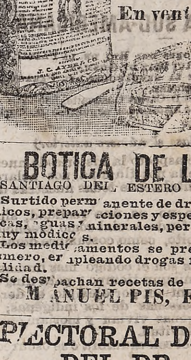

La única preparacion científica, verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 30 $ m/c.
Media docena 150 $ m/c.

BOTICA DE LA UNION
SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS
Surtido permanente de drogas, productos químicos, preparaciones y especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería &, á precios muy módicos.
Los medicamentos se preparan con el mayor esmero, empleando drogas frescas y de primera calidad.
Se despachan recetas de todas las sociedades.
MANUEL PIS, Farmacéutico
1833 p1m s2

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,
Para la pronta curacion de las

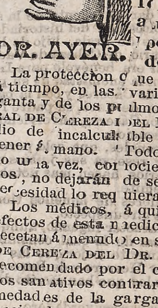

Tóses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consuncion Incipiente; y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tubérculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

La proteccion que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, lo recetan á menudo en su práctica. El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías
2568 p [illegible]

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto [illegible] á aquí el Juéves por la mañana.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
13 v g13

Sistema nuevo y seguro para la pronta cura de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea, gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 125, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas.
2566 el perm.

M. TORRE & Ca
71 MAIPU 71
(ALTOS)
Buenos Aires
Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso.
Cualquiera que sea la importancia de las operaciones, se liquida al contado.
Taller de fusion, ensayos y análisis
Venta de oro y plata
EN LÁMINA Y EN HILO
2415 p15 s15

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
2488 s15 v ot20

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como también riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 ESQUINA DE CANGALLO 125
FLORIDA
Extracciones — Orificaciones

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Existen en los almacenes generales del Ferro-Carril del Oeste, calle Centro-América y Corrientes, las cantidades de materiales usados que á continuacion se expresan:
Tablas rotas, inservibles, cascos viejos, duelas y cajones, 18 á 20,000 kilos.
Palas rotas inservibles, 2,500 palas.
Aisladores rotos, brazos de fundicion con galvanismo inservibles, 10,000 kilos.
Hierro galvanizado viejo 6,000 kilos.
Zinc en chapas id, 1,000 kilos.
Canastos rotos, garras de cuero, etc., 600 kilos.
Dichos artículos están á la vista de los interesados, en los mismos almacenes generales.
Las personas que deseen adquirirlos, presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaría de la Direccion, Perú 86, altos, en donde se recibirán hasta el 30 del corriente.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*El Gerente.*
2607 p11 s19

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para refinar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland Hermanos, Dentistas.
¡Gran ahorro de tiempo!—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

LUZ ELECTRICA
Para-rayos, teléfonos, telégrafos, avisadores, campanillas eléctricas de todas clases y sistemas para casas de familia, hoteles, teatros, fábricas, talleres y establecimientos públicos.
Planos, presupuestos, colocacion y composturas
Especialidad en instalaciones electro-medicales, telefónicas y de luz eléctrica.
PATENTES DE INVENCION
Se hacen las descripciones y planos del objeto y se corre con la tramitacion para obtenerlas ó revalidar las extranjeras. Por referencias ú órdenes, dirigirse á
HONORIO P. CARRERAS
ELÉCTRICISTA
General Lavalle 638, de 10 á 12 a. m., ó bien por Teléfono núm. 305 de la Union Telefónica.
1335 p1m a26

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las provincias.
1704 s30 perm.

EMPRESA DEL EDIFICIO
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio

A los señores Accionistas

La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de *veinte cinco pesos fuertes*, por acción los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Octubre de 1883.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Doiz*, Secretario.
2367 p1m s14

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local

En el sorteo verificado en el dia de la fecha, correspondiente al 1° de Octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes bonos:
A 1422, 1886, 1847, 1612, 852.
B 2304, 2586, 679, 2814, 2679, 3949, 1580, 1720.
C 2261, 2983, 3936, 1636, 2425, 417, 2844, 1119, 2012, 1266.
D 5946, 4691, 6221, 5094, 1425, 2185, 4139, 1857, 5586, 244, 847, 1952, 3868, 3850, 20, 3002, 4775.
La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 1° al 15 de Octubre y de 1 á 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—*El Presidente.*
2698 p25 s21

Establecimiento de Pianos y Música
105 BOLIVAR 107
Agente de las afamadas fábricas de Pleyel y Herard *de Paris.*—Steinway & Son, *de Nueva York.*—Kaps y Schiedmayer, *de Alemania.*
Gran depósito de pianos de Cola y perpendiculares de Herz, Bauvais, Boiselot, Blondel, Gaveau, Plach, etc.
Organos y armoniums de los mejores fabricantes de Europa.
Casa introductora de instrumentos de música, casa editora, surtido general de música impresa:
Emilio Cornu, Buenos Aires
NOTA—Habiendo obtenido el señor Cornu actualmente en Europa, nuevas ventajas de los fabricantes de pianos ya mencionados. Aseguramos precios sin competencia, siendo todos instrumentos garantidos y construidos especialmente para estos climas.
2126 p1m s8

CASA PARA HOTEL
Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel, en el Puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.
Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia.—Carece, sin embargo, de un buen hotel, donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la Capital en la estacion de baños, que cada dia son mas concurridos.
Ocurrir para tratar, Venezuela 328.
2530 p15 s18

ANAPELINA
Excelente remedio contra los dolores reumáticos.
Drogueria Cranwell
44-Rivadavia-44
L. L. Jones. Florida 67
2H65 p2s01

FALSIFICACION
Y
ESTAFA

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica, titulada: **Cigarreria Popular**, nos ponen en el caso de dar públicamente á los fumadores en general una satisfaccion por la explotacion que al amparo de nuestro nombre se ha venido cometiendo con ellos, y de pedir contra dicha fabrica "La Proveedora", el fallo de la opinion pública que tiene que condenar á los que como "La Proveedora" recurren á la estafa, como medio de competencia.

Los que suscriben, entraron á la lucha comprando todos los mejores tabacos, para obligar á "La Proveedora" que viniese a ellos en busca de materiales, pero ésta no lo hizo así, buscó armas en el descrédito de nuestro nombre y en la falsificacion.

"La Proveedora" compraba grandes cantidades de nuestras cajillas de cigarrillos, le sacaba nuestros cigarrillos, las llenaba con cigarrillos de tabaco tucumano ó paraguayo y las lanzaba a la plaza, para que nuestro nombre cayera en el descrédito. Con esta ruin operacion conseguia "La Proveedora" un doble objeto: desacreditarnos y proveerse al mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROBANTES

Publicamos á continuacion el acta que se levantó el dia 5 del corriente, dia que tuvo lugar el allanamiento en la fábrica "La Proveedora", allanamiento que fué decretado por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, en vista del resultado de las pesquizas hechas por la Policia en este asunto, á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883.—En cumplimiento de la órden de allanamiento decretada por el Sr. Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, me constituí en el domicilio de la cigarreria La Proveedora á las 9½ de la mañana y exijí de los dependientes principales de la casa manifestaran dónde se encontraba el Sr. D. Leon Duran, representante segun él de la firma social. Como no supieran ó no quisieran manifestar dónde estaba, comisioné á uno de sus dependientes para que fuera en su busca. Recien á las 12-40 se presentó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto continuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento de su casa y procedí al secuestro de los cigarrillos de la Cigarreria Popular que se encontraban debajo del mostrador, siendo estos de 23½ paquetes de á 20 ataditos ó sean 470 cajillas; encontrándose además debajo del mismo mostrador 6½ paquetes de á 20 ataditos ó lo que es lo mismo 130 cajillas de cigarrillos de la marca Hija del Toro.

Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté en presencia de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Decap, D. Cecilio Cardó y D. Fermin Laporte, todos domiciliados en La Proveedora, y en la de D. Eloy Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posse y D. Emiliano Molina, que habia marcado en mi Comisaria el envase de cuatro paquetes de la Cigarreria Popular con una marca especial, y además cada cajilla, y que uno de los paquetes habia sido sustituido á las 9 de la mañana, por otro que tenia á mi poder, en la cigarreria La Proveedora, al repartidor Octavio Avila.

Hecha esta declaracion, procedí á examinar los paquetes secuestrados, y como no encontrara entre ellos el que habia yo declarado que habia sido sustituido y tenia marcas especiales, exijí se me entregara todo cuanto paquete de la Popular hubiera en la casa. Entónces el dependiente don Cecilio Cardó trajo del escritorio del señor Duran un paquete que existia allí reservado, y que inmediatamente conocí que era el que yo habia marcado. Volví hacer la declaracion citada ante riormente, y examinando el envase y abriendo el paquete se comprobó en presencia de todas las personas mencionadas en esta acta, que dicho paquete con sus cajillas respectivas tenia las señales indicadas por mí.

En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes.—Concluida el acta que precede, el Sr. D. José M. Leon y el encargado de la casa denominada Cigarreria Hija del Toro, don Julian Peña Garicano, presentes al acto del allanamiento, manifestaron al señor don Leon Duran que les vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que se habian encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara á la venta, los señores José M. Leon y Peña Garicano le ofrecieron fijara el precio que quisiera á dichos cigarrillos, á fin de poder los señores mencionados llevarlos, á lo que el señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes—

Stiffern, Leon Duran, Cecilio Cardó, Pedro Decap, Fermin Laporte, Manuel Barreiro, Emiliano Molina, Alfredo Costa, José M. Leon, Salvador Posse, Julian Peña Garicano, Eloy Lasso.

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya iniciado contra ella ante los Tribunales, reclamando el castigo que merecen los que como ella vienen á la competencia, con la falsificacion y la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los **confiteros, almaceneros, &.** que hasta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente:

Cigarrillos Popular

Los paquetes de **veinte cajillas de cigarrillos habanos**, llevarán un papelito blanco de seda en cada estremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. **El cigarrillo negro** en cada paquete de **20 ataditos**, llevarán tambien el sello y la fecha del dia quese vendió al repartidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos y estar completamente sanos para ser legítimos.

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos las cajitas que hemos empleadas como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

Juan Posse y Ca.
2262 p15 s12

Al comercio y al público

Hago presente que yo Isidoro Pédéflous soy el unico que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el "**Bitter des Basques**" ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El **Bitter des Basques** (Bitter de los Vascos), es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo el vendido por mí es el Verdadero y por consiguiente todo lo que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al comercio y al público en su perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del **Bitter des Basques** (**Bitter de los Vascos**) me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.

J. Pédéflous
145—BELGRANO—145
2080 p1m s7

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERU — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas mas diciones del préstamo.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse ó menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual al que tenia á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad, no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente, L. Bergeire, secretario.

A LOS
AGRICULTORES

La sin rival Segadora Atadora Osborne, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. La muy acreditada Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo, cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1834 perm. a23

COLEGIO NACIONAL
Exámenes en Diciembre de 1883

El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año.
Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio, Talcahuano núm. 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 183.
1931 p1m s5

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
MALLMANN & Cia.
EL LUNES 1° Y MARTES 2 DE OCTUBRE
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87
A PLAZOS
La casa venderá todo el surtido de mercaderías que acaba de recibir.
2917 p6 s26

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
Wedekind Fehr & Ca.
Los dias MIERCOLES 26 y JUEVES 27 del corriente, á las 12 en punto del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Espléndido surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros y sastres.
NOTA: La casa presentará un importante surtido.
Por cuenta de Seguros—5 cajones sombreros.
2869 p3 s25

BLACK BUT BEAUTIFUL — TRADE MARK — SHH

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES,
8826 p6m

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL

Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el establecimiento "Fábrica de Cimento", en Barracas.
Las propuestas se presentarán escritas en un sello de un peso bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta la una de la tarde del dia 1° de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán ante los interesados que concurran al acto.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, por el que conste que el proponente ha hecho un depósito igual al 5% del valor de su propuesta y á la órden del señor Presidente de la Comision.
Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios, podrán obtenerse los interesados en la Secretaría de la Comision.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo con lo que antecede y con la Ley de Obras Públicas.
Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario.
2543 p13 s18

VINOS FINOS DE OPORTO
Vinos superiores de Jerez
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
1760 p1m s1

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bílis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DEL SEÑOR
AUGUSTO ESCANDE
Acompañado de otra casa introductora
EN NUESTRA CASA, VICTORIA NUM. 237
El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente
Venderemos un importante surtido de casimires y muchos otros artículos
2618 p5 s19

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
MARCA DE FABRICA
Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del **hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el **asqueo de los alimentos**, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los **tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diábetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

GRAGEAS de EXTRACTOS DEPURATIVOS
al Ioduro de Potassium
del Doctor DUCOUX de POITIERS
Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las *Enfermedades contagiosas*, paralizar la accion del *Mercurio*, si se le hubiése usado, sacandole de la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las *Enfermedades sifilíticas*, es el complemento de toda curacion de los *Derrames*, sirve para preservar los *Accidentes secundarios* ó *tierciarios* y los cura radicalmente cuando existen. — Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los *Reumatismos*, las *Enfermedades cutáneas* y las *Escrofulosas*.
Depósito general en PARIS, calle Saint-Denis, n° 209.
En Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

CORONA CULMBACHER CORONA
MARCA REGISTRADA
CERVEZA ALEMANA
BLANCA Y NEGRA
De la célebre fábrica
Hof Brau-Haus: en Dresden
NOTA—Cerveceria de la Corte Real de Sajonia.
La persona que desée tomar una cerveza buena, pida marca CORONA.
ANGOSTURA BITTER
Preparado por el Doctor Teodoro Meinhardt
En Angostura (Ciudad Bolivar) Venezuela
NOTA—Se recomienda á las personas de buen paladar. Unicamente legítimo Angostura Bitter cuando lleva la etiqueta representando la vista de Angostura.
Gustavo Praeger, Salta 322. Agente para la República Argentina. Depósito: Chacabuco 194. J. Pingel y Ca., Buenos Aires.
2891 p15 d p m s25

TIJERAS DE ESQUILAR
Chicas número 5 1/2 — BURGON & BALL PATENT N° 294 B B — De doble aro
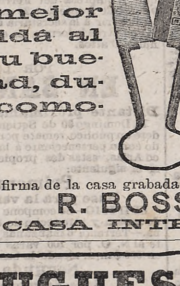
Esta tijera está reconocida como la mejor introducida al país por su buena calidad, duracion y comodidad.
Hilo de atar lana patente.
Espíritu de alquitran.
Desbazadoras y piedras para afilar.
NOTA—Exíjase la firma de la casa grabada en la hoja. Fabricado especialmente para
Cuyo 150 R. BOSSI & Ca Florida 159
CASA INTRODUCTORA
2441 s15 v o31

POUGUES
Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*
Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca, y en todas las principales Fcias de las *Américas*.
POUGUES
Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas illustres miembros.*
« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.
« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por vía de progresion.*

HIGIENE DE LA CABEZA
Extracto vegetal de IXORA
ED. PINAUD, Perfumista, Paris

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.
ESCRITORIO
70—CALLE SAN MARTIN—70
perm. 1 v pa s 10

T. COQUET Y C. SMALL
Al público y á su clientela
En vista de la gran aceptacion del nuevo invento RICHMOND TOOTH CROWN, y conociendo practicamente su bondad, hemos hecho venir de Estados-Unidos un operador de celebridad, exclusivamente para este trabajo, pudiendo así ofrecer al público y á nuestra clientela los beneficios del nuevo sistema, con la misma perfeccion que se hace en ese país.
La RICHMOND TOOTH CROWN y su combinacion pueden hacerse exceder en mas de un 90% sobre el antiguo y destructor sistema en práctica que está basado en la destruccion de los dientes naturales.
Chapas de cualquier clase que sean no son mas que *un mal necesario*, solo en casos muy excepcionales; quedando aunque solo sean cuatro raigones sanos y fuertes en una encia, pueden insertarse sobre ellas una dentadura completa de dientes artificiales sin ninguna chapa, lo cual para la salud, comodidad, hermosura y utilidad son inmensamente superiores á cualquiera otra clase de trabajo.
El secreto de esta asombrosa aceptacion, consiste en el valor intrínseco del trabajo mismo. La persona que una vez usa esta clase de trabajo no podrá ser inducida á volver.
Dentistas Americanos, Maipú 162

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fᵒ, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS
La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna**.
La experiencia de mas de **sesanta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las
FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS
y en general, cómo **depurativo**, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de los enfermedades y las pérdidas de tiempo.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE. TORRÉS y Ca. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Hígado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en TerraNova
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
Modelo del Frasco
Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.*
ADVERTENCIA : Desde el 1° de ENERO de 1883, EXIGASE en él rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG. rue Castiglione. 2. Paris.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias*

Dr. ROBERTS
Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio VICTORIA 188. Consultas de 1 á 5 de la tarde exclusivamente sobre enfermedades de los ojos
1733 p1m a31

Sepulcros
En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de un nicho ó una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.
e23

AGUA DENTIFRICA del Dr. CAMPBELL
PROPIEDADE EXCLUSIVA DE LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Depósito general: 55, calle de Rivoli, en Paris
Vende-se en las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo porciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.
7585 m13

UNICOS AGENTES
A. FRANZONI & Ca
91 RIVADAVIA 91
BUENOS AIRES
2858 p1m s25

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*El ingeniero.*

HOTEL ARGENTINO
ROSARIO
Libertad 51, esquina General Urquiza
Recien abierto al público ofrece todas las comodidades posibles del ramo, los cuartos son todos ventilados, y la mayor parte de ellos tienen ventanas á la calle.
Los muebles son lujosos y del todo nuevos, el servicio es numeroso y esmerado.
Este Establecimiento es el mejor situado, se halla cerca á la Aduana, al Correo y al Ferro-Carril.
PRECIOS MÓDICOS
Libertad 51, esquina General Urquiza
1504 p1m s26

REUMATISMOS
¡REMEDIO SIN RIVAL!
Tres Dias bastan para curar radicalmente de los dolores reumáticos **recientes, agudos, crónicos y articulares**, para nunca mas volver, con el remedio milagroso de **yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdan. Depósito: Defensa 69 y 185 y Rivadavia 189.

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA

Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre
El Directorio de esta Asociacion, invitá á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.
Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir a la Secretaría, calle Colon 44½.
Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario.
9070 p75 j15

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union**. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.
FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm. j131

VAPORES

Carrera Costa Sud Para Patagones directamente, el vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el **Juéves 27 del corriente**, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
2891 p8 s19

Para San Nicolás y Rosario carga sola monte.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.—El vapor italiano *Europa*, (Amatore Matteo Bruzzo).—comandante Gaudulfo; saldrá el 7 de Octubre, para Génova, Nápoles.—Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 96; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná y Uruguay.—El vapor paquete nacional **Taraguy**, capitan Santiago Giudice; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 27 de Setiembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guías serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **NIGER**, comandante Jacques; saldrá el 24 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; linea americana, via Nueva York via Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vaporese de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de unmodelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.
Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 16; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.
Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen*.—Buenos Aires, Piedad 96.—Montevideo, Zabala 85

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., **calle Corrientes N° 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 1° de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75**.
El espléndido y rápido vapor **L'Italia**, capitan Ballien, saldrá el 22 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.
Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
454 perm. a3

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDOS RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Linea del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los que esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo, por mas informes ocurran á su agente *Esteban D. Pérez*; 147 Reconquista 149.

Compañía Nueva vapor del Riachuelo Fanana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenese carga, encomiendas ó otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Octubre.
—El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 8 de Noviembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—Para **Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*; los Domingos vapor *Villa del Salto*.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Piago**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 4 de la tarde que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑÍA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahía, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor PETRÓPOLIS, capitan A. Birch, de 2500 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Octubre de 1883.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 250.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2,540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante Saldrá el dia Sábado 29 de Setiembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 11 de Octubre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el 15 de Octubre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puertoque Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Para Bahia Blanca El vapor belga WATERGEUS, de porte 1000 toneladas; saldrá de la Boca del Riachuelo el **Sábado 29 de Setiembre**, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir al agente general: *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.
2592 p10 s19

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahía Blanca el 8 y 23 de cada mes. carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.
El vapor POMONA inauguró el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense", saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.
Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahía Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida por mayores informes dirijirse á P. Christophersen. Agente General Piedad 102.
perm. j120

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS sale de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 24 del corriente. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, para lo cual tiene excelentes comodidades.—Para mas informes, ocurrir á su Agente, Paseo de Julio 180.
2622 p1m s19

Vapores—Correos Del marques de Campo — Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.
El espléndido vapor español para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MACLOVIA AGUERO y don NIEVES BALQUIN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 21 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.
2926 p30 s26

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente á todos los que se sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL ANTONIO MILLAN, D. ANGEL RAMON MILLAN Y Da. ENCARNACION NONEGA DE MILLAN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario.
2678 p1m s21

Por disposicion de D. José María Calleja, Juez Comisario del concurso formado á D. DIEGO FULTON & Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 1° del entrante Octubre á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo, 2° patio.
2877 p6 s25

Por disposicion de D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso de D. ANTONIO ALVAREZ & Ca. Se convoca á junta general de acreedores para el dia 2° del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo, 2° patio.
2888 p5 s25

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. JUAN BALIANO, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Garay*.
2797 p30 s23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA DEMARIA DE FERRER, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.)
2080 p30 s7

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias á don L. Tomba, para que por sí ó por apoderado, comparezca dentro de dicho término ante el juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de firmas bajo los apercibimientos de derecho; debiendo comparecer en el juicio iniciado por Don Tomás R. Belton contra el referido Tomba, por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.
2849 p8 s25

Por disposicion del Señor D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. RAMON GONZALES se hace saber por medio del presente á los acreedores y por el término de quince dias que en la Secretaría del que suscribe queda depositado en estado de graduacion de créditos á fin de que los interesados puedan inspecionarlo de acuerdo con lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.
2223 p15 s11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente y por el término de 20 dias, á don MANUEL A. IÑIGUEZ, para que por intermedio del Actuario que suscribe, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de 54,000 $ m/c., bajo apercibimiento de que si no compareciese se le tendrá por confeso, con arreglo al inciso 3° del artículo 80 del Código de Procedimientos y se le nombrará defensor, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 463 del mismo Código.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo 2° patio.
2186 p15 s11

El infrascripto, Procurador Municipal del Partido de Barracas al Sud, en virtud de escusacion del Juez de Paz titular del mismo, en los autos seguidos ante este Juzgado por don Juan Soldani en representacion de don Cárlos Piaggio contra don CONRADO RIGUETTI, por desalojo y cobro de alquileres, ha dispuesto se cite por edictos á este último por el término de 15 dias, á fin de que dentro de este término, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de Paz de dicho Partido, á contestar la demanda internuesta; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Barracas al Sud, Setiembre 12 de 1883.—*Aristóbulo Cabrera*, Procurador Municipal.
2345 p15 s13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel R. Bonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO CANEPA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 24 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano
1539 p 1m a28

JUZGADO DE PAZ DEL PERGAMINO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JORGE WEBB AUSTIN, ya como herederos ó como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Pergamino, Agosto 28 de 1883.—*D. de la Fuente*.
1768 p.1m s1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA TRISACH DE PEREZ MILLAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan, dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
1552 p30 s28

MUNICIPALIDAD DEL PILAR
Por disposicion municipal de fecha 1° de Julio del corriente, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del pueblo, que aun se hallan despoblados, presenten por ante esta Secretaría los títulos respectivos que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que el que no se presentare dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios espresados, y en este caso la Municipalidad dispondrá libremente de ellos como de su esclusiva propiedad.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—MARTINIANO DOMINGUEZ, Presidente.—*J. M. Dominguez*, Secretario.
1629 p90 a29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, e cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA ESPERON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
2112 p30 s8

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO OBERTI, ya sean como herederos ó ya como acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto de 1883.—*Martiniano Dominguez*.
1585 p30 a28

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEGUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la esta publicacion comparezcan por ante esta Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo.
2053 p1m. s7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ PALACIOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*J. P. Casabal*, Secretario.
1741 p30 a31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. MORIS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—*Abel Miranda*.
2484 p30 s16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. PASCUAL A. MONSALVO, María de los Santos Fuentes, Jesús Elías Monsalvo y Juana M. Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y Oficina de Secretario autorizante, bajo apercibimiento.—Mercedes Junio 20 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
2411 p1m s15

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR
Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE TROBANO, ya sean herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—*Martiniano Dominguez*.
1628 p30 a29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES CASTRO DE VILLANUEVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
2614 p30 s19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEVERO NUÑEZ Y CASTAÑO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de este término se presenten con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883—*Manuel Bereterville*.
2509 p 1m s19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIAN ETCHARTE, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*.
2297 p1m s13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION SARIAS DE BARROS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21.
2743 p1m s22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
2589 p1m s19

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ALEJANDRO MILNE Y DOÑA CATALINA Mc. CLYMONT, para que dentro del referido término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883—*Agustin Urdinarrain*, Secretario.
2720 p30 s22

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente á D. BONIFACIO AGUILAR, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante su Juzgado y Oficina del Secretario D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su finado padre D. Juan Aguilar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2727 p30 s22

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO
Por el presente se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de D. AGAPITO MIRANDA, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Bragado, Setiembre 22 de 1883.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto.
2829 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini & Muro han sido autorizados para vender en remate el dia 1° del entrante todas las existencias de librería dejadas por el fallido D. Manuel Reñé en su casa calle de Perú núm. 42.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.
2823 p7 s23

Por disposicion del señor don Benjamin Buteler, Juez Comisario del concurso formado á don ANACARSIS LANÚS, se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de continuar la verificacion de los créditos que quedó pendiente, bajo apercibimiento que se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe, y que con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.
2765 p5 s23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CÁRLOS RAYMOND, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—*N. Reynal O'Connor*.
2774 p30 s23

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR.

SETIEMBRE
Miércoles 26, á las 2.—12 leguas de buen campo en General Acha, al mejor precio.—En casa.
Miércoles 26, á las 3.—De 4 hermosas quintas en Bahia Blanca.—Base 5 reales cobre la vara cuadrada.—En casa.
Viérnes 28, á la 1—Artículos de Bazar, en casa.
Sábado 29, á las 2.—De una quinta en Bahia Blanca.
Domingo 30, á las 4.—Casa calle Tres Esquinas esquina Avenida Santa Lucía. Base 200,000 m/c
Domingo 30, á las 3—De un terrenito, calle 2a. Arenales.—Base 6,000 $ m/c.

OCTUBRE
Lunes 1°—1,700 hectáreas de campo en "Gainza", base 50 $ m/c la hectárea, en casa.
Mártes 2, á las 2.—De 7 manzanas de terreno en Bahía Blanca.—En casa.
Mártes 2, á las 2—1 fraccion de campo en el Pergamino, en casa.
Miércoles 3, á las 2—Un terreno de estancia en Navarro, en casa.
Miércoles 3, á las 12.—Del elegante menaje de la casa General Lavalle 203.
Juéves 4, á las 2—De 4 magníficos Padrillos raza Hunter, del Sr. D. Martin de Gainza, en casa.
Domingo 7, á las 4—De un hermoso terreno, en San José de Flores.

CAMPO EN LUJAN

Ofrezco en venta particular en Lujan una fraccion de tierra de 127 cuadras, dentro de las cuales hay buenas plantaciones, edificios etc.
Por datos á mi casa San Martin 51.
2393 p10 s14

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta será oportunamente publicado y lo constituirá una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas: para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51.
1774 sl

POR EL MISMO
Segundo y último lote
EN GENERAL ACHA
Casi sobre el pueblo
Doce leguas de rico campo
Los lotes Ns. 20, 22 y 23
DEL PLANO DEFINITIVO
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Sres.
Lumb, Tejedor, Fontana, Horta, Obligado, Sanchez y Roca, Gregorio Torres y Parravicini
INMENSO PORVENIR
Lindan con la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán colonias.
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo de puros pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
condiciones para el pago son muy cómodas
1/3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51
El Miercoles 26 de Setiembre á las 2 p. m. venderé al Mejor precio y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 12 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B, del plano difinitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado.
General Acha
Sería muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen en este 2° y ultimo remate y el adelanto y progreso rápido de los mismos, está perfectamente marcado en las crónicas de los diarios todos de esta capital que ven á la luz pública.
"General Acha" criado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los señores especuladores no deben olvidar que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. Mas datos y muchos informes, planos etc. á mi casa San Martin. 51.
NOTA. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5% como seña por su compra.
1865 s2

POR EL MISMO
En el pueblo
DE BAHIA BLANCA
7 MANZANAS DE TERRENOS ALTOS
Divididos en lotes de 20 vs. por 50
DE FONDO
Terrenos de un porvenir inmenso
Sobre la calle principal
No hay nada mejor que lo que ofrecemos sobre el gran Ferro-Carril del Sud. El porvenir es seguro; es la mejor base de riqueza. Todo el mundo alerta. Es regalada: 7 pesos m/c la vara cuadrada.
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Martes 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, las 7 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran pueblo de Bahia Blanca y sobre las principales calles de comercio de esa localidad.
Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra barata, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 7$ m/c la vara cuadrada, serán segun adelanta la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c, y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.
Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme á nadie—aseguro que se hará *rico el que hoy compre campo en ese partido y terrenos en ese pueblo.*
Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51.
2139 s8

POR EL MISMO
Una finca para renta
SOBRE UN HERMOSO TERRENO
Situada en la calle Tres Esquinas Ns. 23, 25, 27 y 29 formando angulo a la calle Avenida Santa Lucia No. 232 y 234
Ocupa la casa un paraje inmejorable
Tramways y Ferro-Carril al frente
A 50 varas del Gran Puerto del
RIACHUELO
Da esta casa muy buena renta 2.500 $ m/c. mensuales
¡Inquilino de Primer Orden desde hace 15 años!!
No hay mejor localidad
EN EL PARAJE MAS COMERCIAL
Mas higiénico y mas pintoresco
BASE DE VENTA REGALADA
200,000 pesos m/c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 30 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy infima base fijada la casa á que me refiero edificada en terreno de 22 metros 949 milímetros de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 547 milímetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucía, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, etc.
La situacion de esta casa es notable por hallarse en frente de la Estacion y el porvenir de ese paraje está perfectamente asegurado con el gran Puerto del Riachuelo distante solo 50 varas de la propiedad.
Nota importante—La casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 5000 $f. en cédulas serie A, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, llamo la atencion de los Sres. Especuladores sobre tan espléndida propiedad y lo infimo de la base.
1922 s4

POR EL MISMO

Un buen terrenito

A 3 cuadras de la Estacion Centro America

Entre las calles 1a. Arenales y 2a. Arenales

A CUADRA Y MEDIA DE LA CALLE SANTA FÉ

Buena posicion terreno alto

10 vs. de frente al Oeste, por 43 vs, 95 cents. de fondo al Este

BASE SUMAMENTE BAJA 6,000 $ m/c

Es regalado

El Domingo 30 del corriente, á las 3 en punto, de la tarde venderé al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el terreno arriba mencionado, compuesto de 10 varas de frente, por 43 vs. 95 cent. de fondo, lindando, por el frente calle de por medio con terrenos que fueron de D. Juan J. Ruiz por el Norte y Este con el mismo Sr. y por el Sud con D. Luis Gimenez.

Títulos perfectos, pueden verse en mi casa, San Martin 51. 2692 s21

POR EL MISMO

10 buenos toros Durham

15|16 de la mejor sangre

ANIMALES JÓVENES Y FUERTES

Productos del

Establecimiento San Martin

Del señor don Vicente L. Casares

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y como productos de su establecimiento San Martin en Cañuelas, los 10 buenos toros 15/16 sangre Durham hijos de vacas de rica clase con padres importados.

Los diez animales que se ofrecen son jóvenes, hermosos y fuertes y pueden bien ser adquiridos para principiar un mestizaje ventajoso y de gran porvenir.

Pueden verse en mi casa San Martin 51. 2934 s26

POR EL MISMO

4 hermosas quintas

EN BAHIA BLANCA

Linderas al ejido del pueblo

A solo 18 cuadras de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud y á 15 de la plaza principal

TERRENO ALTO Y MUY FERTIL

NO HAY NADA MEJOR

Están próximos al gran Bosque de Gimenez

Base ínfima: ½ real cobre por vara cuadrada

Alerta pobres y ricos. Títulos perfectos.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 hermosas quintas á que me refiero ubicadas en el mejor paraje de Bahia Blanca, linderas al Ejido del gran pueblo y distantes solo 18 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud.

El terreno de las quintas es magnífico y de muy f[illegible] riego con las ricas aguas el Napostá Grande.

Garanto que no hay en Bahia Blanca nada mejor.

Los títulos perfectos y la base regalada. 2138 s8

POR EL MISMO

4 hermosos potrillos

Hijos del famoso Padrillo raza Hunter "Duke of Lancaster" carrera y saltos, por cuenta y órden de su propietario el señor General

Don Martin de Gainza

2 de los potrillos son de tiro los otros de silla

ANIMALES DE MUY LINDOS PELOS

JÓVENES, HERMOSOS Y FUERTES

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. General D. Martin de Gainza, los 4 hermosos potrillos hijos del famoso "Duke of Lancaster" padrillo de la raza Hunter (para saltos) enviado de Inglaterra por el Sr. Gilmurt para el Sr. General Gainza.

El "Duke of Lancaster" deciende de la mejor sangre conocida en Inglaterra, y es un padrillo hermoso, de mucho nervio y de una belleza poco comun. Su origen data de Old Warwick, Old England, etc., etc.

En cuanto á los productos debe decir en su encomio que los potrillos que se ofrecen son hermanos del "Salem" del Sr. Cibils cuya fama en el Parque es objeto de la curiosidad y admiracion de los aficionados inteligentes.

Los animales que se venden reunen á una notable belleza índole suave y gran disposicion para el tiro y trote.

El detalle es así:

JOHN BULL, potrillo nacido el 2 de Octubre de 1879, perfectamente diestro en el tiro.

LAUTARO, potrillo nacido en 10 de Setiembre de 1880, es un animal de grandes disposiciones para el tiro, aún no es del todo diestro.

URU-TAHU, nacido en 1º de Noviembre de 1880, manso, de andar.

MANGORÉ, nacido en 28 de Diciembre de 1880, manso y de andar

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 2901 s25

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

En San José de Flores

Donde estará la bandera

FORMANDO ESQUINA Á LAS CALLES

BELGRANO Y CIRCUMBALACION

60 varas de frente por 60 de fondo

El terreno es alto y regular á 3 cuadras de la calle Real

Base regalada 25,000 ps. m|c

Títulos perfectos

AL CONTADO

El Domingo 7 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el buen terreno en Flores en la esquina de las calles de Circumbalacion y Belgrano.

El terreno que mide 60 varas por 60, es aparente para construir una cómoda casa-quinta y la base de venta que se le ha fijado 25,000 $ m/c, es menor á las cuatro parte del valor real del terreno. 2902 s25

POR EL MISMO

Una espléndida quinta

LA MEJOR DE BAHIA BLANCA

DIVIDIDA EN HERMOSOS LOTES

Señalada en el plano núm. 175 sobre el camino del Puerto á 6 cuadras de la via férrea

¡¡Terreno alto y de inmejorable clase!!

No hay nada mejor ni puede desearse; sin base por lo que den, al contado!—Alerta pobres y ricos, todo el mundo alerta!

EN MI CASA SAN MARTIN

El Sábado 29 de Setiembre, á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de dueño la espléndida quinta en Bahia Blanca á que me [refiero], y cuya ubicacion inmejorable debo llamar la atencion de los Sres. Especuladores. Bahia Blanca es el emporio de riqueza mas cierta que existe, y su progreso rapidísimo y seguro hacen presumir que los compradores de tierra de hoy serán mañana millonarios.

Llamo la atencion de todos sobre la quinta que ofrezco porque me consta es una de las mejores del gran pueblo.

La venta será en lotes de 35 vs. de frente por 70 varas de fondo. 2576 s18

POR EL MISMO

El elegante menaje

Que adorna la casa calle General Lavalle 203

Habitada actualmente por la familia del Señor Don J. A. Bernheim

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Gran cantidad de ricos muebles, salas, dormitorios, comedor, escritorio, etc., etc. Alfombrados "Aubrisson", cuadros de mérito, bronces, etc.

Al mejor precio y al contado

El Miércoles 3 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor don J. A. Bernheim y por ausentarse con su familia para Europa, el elegante menaje que adorna su casa habitacion calle General Lavalle 203, entre Florida y Maipú. Entre los mil ricos muebles, adornos, etc., que allí existen, detallamos á lo siguiente:

SALA—Juego de sala de rica clase montaje de jacarandá compuesto, 3 sofaes, 4 sillones, 24 sillas, 4 jardineras, cenefas y galerías, espejos, mesa de centro incrustada en bronce, alfombrado de Bruselas, araña cristal y bronce 4 picos id, adornos y chiches, etc., etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de terciopelo gran fantasía, 2 espejos y grandes cortinados, sillas doradas, de fantasía, gran causeuse de centro sobre montaje dorado y tapizado pompadour, un chiffonier forma duquesa, 2 espejos marco dorados, piano perpendicular Evernard, jardineras, guarnicion de chimenea de bronce riquísima, lámparas de fantasía, gran alfombra Aubrisson, un estereoscopio con grandes vistas, adornos, cuadros de mérito, etc., etc.

OTRA SALITA—Biblioteca, juegos de sala alfombrado, 2 preciosos etayer antiguos con incrustaciones varias maderas, etc., etc., etc.

COMEDOR—Gran juego para el mismo de raiz de nogal vieux chene 1 mesa 12 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador, 1 cristalero, 1 mesa trinchar etc etc, juego de cristalería porcelana, araña para gas, etc etc, alfombrado de rico tripe, espejos cuadros, y demas.

DORMITORIO—juego de dormitorio matrimonio de rica clase y en perfecto uso, alfombrado, cuadros etc etc.

OTRO DORMITORIO—juego de matrimonio de nogal y roble de rica clase y en perfecto uso, roperos con espejo, alfombrado etc etc.

OTRO DORMITORIO—(igual al anterior.)

CUARTO DE BAÑO—Útiles de baño etc.

COCINA—batería completa, mesas, bancos, y demas enseres.

PATIOS—Plantas de adornos y de mérito.

NOTA—La casa puede visitarse desde el dia 1º de Octubre á cualquiera hora del dia y los señores interesados no deben dejar de verla, apreciando así el detalle completo del menaje. 2445 s15

POR EL MISMO

UNA FRACCION DE CAMPO

¡¡EN EL PERGAMINO!!

Con magnífico edificio!

ARBOLEDA

CAMPO DE INVERNADA POR SU BUENA CLASE

Base de venta 135,000 $ m|c.

En mi casa San Martin 51

El Mártes 2 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. G. Matti:

Esta suerte de estancia situada en el partido de Pergamino, cuya superficie mide 866 metros equivalente á 1000 varas de frente al Norte por 3897 metros igual á 4500 varas de fondo al Sud, lindando por el frente con don Julian Baez, por el fondo con don José Reynundi, por el Este con el señor Davies y por el Oeste con el señor Palacios.

Su edificio principal es una casa de material bastante buena.

Para ver plano, tasaciones y el título, (el cual debe ser previamente revisado, pues no se admite reclamo sobre él segun lo ha dispuesto el juez) ocurrase á la oficina del Sr. D. Angel J. Blanco en el Cabildo.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, si el Banco lo admitiese podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantía la misma propiedad. 2449 s15

POR EL MISMO

Judicial

¡UN TERRENO DE ESTANCIA!

En el partido de Navarro

866 metros de frente por 1732 metros de fondo

ES UN CAMPO DE RICA CLASE

Ejecucion seguida por D. César Fabier contra la testamentaria de D. Nicolás Robles

Orden del Sr. Juez de la. Instancia

Doctor don Carlos Molina Arrotea

Tasacion ps. 62.213 m/c

Base de venta 2/3 41,476 $ m/c

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, el campo en Navarro á que me refiero y cuyos linderos son:

Por el N. O. la testamentaría de D. Antonia Diaz, por el N. E. don Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeira, por el S. E. don Santos Aramburú y por el S. O. con D. Manuel Almeira.

El campo es de rica clase y la base de venta es regalada.

NOTA IMPORTANTE—De órden del Sr. Juez debo prevenir que no se admite reclamo sobre los títulos, los que pueden ser estudiados por los señores interesados en la Secretaría del escribano D. José Agustin Novaro, en el Cabildo. 2349 s18

POR EL MISMO

¡EN GAINZA!

A 80 leguas de Buenos Aires

CONTINUACION

del gran Partido de

LINCOLN

Los pobladores son:

INGLESES

IRLANDESES

NORTE-AMERICANOS

Y ALEMANES

PRONTO TENDRÁ

el Ferro-Carril Trasandino

A 5 LEGUAS

DE DISTANCIA

El Lúnes 1 de Octubre

á las 2 en punto de la tarde

Remataré en mi casa calle San Martin 51, por órden terminante de su dueño:

17,000 HECTAREAS

DE CAMPO

Situado en el Fortin No. 2

En lotes de 1,000 hectáreas, con opcion al todo

Base $ 50 m|c. la hectárea

Pagadero mitad al contado y mitad á un año de plazo con pagaré hipotecario. Por la parte á crédito se cobrará el interes de 6% anual, y en caso de pagarse al contado se descontará el mismo tipo.

La base fijada no puede ser mas módica si se tiene presente que las últimas ventas de tierras á mayor distancia de Buenos Aires (y sin ferro-carril) se han realizado á $ 120, $ 130 y $ 150 la hectárea. La diferencia entre estos precios y la base de este remate es muy notable y no escapará la atencion de los interesados. Conviene pues, que los que quieran hacer un buen negocio asistan al remate y compren uno ó mas lotes,

La venta se hará en lotes de 1000 hectáreas (ó sean próximamente 600 cuadras cuadradas de 150 varas) para que los que no disponen de mucho capital puedan tambien participar de esta brillante ocasion.

El campo es de lo mejor en Gainza, contiene pastos mezclados para hacienda vacuna y lanar, y es muy adoptable para la agricultura por su tierra vegetal. Se encuentra rodeado de pobladores de primera clase.

Brevemente se repartirán planos. 2200 s1

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

SETIEMBRE

Miércoles 26, á las 2½—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet y 15 id Negretes de David Sheman.

Miércoles 26, á las 2.—En nuestra casa.—De 25 Rambouillet propiedad del Sr. J. M. Lozzano.

Juéves 27, á las 2. En nuestra casa, de 11 caballos de tiro de la cria de Olivera.

OCTUBRE

Mártes 2, á las 3.—De la finca calle Cuyo núm. 742. Sin base.

Miércoles 3, á las 3.—De la finca calle Piedras núm. 76.—Base $ 700,000 m/c.

Miércoles 3 á las 3.—De la finca calle Alsina 311 y 313.—Base $ 700,000 m/c.

Juéves 4, á las 2—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera de la propiedad del Sr. D. S. Lawrie.

Sábado 6 á las 2—En nuestra casa. De 1 legua de campo en el partido de Lincoln, 1000 vacas y 150 yeguarizos.

Domingo 7, á las 3.—Judicial de la finca calle Corrientes núm. 781 Base $ 268,450 m/c.

Mártes 9 á las 12.—Liquidacion de las haciendas del establecimiento "Las Mercedes" en el partido de San Pedro.

Mártes 12.—Sigue este remate en el mismo Establecimiento.

Mártes 9, 2.—En nuestra casa. De 10,000 hectáreas de campos en el fortin "Nacional", 1 majada de ovejas, 500 vacas y 1 0 yeguas.

Sábado 13, á las 3.—Remate féria en la Estancia "La Rosa", partido de Zárate, haciendas, muebles, enseres etc. en el mismo Establecimiento.

Domingo 14, á las 12—Sigue el remate en la estancia "La Rosa".

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Establecimiento de campo

EN ARRIENDO

Un establecimiento de campo, con 3/4 leguas, alambrado, con aguadas permanentes pastos tiernos y mesclados, cómodas poblaciones dos puestos con jagüeles situados al Norte, campo alto y libre de inundaciones próximo al Ferro-Carril del Oeste, se arrienda por el término de tres años y lo que falta del actual.

Ocurran por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2662 p10 s20

POR EL MISMO

GRAN REMATE BAZAR

Lámparas, adornos, chiches, centro de mesa, estufas, porcelanas de salon, platos de pared, útiles de escritorio, sillas de sala y jardin, artículos de gran novedad, tapices originales persas. Venidos de Inglaterra, Francia y Alemania, á mi directa consignacion.

VENTA A TODO PRECIO

Al contado

Hay para todos los gustos—Al alcance de todos los bolsillos

El surtido es inmensamente variado

CRISTALERIA RIQUISIMA

Toda clase de novedades—Artículos de gran merito y buen gusto

EN MI CASA, SAN MARTIN NUM. 51

El Viérnes 28 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que me refiero, venidos á mi directa consignacion de las mejores fábricas de Inglaterra Francia, y Alemania.

Garanto que este remate es nuevo por el inmenso surtido de toda clase de artículos, invito á todo el mundo para que asista al gran remate bazar á que me refiero. 2815 s23

POR LOS MISMOS

De todo el menage

De la casa habitacion

Del señor Ernesto Riesel

Calle Arenales 625

Esquina Ayacucho

A UNA CUADRA

Del Nuevo Mercado del Pilar

Por ausentarse para Europa

El Domingo 30 del corriente, á 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Ernesto Riesel, por ausentarse con la familia del país, todo el menage de su casa habitacion, Cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá forro reps, 1 biblioteca de caoba con cristales, 1 mesa de centro caoba, 6 sillas caoba asiento y respaldar de esterilla, 1 sillon de hamaca, carpeta para mesa, costurero, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio id, mesa de noche, alfombras, cuadros, etc.

2º DORMITORIO—1 camera de caoba completa, 1 mesa de noche id, lavatorio id, mesita de caoba, percha, toallero, etc., etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba macisa, 1 sofá forro de crin, 1 sillon de hamaca, mesa redonda con mármol, cómoda caoba con tocador, sillas, cuadros, loza, cubiertos, estufa, etc.

OTRA PIEZA—Con algunos muebles.

COCINA—Cocina económica, mesa de pino, armario, &.

PATIOS—Algunas plantas, pipones para agua, escaleras, etc.

Al mismo tiempo

La indicada finca Arenales N. 625

Construccion sólida y elegante

Completamente nueva

8 3|4 vs. de frente por 63 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

El terreno se compone de 8¾ vs. de frente por 63½ vs. de fondo, paredes propias. Frente á la moderna, revoques de tierra romana, zaguan con puerta de fierro, 2 patios embaldosados, el primero con zarzo de fierro y parras, techos de madera dura embaldozados, umbrales de mármol, etc.

Tiene sala con cielo raso de yeso, 4 piezas mas cielos rasos empapelados, pisos de tabla pino de tea, un buen sótano, cocina techo de teja francesa, y una buena letrina en el fondo, pozo de balde de muy rica agua.

La casa está sólidamente construida y con buenas comodidades para una corta familia.

El barrio es muy alegre, bien situado y tiene á 1½ cuadra el gran mercado nuevo del Pilar, queda á una cuadra de la calle Santa-Fé con tramway de ida y vuelta.

La casa puede alquilarse fácilmente por 1200 ps. al mes, asi que para invertir capital con renta segura es un buen negocio.

Reconoce una hipoteca de 1400 pfts. série A con la que puede seguir el comprador si le conviene.

Puede visitarse la casa todos los dias; por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Terminado el remate de los muebles á las 3 1|2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y sin limitacion alguna, esta cómoda y sólida casa. 2897 s25

POR LOS MISMOS

ULTIMO Y DEFINITIVO REMATE

En el Bazar du Ménage

160—PIEDAD—160

El Juéves 29 del corriente á la una, tendrá lugar el remate final de todos los artículos del Bazar du Ménage, en el que se venden los armazones, vidrieras &, &.

En este remate se venderan los artículos finos y de gusto, que no han sido aun sacados á venta en los dos remates anteriores y que se componen de juegos finos para lavatorio de porcelana de Limoges, candelabros, etc. etc. artículos de metal plateado para regalos, artículos para juego Viena, dominos chaqueta etc., cafeteras á vapor, de Viena, bandejas finas de níkel plateado, soperas esmaltadas manteca con níkel, cucharones, floreros etc. etc.

Se venderá en lotes pequeños y al gusto de los interesados.

A las 4 en punto, se venderan los armazones, vidrieras y grandes cristales de espejo, de etc. 2898 s25

POR LOS MISMOS

Judicial

De un Establecimiento de campo

En el Partido de Lincoln

Compuesto de una legua cuadrada

Toda alambrada con cinco hilos de acero

POBLACIONES, POTREROS, ETC.

Base 500,000 $ m|c.

Perteneciente á la testamentaría del Sr. D.

Juan Angel Molina

1000 animales vacunos con 2 0|0 de toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 150 animales yeguarizos, arados, carro, etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente que los martilleros Adolfo Bulrich y Ca. rematarán el dia y hora que se designen: Un terreno de Estancia situado en el Partido de Lincoln con sus poblaciones y demás enseres compuesto de una legua cuadrada: mil animales vacunos, cierto cincuenta yeguarizos todo perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Molina, siendo la base para la venta del campo poblaciones y enseres la suma de veinte mil seis cientos pesos y de los seis pesos 780 mils. m/n.; para la hacienda vacuna diez pesos 335 mils. m/n cada una; para la yeguarizados pesos 686 mils. tambien en cada una.

Por más datos ocurrir á la Secretaría del que suscribe Bolivar 21.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1883.—Eduardo Mumilla—El campo está completamente cercado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras rodeado de alambre de 5 hilos, tres ranchos divididos al Sud.

Una pieza grande, cocbera y cocina y 2 piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro, y demás útiles y herramientas. Base de venta $ 500,000 m/c.

1000 animales vacunos con 2% toros ¾ y ⅞ sangre Durham con bastantes novillos y mucho mestizo, base 250 $; entrando por muerto lo nacido en esta paricion.

150 animales yeguarizos, manadas entabladas; los potrillos de este año son cuarterones, uno de los padrillos es de ⅞ sangre de carrera que se venderá separadamente.

La venta se hará una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia prévia aceptacion del Directorio. Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2948 s26

POR LOS MISMOS

Liquidacion total

De las existencias del establecimiento denominado

Las Mercedes

Situado en el Partido de San Pedro

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

DEMARCHI Y MURO

En el mismo establecimiento

60,000 ovejas mestizas, majadas Merinas y Sajonas finas

300 ovejas Electoral, origen Gadegast

1,000 carneros Sajones, Merinos, carneros Negrette y Rambouillet

Toros puros Durham, Normando y Suizo

15 vacas puras suizas—300 vacas 7|8 sangre tamberas—700 vacas mestizas

Un padrillo sangre pura de carrera

250 yeguas y potros mestizos y criollos

70 CABALLOS DE TIRO Y SILLA

El Domingo 7 y Lúnes 8 de Octubre

Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "Las Mercedes", propiedad de los Sres. Demarchi y Muro cuyo pormenor es el siguiente:

Ganado Vacuno

Un toro puro Durham importado de 3 años, uno id normando de 6 años, siete toros puros Suizos de Schwitz, quince vacas puras id id, 300 vacas mestizas de 7⅞ sangre la mayor parte tamberas, 700 vacas mestizas.

Ganado caballar

ZANONI—potrillo pura sangre de carrera de 3 años de edad hijo de "Sutherland" y "Zanana".

100 yeguas y potros mestizos Cleveland.

150 id mestizos y criollos.

40 caballos id id.

30 id id id de tiro.

6 mulas de tiro.

Ganado lanar

8 carneros Rambouillet (padres finos)

10 ovejas id puras.

50 carneros Negrete y Rambouillet.

1000 id Sajones y Merinos.

300 ovejas electoral Negrette origen Gadegast.

1500 id Merinas finas núm. 1.

1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Nº 1 puestero	Obiedo	2,400	ovejas mestizas finas
2 "	A. Martinez	2,200	"
3 "	J. Cortés	2,000	"
4 "	E. Humber	2,200	"
5 "	Sanchez	2,500	"
6 "	Larrondo	2,500	"
7 "	S. Martinez	2,400	"
8 "	Duarte	2,100	"
9 "	Iturbe	2,200	"
10 "	Mauzatta	2,200	"
11 "	Gorosito	2,400	"
12 "	G. Castro	2,100	"
13 "	B. Acosta	2,300	"
14 "	Pereira	2,200	"
15 "	Villano	2,300	"
16 "	A. Alvarado	2,700	"
17 "	Borda	2,100	"
18 "	José Alvarado	2,100	"
19 "	R. Alvarado	2,300	"
20 "	N. Cardoso	2,300	"
21 "	T. Cardoso	2,100	"
22 "	M. Cardoso	2,300	merinas finos núm. 2
23 "	"	2,300	" " 2
24 "	D. Gorosito	2,000	sajonas " 2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha caponada pues no se ha vendido nada este año, y ovejas hace seis años que no se vende ninguna, así que las majadas no están desfloradas, en cuanto á la calidad de la lana es muy renombrada y de la que mas alto precio obtiene en plaza.

Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el Establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1o. de Noviembre sin pagar arrendamiento y si algunos quieren quedarse hasta Febrero, podrán arreglarse con los propietarios respecto del arrendamiento.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre. Las personas que vayan de la Capital encontrarán carruages que los conduzcan á la Estancia, donde se les proporcionará alojamiento. La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2615 s19

POR LOS MISMOS

ATENCION!

Ultimo lote de 25 lindos carneros

RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer en LAS HERAS

Propiedad del señor don J. M. Lozano

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 26 del corriente á las 2 p. m., remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Heydemann, en Pomerania y todos son animales sobresalientes. En cuanto á su origen, la cabaña en las Heras es muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en Exposicion 4 dias antes del remate. 2505 s18

POR LOS MISMOS

De una potranca y 6 potrillos

MESTIZOS SANGRE CARRERA

Los primeros hijos del padrillo pura sangre

"HIDALGO"

Procedentes del Studd "Los Sajones" hoy propiedad exclusiva del señor don

SANTIAGO LAWRIE

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.

Cuyo pormenores son los siguientes:

Potranca

Unica—Saina, nacida el 19 de Setiembre de 1881, hijo de Hidalgo y Bijon, ésta hija de Martinet.

Potrillos

Bulbul—Saino, nacido Setiembre 6 de 1881, hijo de Hidalgo y Nelly, ésta hija de Martinet y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina chica ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

1er. Hidalgo—Saino, nacido Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, ésta hija de Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Peregrine—Colorado, nació Setiembre 16 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina Chica, ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Kisber—Saino, nació Setiembre 25 de 1881, hijo de Hidalgo y Miss Noddy, ésta hija de Old Warden y Tostada Tapada, ésta hija de Elcho.

Pshaw—Malacara nació Setiembre 21 de 1881, hijo de Hidalgo y Lista Tuerta, ésta hija de Old Warden.

Picardia—Saino, nació Noviembre 28 de 1881 hijo de Hidalgo y Mischief ésta hija de Old Warden.

Debemos hacer presente á los Sportsmen que los premios que se darán el 1884 por el "Jockey Club" importarán mas de 40 mil patacones, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 desde el 28 del corriente en exhibicion. 2279 s20

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO LOTE DE TERRENO

Ubicado en la quinta conocida por Leloir

CALLE TALCAHUANO

Entre Callao y Rio Bamba

A pocas varas del gran paseo y cascada

De la Recoleta

Sin base! Sin base!

AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

Un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada, compuesto de 11 vs. de frente á la calle Talcahuano por 67 vs. de fondo.

Esta localidad vá aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas, como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así es que los terrenos en esta parte del municipio ván escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.

Aprovechar pues la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.

Títulos inmejorables.—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2666 s20

POR LOS MISMOS

De 10,000 hectáreas

SITUADAS EN LA SECCION VII

De territorios nacionales, campo elegido por y antes propiedad del General Levalle

Sin base ni límite

MITAD AL CONTADO Y EL RESTO Á 3 Y 6 MESES DE PLAZO

SIN INTERES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con garantía hipotecaria del mismo campo:

10,000 hectáreas ubicadas en la 7a. Seccion de territorios nacionales, letra C, No. 18 marcado en el plano de ubicaciones con el nombre del General D. Nicolás Levalle, quien lo eligió para sí mismo. El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la Seccion, la calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol, yerba de oveja y paja blanca.

Los montes se componen de algarrobos y caldenes en su mayor parte seculares. Animales silvestres en bastante cantidad Caminos que ruzan: uno de los toldos del lote 14 á Carrilló y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á Carrilló.

Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahía Blanca.

No hay base para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 $ m/c por legua.

El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Larré, Lanea, Lez y otros. Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2663 s20

POR LOS MISMOS

El mas notable lote

De potrillos de carrera

Que ha presentado hasta la fecha el studd LAS ROSAS

PROPIEDAD DEL Sr. D. GUILLERMO KEMMIS

10 potrillos de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre 7 potrancas todas ellas de 15|16 sangre y una magnífica yunta de yeguas mestizas para carruajes, diestras, mansas y muy trotadoras.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 10 de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento Las Rosas, el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy, nacidos y criados todos allí y cuyo pormenor es el siguiente. 2665 s20

POR LOS MISMOS

Notable remate

92 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

Nacionales

A poca distancia del Pueblo Victoria

Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallés

ESPECIALES CAMPOS

Para la ganaderia y la agricultura

Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.

Venta liberal y sin límites

Á GRANDES PLAZOS

Sin interés

20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Sin interés

ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA 7a. Seccion de Tierras Nacionales

El Ferro-Carril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino pasará á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen.

Tienen linderos á personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

Este gran remate tendrá lugar

El Juéves 22 de Nov'bre

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

(Detalles despues.) 2664 s20

POR LOS MISMOS

Transferido para el 28

De 16 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

EL TALITA

Propiedad del señor don Exequiel Belando

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viernes 28 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los 16 sobresalientes carneros que arriba indicamos.

Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre, por lo que omitimos todo otro detalle. 2704 s22

POR LOS MISMOS

Unico remate de carneros

DE LA ESTANCIA "NEGRETE"

Propiedad del Sr. D. David A. Schennan

20 CARNEROS RAMBOUILLET

15 idem NEGRETES

Animales notables por su tamaño

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Miércoles 26 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado los siguientes animales:

(Detalles mañana). 2546 s18

POR LOS MISMOS

Valiosa propiedad

FINCA DE GRAN PORVENIR

Ubicada dentro del radio

De todos los Bancos y alto comercio

Localidad inmejorable

Calle Cuyo números 79, 81 y 81½ entre Florida y San Martin

Tasacion $ 1.049,607.5 cts. m|c

Base dos terceras partes 699,740 pesos m|c

AD CORPUS

El Sábado 27 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. José A. Capdevila; por cesacion de condominio entre los señores Isaac Medina de Boneo y Salome Canedo de Medina:

La muy central propiedad que arriba se indica, compuesto su terreno de 16 vs. 98 cts. igual á 13 mts. 935 milímetros de frente al Sud por 35 vs. 90 cts. igual á 31 mts. 89 cent. de fondo, edificada de altos.

Esta finca hace cerca de diez años que está ocupada por el Sr. Dr. Arnot Lesley por su situacion, atento el negocio, no será fácil que se desocupe, pues difícil será y cada dia lo va siendo mas, encontrar locales adecuados, situados en el mismo corazon de la capital, para cierta clase de negocio que forzosamente tienen que estar á la mano de todo el mundo.

Es inútil demostrar el valor de propiedad como esta, y cuya ubicacion no tiene rival.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de un millon cuarenta y nueve mil seiscientos siete pesos m/c. 5 cts., y las 2|3 partes base para la venta son seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta $ m/c.

Los autos se encuentran en la oficina del señor don Estanislao Lopez; por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2804 s23

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica casa-quinta

EN MORON

Tasacion anterior . . $ 378,268 m|c

Base actual . . . . 160,000 "

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Octubre, á las 2 de la tarde rematare mos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. José A. Capdevila, y perteneciente á la testamentaria del señor Dr. D. Angel Medina:

La hermosa casa-quinta arriba mencionada calle San Martin esquina á Progreso.

La casa se compone de 11 piezas bien construidas, techos altos, revocados en cal, algibe de 120 pipas, pozo de balde, estufa de mármol, etc.

Hermosa quinta con plantas frutales y de adorno, parral, etc.

El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud sobre la calle Progreso, 96 vs., 10 cts. en el costado Oeste calle San Martin, 37 vs. 80 cts. costado Norte calle Racedo y 62 vs. 65 cts. al Este, teniendo un martillo en su contra á las 42 vs. desde la calle Progreso de 32 vs. 78 cts. formando una superficie total de 5022 vs. 57 cts. cuadradas.

La base para la venta es de 160,000 pesos m|c., ínfimo precio, tomando en consideracion la situacion de esta casa-quinta, su construccion y sus comodidades.

Ocurran á la oficina del señor don Estanislao Lopez para ver los autos, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2805 s25

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

De todas las haciendas

y demas existencias

DE LA ESTANCIA

LA ROSA

Propiedad del señor don Miguel A. Lima

SITUADA

En el Partido de Zárate

Majadas de ovejas Rambouillet

MAJADA TIPO

PADRES PUROS MESTIZOS

Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, muebles. carruajes, maquinas, etc. etc.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Sábado 13 á las 3 p. m. y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura 350 ovejas; padres puros de 18 á 22 lib. de lana 8 carneros, majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dan un término medio de 5⅓ de lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de 1 hasta 6 años de edad con pocos corderos, en razon de haberse vendido para el mercado.

2,459 ovejas servidas por padres puros "La Estancia".

3,100 " Puesto de Azurra.

3,071 " " Portuguez.

3,002 " " Montero.

11,632 ovejas al corte.

209 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina ¾ sangre, y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigre está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo un espesor admirable en el cuero; los toritos de un año de edad, cuidados á campo no bajan de 25 arrb, de peso, los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arrobas.

La hacienda se rematará en tres lotes, á saber;

Vaquillonas servidas, vaquillonas con la primer cria ó servidas y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.

40 Caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 Yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 Potritos y potrillos.

ENSERES Y MUEBLES.—Un break para enseñar caballos, un carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos de pino-tea lustrados, un aparador, cama de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, cómodas con espejo, mesas de centro, id para juego, comodas de nogal, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí, para lo cual tienen espléndidos galpones; depósitos para guardar la lana; piletas para bañar las ovejas, etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre, sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos corrales y demás comodidades. El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

OTRA—Lo entecado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. 2114 s8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DOS

MAGNIFICAS PROPIEDADES

En el riñon de la Capital

Donde nada se ha vendido hasta la fecha

El barrio de la alta Sociedad

1a. propiedad

Calle Piedras número 76

Entre Victoria y Alsina

BASE ÍNFIMA

700,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad, de la señora Josefa Lezica de Obarrio, las dos centralísimas propiedades que á continuacion se expresan:

1a. Propiedad calle Piedras N. 76

Se compone su terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste, por 34 vs. de fondo. Edificio de altos y bajos, compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizarse los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atenta la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 3500 $ cada una; así que con una renta de 12 % anual, la base de 700,000 $ es sumamente baja

Títulos de primer órden.

2a. propiedad

Calle Alsina 311 al 313

Frente á la Iglesia de San Juan

Base de venta 700,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

Vendida la primera propiedad procederemos á la venta de esta vasta finca, cuyo terreno se compone de 23 vs. 40 cts. de frente al Sud por 44 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. de la línea de la calle un martillo en contra de 11 vs. de Este á Oeste, por 10 vs. de Norte á Sur, en seguida otro martillo en su favor que toma la propiedad lindera.

El edificio se compone de 14 habitaciones bajas y 10 piezas altas.

Inútil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase que por sí solo se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que las rodea.

La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos m/c.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2597 s19

POR LOS MISMOS

De buenos y elegantes muebles

DE LA CASA-QUINTA

Del finado señor D. Augusto Baltar

En San José de Flores

CALLE FERRO-CARRIL NÚMERO 20

Por retirarse la familia á la ciudad

El Domingo 30 del corriente á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa-quinta arriba indicada, pertenecientes al finado Sr. D. Augusto Baltar y por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en cretona con fundas de hilo, compuesto de un sofá y 9 sillas, otro juego de nogal inglés, tallado, forro reps de lana punzó, compuesto de 1 sofá, 1 confidente y 4 silloncitos con doble juego de fundas, un juego reps de lana verde á bastones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas doradas tapizadas de razo granate, un gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de nogal maciso con filetes negros, compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas [illegible] de esterilla, 1 sillon voltaire, sillita para niño, cuadros al óleo, bandejas, loza, cristales y demás objetos.

DORMITORIO—1 camera de nogal con corona y cortinado, armadores, colchones, &., 1 camita de nogal para niño con colchon elástico y de lana, una mesa de noche, cuadros, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 rico armario de nogal con espejo, un lababorio id, id id, una cómoda tocador id, id una mesa escritorio de nogal, cuadros etc. etc.

OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba inglesa con espejo y marmol, (riquísimo mueble) una cómoda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc, 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc, etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro; 2 coches de minbre 1 sofá paja de la India, 2 sillas id 4 sillitas para niños, 3 juegos de porcelana y varios enceres de una casa de familia que estarán á la vista.

NOTA—En la esquina de la calle Real Ferro-Carril habrá una bandera nuestra para indicar el punto de parada. 2667 s20

POR LOS MISMOS

De 3 magníficos toros

Sangre pura Durham

Animales de 18 meses de edad

IMPORTADOS Y ELEGIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr. Don E. G. Gahan

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. E. G. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:

SIR GERARD—Torito colorado y blanco, nacido el 26 de Febrero de 1882, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6ª por Pirato 37,191 etc., etc.

MID LOTHIAN—Id rosillo oscuro, nacido el 31 de Mayo de 1882, hijo de Lothian Fitz Royal 45,181 y Dagmar 5ª etc., etc.

ST. PATRIK—Id colorado y blanco, nacido Mayo 17 de 1883 por Albert 40,966 y Ida 2ª por Gloria de Irlanda 34.040 etc., etc.

Oportunamente recomendamos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. 2545 s18

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

CON EDIFICIO VIEJO HABITABLE

CALLE CUYO NÚM. 742

Frente á la carpintería mecánica

1531 varas cuadradas

Ad-Corpus

Sin base! Sin base!

El Mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra:

La propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 17 ⅛ vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, proviniendo que por el costado Este á las 35 vs. de línea de la calle comienza un martillo á favor compuesto de 8⅓ vs. de ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener sus anchos 6 contrafrentes de 26⅓ vs. que viene á formar un área total de 1531 vs. cuadradas mas ó menos.

El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la mueblería y carpintería del Sr. D. G. Stoms se compone de 6 piezas de azotea, de cocina, letrina etc. y de un galpon para la construccion de carruajes por el locatario y otro galpon en el fondo.

Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptables para la construccion de varias casas de familia ó cualquiera establecimiento industrial que produciria una magnífica renta.

La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.

La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio. Puede visitarse todos los dias. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2392 s14

POR LOS MISMOS

LA FLOR DE LOS CAMPOS

NACIONALES

10,000 HECTAREAS

SITUADAS SOBRE EL MISMO

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacunas yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasa á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

500 cabezas hacienda vacuna

100 id yeguariza

Y una majada de ovejas

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 9 de Octubre

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte, el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 % anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote número 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número esta indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Caril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1869 s2.

POR LOS MISMOS

De 12 carneros Rambouillet

ORIGEN GILBERT

1 carnero Rambouillet

HOMEYER

Hijo de oveja y carnero importado

1 carnero } Lincoln

1 oveja } importados

carneros, 10 borregas LINCOLN

Procedentes del establecimiento

LA FIGURA (Cañuelas)

Propiedad del Sr. URIBELARREA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 28 del corriente á las 2 p. m. 2695 s21

POR LOS MISMOS

ATENCION

Señores criadores y Estancieros

Especial lote

De 4 toros puros Hereford, 3 vacas mestizas Hereford y 5 toros mestizos Durham

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

"SAN JUAN"

Propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Octubre á las 2 p. m.

NOTA—Por catalagos y detalles á nuestro Escritorio, Alsina 78. 2690 s21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una linda y cómoda

CASA DE FAMILIA

Calle Corrientes Número 718

Entre Montevideo y Garantias

Retasa ps. 402,674—Base 2|3 partes pesos 268,450 m|c.

Alquiler 3,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario de Manuel Garay, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino.

La linda casa construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718 perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Zino cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales dos piezas mas para servicio todas con piso de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea en baldosas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc retasada dicha propiedad en la suma de $ 402, 674 m/c siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Hágase saber que no se admitira oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Manuel Garay.

NOTA—El Juez ha dispuesto que cualquiera que sea el comprador, abone el 5 % en el acto que á de firmar el boleto de compra venta. 1716 s30

POR LOS MISMOS

DE 11 CABALLOS

MESTIZOS CLEVELAND

Todos de tiro, dóciles y mansos

De la afamada cria

DEL ESTABLECIMIENTO LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. procedentes de su establecimiento en Lujan "Las Acacias", el único lote de caballos de este año que se presentará para venta, todos hijos del famoso padrillo pura sangre Cleveland **Landsmark** que fué elegido personalmente por el Sr. D. Carlos Olivera durante sus viages á Inglaterra.

Creemos inútil en recomendar una cria de caballos tan estimados para el tiro de carruages y tan conocida entre os aficionados de los lujosos equipajes por su docilidad y brios.

Oportunamente daremos los nombres de los caballos. 2344 s13

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Juéves 11 de Octubre 1883, en la misma propiedad á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en Chivilcoy á una media cuadra al N. de la plaza, cuyo terreno que es el Solar núm. 115 y consta de 15 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda por el frente con Jorge Dreros por el fondo con Sueldo y por el O. con Lobos y por el S. E. con Ortega, con 8 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 que reconoce.

Debe 560 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 705.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 40.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2741 s22

POR LOS MISMOS

Averias

1000 CAJONES

Aceite Kerosene

EN BARRACAS

AL NORTE

Barraca del Sr. Passo

Consignado á los señores

C. S. Bowers y Ca.

El Juéves 27 del cor'te

A las 12 en punto del dia

Se rematarán á la mas alta postura, y por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan:

1000 CAJONES ACEITE KEROSENE

CON AVERIAS 2846 s25

POR EL MISMO

IMPORTANTE

De todas las existencias

De la cigarreria y depósito de tabaco

POR MAYOR Y MENOR

Situada en la calle Rivadavia núm. 364, denominada

EL TRIUNFO

Por liquidacion de negocio y ausentarse su dueño del país

El Juéves 27 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Tabaco Bahia marca Pintos, id Paraguayo, Pará, id Bahia "San Felix", id Tucumano, id Virginia, id pito, picadura un gran surtido Habano y de Bahia, cigarros habanos, id Bremen, id de Bahia en cajas, papel para cigarrillos marca Duc y otras, tabaco negro, cigarrillos elaborados con tabaco habano y un gran surtido de artículos del ramo.

En seguida: armazones, mostrador, aparatos de gas, muebles, etc., etc. 2798 s23

POR LOS MISMOS

En el 11 Setiembre

Calle Rivadavia 1294

De todas las existencias del Café y Restaurant del Comercio

El Domingo 23 de Setiembre, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura: todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su extension.

En seguida

1 magnífico tiro al blanco con sus armas correspondientes.

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco para curar ovejas, fresco recien recibido en bocoyes y medios bocoyes hay en venta, Bolivar 7. 2747 s22

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas en Las Flores, calle de 25 de Mayo. La primera en la manzana núm. 42 y su terreno es de 29½ vs. de frente por 50 de fondo, y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo, formando esquina al N. O., teniendo la primera 8 piezas, cochera, caballeriza, etc., y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1964 s5

POR EL MISMO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle General Rodriguez esquina á la de Alegria

De cuatro lindos lotes de terrenos contiguos

Entrando una esquina

Linda localidad á media cuadra de la calle General Brown y de la casilla del Peaje para el Norte, rodeados de edificios con bases bajísimas.

El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden de una sociedad, mejorando las bases abajo mencionadas. Los cuatro lindos lotes de terreno como sigue:

LOTE núm. 28—esquina con 20 varas de frente á la calle Alegria por 37⅞ varas á la de General Rodriguez, teniendo por el costado Sur 46⅞ varas y terminando en su frente de fondo en 18⅞ varas.

Base $ 35500 m|c

LOTE 29—con 11.20 varas de frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 46⅞ varas, por el costado Sur 51⅞ terminando en su frente de fondo en 10 varas.

Base $ 16500 m|c.

LOTE 30—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 51⅞ y por el costado Sur 56⅞ varas, terminando en su frente de fondo en 10 varas.

Base $ 18500 m|c.

LOTE 31—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 56⅞ varas y por el costado Sur 61⅞ terminando en su frente en 10 varas.

Base $ 19500 m|c.

Títulos de primer órden.—Por planos ó informes, Bolivar núm. 7. 2523 s18

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terreno en la parroquia de San Cristobal, el uno compuesto de 4 fracciones que por unidos forman un total de 10870 vs. cuadradas y de la compone.

1a. fraccion lotes 117, 119, 121, 123, y 130 á 134. Con un frente de 75 vs. por 61 vs. de fondo.

2a. fraccion, lotes núm. 107, con 21 vs. frente prr 31 vs. 31 cts. de fondo.

3a. fraccion, lotes núm. 122 124 á 129, con 61 vs. frente por 54 vs. fondo.

4a. fraccion, lotes núm. 114 á 116, 118 y 120, con 41 varas frente por 56 vs. de fondo.

El otro terreno está á 4 cuadras del anterior en el camino que vá al puente Alsina, y se compone de los lotes núm. 1 al 14 que unidos forman una superficie de 142 vs. al Sud, de fondo al Este 83 vs. y en el costado Oeste 9⅛ vs. por ser de figura irregular, formando un total de 6572 vs. cents.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

El comprador endrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 la tarde.

Rómulo Escola

De la propiedad

Calle de Cangallo 1003 y 1005

Y Junin 94 y 96

EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE

A la una en punto de la tarde

AD-CORPUS

Base de venta 100,000 $ m/c.

Á la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden de su dueño dicha propiedad, edificada en 8 mts. 31 cts. á la calle de Cangallo por 22 mts. 52 cts. á la calle de Junin, compuesta de un zaguan, tres habitaciones, cocina, letrina y algibe, embaldosados, materiales de primera, maderas duras, cielo raso de lienzo en las habitaciones, gas, aguas acorrientes tramway en todas direcciones y calle empedrada.

Por los títulos pueden los interesados ocurrir al estudio del doctor don Antonio V. Obligado calle Perú núm. 157, donde están depositados. 2374 s25

POR EL MISMO

Una preciosa casita

Calle Pasco N. 33

EL VIERNES 28 DE SETIEMBRE

A las 4 p. m.

Base de venta 75,000 $ m/c.

El dia indicado venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada casa, edificada en terreno de 9 varas de frente por 20⅓ de fondo, y compuesta de 5 habitaciones para entrar á habitarlas, con cimientos, paredes, techos y los arranques necesarios para edificar altos, siendo las paredes medianeras, los pisos de baldosa, menos los patios, aguas corrientes, etc., por la ínfima base de 75,000 pesos m/c.

El comprador dará una garantía del 5 % sobre el valor.

Por los títulos y demás datos á mi escritorio, Reconquista 89, 2º patio. 2875 s25

POR EL MISMO

El Viernes 28 de Setiembre á las 4 p. m.

De un terreno

En la calle Victoria N. 787

Base de venta $ 55,000 m/c.

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño dicho terreno compuesto de 11 varas de frente á la calle de Victoria por 24 y ⅞ varas de fondo, teniendo á la calle los cimientos para edificar, hasta 2 metros de altura, y al fondo 2 piezas de material, teniendo una techo de zinc; por la base de 55,000 $ m/c.

El comprador dará una garantía del 5 % sobre el valor.

Por los títulos y demás datos, á mi escritorio Reconquista 89, 2º patio. 2875 s25

Duarte y Wright

DE MERCADERIAS

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 26 de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para

Tenderos

Merceros

Roperos

Sastres

Y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Gambronas

Casimires

Percales

Cocos

Brines

Alpacas

Merinos

Algodones

Alemanescos

Ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 2909 s26

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 26 de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa, calle Defensa número 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos:

200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 10 cajones cigarros paraguayos, 200 id vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, 100 cajones aceite en latas, 50 latas dulce membrillo, 30 bolsas porotos, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña. 2817 s23.

José Gonzalez Bonorino

Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Setiembre de 1883 en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea cuyo terreno consta de 18 vs. de frente por 20 vs. de fondo y linda por el frente con doña Dominga Fuentes Bueno, y por el fondo con doña Rosas Toledo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 687 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 160 deanualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 847.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1961 s5

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Sin base! Sin base!

POR LO QUE DEN

La Gran Empresa

Del Tramway

Muelle

y Terreno

DE LA CIUDAD

DEL PARANA

(en Entre-Rios)

De los Sres. Maveroff y Ca.

Su valor actual $ 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar

EN BUENOS AIRES

En mi casa calle Piedad 385

A LAS 3 P. M.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de líneas, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran línea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

Teófilo Correa

Judicial

En San Nicolás

De todas las existencias de la zapateria

Del finado Don Tomas Rabbi

Calle Juarez No. 19

El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé, por mandato del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, á vender en remate público, al mejor postor y al contado, todas las existencias de la zapatería de don Tomás Rabbi, consistentes en calzado de varias clases, zuelas, cueros, de becerro, hormas, y demas artículos del ramo, y algunos muebles usados.

No olvidarse el Juéves 27 á las 2 de la tarde. Por mas datos al martillero, Belgrano núm. 21. San Nicolás. 2636 s20

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Octubre de 1883, en la misma propiedad. á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes:—Primera, una casa en la ciudad de Dolores, calle Amazonas esquina 11 de Setiembre, y su terreno es de 43 metros 30 c. de frente al norte por igual extension de fondo. Segunda, terreno cuartel 5º sobre la via ferrea, y consta de 50 varas de frente por 100 de fondo; linda por el Este con el ferro-carril y por el Oeste con Agustin Quadri y Quintana. Tercera, cuatro chacras en el cuartel 10 con los edificios que contiene, formando entre las cuatro una área de 28 cuadras cuadradas y 10000 varas; linda por el Norte y Oeste con Pedro Carricundo y por el Sur con Hermenegildo Gumes y por el Este con terrenos municipales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4727 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además, $f. 750 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $f. 5477.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 273.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 s22.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 12 de Octubre en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la propiedad en el pueblo del Azul, calle Alsina entre Buenos Aires y Burgos, su terreno consta de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 3805 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

De además pfs. 610 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 4,415.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 195.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2739 s22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la hermosa quinta

Que fué del Sr. Borches

Antes de llegar á Belgrano

Con frente al macadam y con tramway de doble via

CON PINTORESCAS BARRANCAS

Sobre el camino al Hipódromo

Y PARQUE 3 DE FEBRERO

Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch, etc.

Con una superficie de 140,000 varas cuadradas

¡Dividida en 8 lotes!

Segun los planos que se distribuirán

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

BARATURA SIN IGUAL

Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre las barrancas

BASE DE VENTA POR VARA CUADRADA

Desde 3 hasta 8 $ m|c.

Entrando los grandes y valiosos edificios

El Domingo 7 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, **dividida en ocho lotes**, en la forma siguiente:

Lote Nº 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 2—Terreno de 5100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 3—Terreno de 9300 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3. $, vara cuadrada.

Lote Nº 4—Terreno de 8400 varas cuadradas formando esquina con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 $ vara cuadrada.

Lote Nº 5—Terreno de 7200 varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 6—Terreno de 6,750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote No. 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 8—La area de este terreno es de 57,600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo ademas frente á la calle 11 de Setiembre y á la calle de los Ombues y con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo 10 pesos vara cuadrada.

En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes areas de terreno donde puedan construirse recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrededores de la Capital, y que reune además todas las comodidades para el transporte.

Exigiremos á los compradores el 5 p% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2708 s22

Cárlos Quirno

108—PIEDAD—108

Judicial

En el Partido de Merlo, cuartel tercero, campo de Palacios. De 177 animales vacunos al corte mestizos y lecheras, caballos, yeguas, la accion á la marca y demas existencias de un tambo.

El Domingo 7 de Octubre á las 12 del dia, venderé al contado, pasando las 2/3 parte de las tasaciones, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por el término de diez dias á contar desde la primera publicacion, que el martillero público D. Cárlos Quirno, rematará en remate público el dia siete de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Bernardo Valen situados en el partido de Merlo, 177 animales vacunos al corte, tasados á 350$ cada uno $ 61950 y 5 caballos de silla á 350 cada uno, 1750; una yegua con cria, á 200; 1 boleto de marca con el derecho á la misma tasado en 700; 216 medias postes de ñandubay á nueve pesos uno, 1944; 332 varillas pino de tea á $ 2 una, 664—50 torniquetes dobles á 12 $ uno, 600—30 torniquetes chicos á siete pesos uno, 210; 34 qq. alambre á á 80 $, 2720; una manga sin fondo en 100; 2 bebidas de madera á 125 $, 250; una represa de madera, en 300. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia se tramitan por la Secretaría del Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires Agosto 31. de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*. escribano público. Escritorio del rematador Piedad 108. 1930 s5

POR EL MISMO

Judicial

De todas las existencias

De la merceria y bazar

Calle Victoria esquina Tacuarí

El Miercoles 3 y Jueves 4 del entrante, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, todas existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Cárlos Quirno ha sido autorizado para vender en remate el dia 3 del entrante, todas las existencias de mercería, dejados por el fallido D. Braulio Duro, en su casa calle de Victoria núm. 330; las que consisten en una gran partida de guantes de cabritilla, tohallas de hilo, medias para hombre y niño, vestidos para niño, gacilla de color, cuellos para niño, sombreritos de paja, tiras bordadas, mantillas, piesas de razo, puntillas de hilo, libro de misa y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extension y que se encontrarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—*Juaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 22. 2753 s22

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Frente al Mercado Independencia y á media cuadra de la Plaza

LA IMPORTANTE ESQUINA

Independencia 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426

Tasacion $f. 11,115—71 cents.

Base " 7,410—48 "

El dia 24 de Octubre, á las 4 p.m. remataremos dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo; la cual se compone de 17⅜ varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á la calle, y 4 piezas, patios etc. 2º. De una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, zarzo de fierro etc etc. Por mas datos á la escribanía del Sr. C. Silveria, ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2644 s20

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE LA CASA CALLE DE CUYO, 681 y 683

ATENCION CAPITALISTAS—Renta $ 120 fts.

Base para la venta pesos fuertes 12,000

El dia 7 de Octubre, á la 1 p. m, venderémos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, y por tener que ausentarse del país, la esplendida propiedad de arriba mencionada, la que se compone de altos y bajos, y situada en un paraje central é inmejorable con tramway á la puerta, á una cuadra del Politeama y un cuarto de cuadra del conocido Jardin Pasatiempo, cuyo terreno se compone de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas 20 centímetros de frente al Sud, 29 metros 444 milímetros equivalente á 34 varas 17 centímetros de fondo al Norte.

Su frente pintado al oleo, siendo todos sus materiales de primer órden y sus paredes laterales medianeras y se compone cada una de ellas de once piezas de la manera siguiente:

CASA BAJA.—Se compone de 11 piezas, siendo 7 de ellas entabladas con magníficos cielos rasos de yeso, las otras incluso la cocina son embaldosadas, con gas, aguas corrientes, dos ventanas de cedro con persianas, puerta de calle de cedro, zaguan pintado al oleo y piso de mosaico, dos patios embaldosados, algibe de brocal de mármol, teniendo ademas una magnífica escalera al fondo.

CASA ALTA.—Se compone tambien de 11 piezas incluso la cocina con piso de baldosa, 7 de ellas con magníficos cielos rasos de yeso y celocias de pino, pisos embaldosados gas, aguas corrientes, patios embaldosados, puerta de calle de cedro, escalera de mármol con paso mano de cedro, una hermosa galeria de cristal, balcon con balaustrada y 3 puertas con celocias de cedro, las 5 puertas del primer patio son de cedro y las demas de pino. Títulos inmejorables.

Por más pormenores á los martilleros, Reconquista 39. 2747 s22

Pedro de Elizalde y Ca.

De una linda casa

Calle Santa-Fé N. 997

9 vs. de frente por 70 id de fondo

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos esta linda propiedad, situada en uno de los parages mas pintorescos de la Capital y edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, revocadas, pisos de baldosa, y en las primeras 3 piezas, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, quedando todavia fondo para poder edificar piezas.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, calle Piedad número 211 y 213. 1054 s5

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

De la Central Propiedad

CALLE PIEDAD

Esquina Uruguay

EDIFICIO ANTIGUO

Piedad N. 638, 640, 642

con 17 varas y 40 cent.

Uruguay 35, 37, 39, 41, 43 y 47

con 42 varas y 43 cent.

SITUADA

EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

y en una de las calles mas comerciales

Unica oportunidad

PARA CAPITALISTAS

TERRENO PARA EDIFICAR

Base para la venta

INFIMA CANTIDAD

$ 500,000 m|c.

El Juéves 27 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos siempre que exceda de la base arriba espresada esta propiedad situada en la calle Pieda esquina Uruguay.

El terreno se compone de 17 varas y 14/000 de frente por la calle Piedad, por 42 varas y 43/00 de frente tambien por la calle Uruguay. Total 715 varas cuadradas.

El edificio, aunque antiguo, es formado de buenos y fuertes materiales que pueden utilizarse.

Escusamos entrar en mas detalles porque todos saben que pocas veces se venden propiedades situadas en parajes tan centrales. Tramway por la calle Piedad y Rivadavia á ¼ cuadra del gran Mercado Lorea Lanús, y á 2 cuadras de la plaza del mismo nombre.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los Rematadores Piedad 213. 2006 s18

Rodolfo Martin y Ca.

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Arias

El Domingo 14 de Octubre

Primera propiedad

Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5

Base para la venta 1,033 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 5 centímetros á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad

Linda con la via férrea del Sud y formando esquina

Base para la venta 1433 $ m|n.

El Domingo 14 de Octubre

A LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 164⅓ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via ferrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 militros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 85 centímetros á partir de la calle. Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juz de la. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $m|n y la segunda en 2,150 $ de igual moneda, tenieniendo por base de venta sus 2|3 partes, títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Num. 49 altos. 1084 a18

POR LOS MISMOS

De las propiedades

Que á continuacion se expresan

Situadas en el Pueblo de Temperley

PRIMERA PROPIEDAD

Base de venta 1100 $ m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente al mismo es de tablas con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2|3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD

Base para la venta 240 pesos m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LA 1 P.M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al S. por 88 metros 22 mls. de fondo al S.E., equivalente á 106⅞ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O con el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2|3 partes.

TERCERA PROPIEDAD

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 1½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 93 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera. 1085 ag18.

POR LOS MISMOS

El Domingo 21 de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE

De 5 lotes de terrenos

El dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O, y 62 vs, en el Este, y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con el Sr. Coffin, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con el Sr. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 mts. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaría de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera. 1086 ag18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores

Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo

Base de venta 433 ps. m|n.

El Domingo 21 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes; cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

Distante próximamente 1 legua del Pueblo

El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, estas dos propiedades cuya extension y edificio es el siguiente:

Primera propiedad

Base para la venta 567 pesos m|n.

EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones un techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. O. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2|3 partes.

Segunda propiedad

Base de venta 187 pesos m|n.

Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al S. O. tasado en 280 $ m|n. siendo la base de venta sus 2|3 partes; para revisar los títulos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos.

Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado. 1088 a10

C. R.

Cárlos Ristorini

De dos casas al Norte

En barrio central y comercial, de ventas seguras y crecientes, tasacion $ 473,345; base para venta, $ 315,565.

Situadas en la calle de Artes, 496, 498 y 500

Al lado de la esquina de Temple

SE REMATARAN EN UN SOLO LOTE

El Jueves 27 de Setiembre, á las 2 se rematarán estas dos casas juntas, en un solo lote, por órden de varios herederos mayores de edad. Las casas son como sigue:

Edificadas en 15 varas de fondo al Este por 33 de fondo.

La venta es ad-corpus y pueden medirse antes del remate, cada casa tiene *seis* y *ocho* piezas y otras comodidades, son propias para edificar 4 ó 6 casas ó bien 3 almacenes y casas en altos títulos garantidos.

La primera casa es compuesta de 8 piezas entabladas, techos madera dura con cielos razos, umbrales de mármol, puerta de fierro, algibe, gas, cocina, etc.; la 2a. casa se compone de 6 piezas entabladas techos zinc, con cielo razo empapelados, gran puerta de negocio y demás oficinas, gas, etc.

Por otros informes calle de Lima 82, altos, de 10 á 1. 2541 s18

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Cárlos Maria Fernandez & Ca.

101 19 c. cuadras cuadradas

En Márcos Paz, donde nadie vende—Pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Diaz de Vega

El Domingo 30 de Setiembre, á las 12 m., en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta espléndida chacra compuesta de 101 19/100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, de ladrillo y barro, techos de azotea con maderas de quebracho, palma y pino de tea; á mas 2 piezas con techo de paja, etc., etc. La chacra dista de la estacion Marcos Paz como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas en 12,000 $ m/c por año, sin contrato.

Base para la venta 2,000 ps. m/c. la cuadra cuadrada incluyendo el edificio

Por mas datos á los martilleros, Reconquista 39. 2802 s19

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Osman Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario

El sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra situada en el partido de las Conchas, con frente al Rio del Tigre cuyo terreno que es de figura irregular consta de 7494 metros cuadros; lindando por N. E. y N. O. con Dña Emilia Albarellos y por el S. E. y S. O. con la Rivera del Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chacelar el credito hipotecario de previas aprovacion del Directorio.

Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1963 s5

Rufino Degreef

De 36 lotes de terreno

Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2a., haciendo cruz con los fondos del Asilo de Huérfanos, á dos cuadras de la plaza Eúskara, rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montacelli, á dos cuadras del tramway.

Lotes de 10, 15, 16, 18 y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51 y 72 DE FONDO

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 36 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente situados y de gran porvenir. Están cercados y sembrados de hortaliza, y de frente á la calle Catamarca tienen unos treinta y tantos corpulentos, eucaliptus, títulos perfectos.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2611 s19

POR EL MISMO

De 15 lotes de terreno

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

Con frentes á las calle Victoria, Pringles y San Cárlos

A cien varas de la estacion

LACROZE

Lotes de 9, 10 15 y 17 varas de frente por 25, 30, 45, 52, 63 y 68 de fondo

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados, á todo precio y sin base alguna.

Estos terrenos están situados en uno de los parajes mas importantes y de porvenir de esta capital, distan unas cien varas y otros una cuadra de la estacion Lacroze y por consiguiente la misma distancia de la calle Rivadavia y de sus dos líneas de tramway respectivas.

Terrenos altos y rodeados de importantes y valiosos edificios. El remate tendrá sobre los mismos terrenos.

Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi escritorio calle Piedad 80. 2899 s25

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 27 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. o31

Severo Viñas

DE 9 LEGUAS DE CAMPO

SUPERIOR

EN QUINCE LOTES

El dia 11 de Octubre

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m., un campo en la provincia de Santa-Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y 3 de una legua; estos campos aún son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como sí á ella portenecieran, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas, del Pergamino á 11½ de la Villa Colon (ó ser fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se esta formando en los campos conocidos por el Bagual y denominado Artemisa, tiene magníficas lagunas, permanentes. Todas las Chanaritos y la misma cañada de Bagual.

La sase para la venta será de 14000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de interés firmando letras garantidas, por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes, primero de 1½ legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 6.

NOTA—Por órden de los dueños se reservarán los tres lotes sea 1 legua ó sean las tres leguas.

Por mas datos escritorio del Rematador Piedad 108. 2324 s13

Basail y Constenla

GRANDIOSO REMATE

MAGNIFICA PROPIEDAD

PARAJE INMEJORABLE

En el mismo centro de la Capital

Calle adoquinada, tramway á la puerta

É INMEDIATO

A LA PLAZA DE LOREA

Y AL GRAN

Boulevard Callao

Edificio construido en cal con arena de Montevideo, tirantes de urunday, alfajía doble, ladrillo escogido, techos todos de baldosa, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro, &, &, &.

ACTUALMENTE PRODUCE

$ 9,500 m|c mensuales

Y puede producir

15,000 $ con un pequeño gasto

BASE DE VENTA

Un millon de pesos

MONEDA CORRIENTE

Reconoce un gravámen de 500,000 $ m|c

El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 $ m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 varas al Norte por 70 de fondo al Sud y tiene á las 70 varas un martillo de 11 varas por 23.

CALLE DE ALSINA

Nos. 570, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuela de Sordo Mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independientes y formar cuatro grandes depramentos dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!

El Domingo 30 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el grávamen que reconoce á favor del Banco Hipotecario siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo convertido en cuatro espléndidas casas dos altas y dos bajas.

Cuando esa propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia toto el edificio que tiene hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo formándole hoy á una par te de edificio un fondo de **ciento tres varas**, casi hasta la calle de **Moreno**; y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 pesos en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores y pueden ser inspecionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 40 s8

POR EL MISMO

SEMANAL

DE MERCADERIAS GENERALES

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

El Mártes 25 á las 12 del dia

Bramantes, casimires, paños, uso-doméstico, 200 docenas camisas de hombre blancas y de color, sombreros, calzoncillos, gran surtido de zapatería.

El Mártes 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y al contado una gran partida de mercaderias generales, como ser bramantes, casimires, paños, camisas, botines, estractos y mil artículos que no se detallan por su extension.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias que se manden á remate. 2802 s23

Juan L. Izquierdo

De la central propiedad

ESQUINA

ALSINA Y POZOS NUMERO 873

Con 11 varas de frente al Sud, por 25 de fondo y frente al Este, ocupada por una fideleria desde hace 8 años.

El Domingo 30 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde venderé esta propiedad á la mas alta oferta (y aun que llueva), cuyo terreno y edificio es como sigue:

El terreno mide 11 vs. al Sud por 25 de fondo y frente al Este, con un edificio de 5 piezas en buenas condiciones, frentes modernos, pozo, sumidero, etc. Recomiendo esta propiedad por su situacion cental: la calle es empedrada y el tamway de Flores dobla en la esquina, el parage es lo que se llama el riñon de la ciudad, á una cuadra del Boulevard Entre Rios la gran calle Circunvalacion. Resumiendo: reune las condiciones que se necesitan para colocar bien el dinero pues aunque hoy solo produce 800 pesos hay quien pagaria 1200, pero el alquiler es el que paga desde hace 8 años el inquilino que la ocupa.

Si alguien se interesa puede hacerse la venta particular, títulos de primer órden. Por datos al martillero Alsina 811.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra. 2915 s26

Bollini y Muro

Judicial

De una buena chacra

EN EL PUEBLO GENERAL LAVALLE

PARTIDO DE AJO

Compuesto de 12 manzanas

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR NUMERO 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D, Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco, la chacra mencionada.

Tasacion 240 pesos fuertes

2|3 partes base de venta 160 pesos fuertes 2756 s22

POR LOS MISMOS

De 7 cuadras de terreno

Compuesto el todo

De 78,980 varas cuadradas

Libres de calles segun plano

EN EL PUEBLO DE ORTUZAR

PARTIDO DE BELGRANO

Terrenos altísimos los mejores del punto

A pocas cuadras del pueblo, rodeado de caminos y calles

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DEN

El Domingo 30 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale las 7 cuadras expresadas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo expresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta, tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Aguero, Ortuzar y otros y por los caminos á San Martin y Flores.

La venta se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde esté la bandera.

Títulos garantidos; venta á cualquier precio. 2821 s23

POR EL MISMO

Judicial

IMPORTANTISIMO REMATE

De la conocida libreria

CALLE PERU, NUMERO 42

CONCURSO DE DON MANUEL REÑÉ

20,000 volúmenes á vender, obras clásicas, novelas, etc.

Surtido general para abogados, médicos, ingenieros, militares, agricultores, comerciantes y todas las demas carreras

Estenso y completo para particulares

ADEMAS

Armazones, mostradores, escritorios, vidrieras, luces, etc., etc.

El lúnes 1º de Octubre

A las 12 del dia y 8 de la noche

EL MARTES 2

A las 8 de la noche

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso de D. Manuel Reñé todo el surtido de efectos de librería en lotes grandes como para negociantes.

Obras de Derecho en español

De los siguientes autores

Pasy, Pancel, Arcullol, Pisapajares, Colmeiro, Valparda Moreno, Bandrillat, Villanueva, Labra, Regera, Pausat, Rosbiasco, Gutierrez, Salva Faecks, Lasacra, Soivela, Hidalgo, Arenal, Maculeock, Herrero, Salazar, Lamas, Lopez, Sanchez, Falcon, Gonzalez, Pidal, Martinez, Morato, Layniz, Antequera, Maquence, Cavonilla, Elias, Geronier, Lehr, Sanchez Molina, Osorio, Azcuna, Caldos, Rivero, Bahamonde, Prisco, Lastres, Silveda, Castros, Ruiz, Viada, Dalós, Negun, Model, Lamahé Trasy, Polhier y Say.

Obras de Derecho en francés

Saint Priex, Th Revel, Leonel Audrin, X. Monnier, Franklin, Laingarbet, Broglie, Lalan, Ortolan, Tischbaud, Pelicon, Duverger, Coin, Billecocq, Garsonnet, Rivière, Pelette, Lugois, Peronse, Bertauld, Minghetti, Eumont, Pilastre Prevost, Palaa Whatevalle, Dufour, etc etc.

Obras de medicina

De los mejores y conocidos autores

Obras militares

Almirante Baroda, Soto, Saenz, Chalelain, Dávila, Landa Rosal, Cervilla, Gallardo, Fárrega, Aleola, etc.

NOTA.—Esta es una pequeña parte del detalle, el cual completaremos y repartiremos por catalogo.

OTRA—El Lúnes á las 4 en punto se rematarán los armazones, mostradores, escritorios, arañas y demás enseres. 580 p9 s23

POR LOS MISMOS

Judicial

De dos lotes de terrenos

EN BARRACAS AL NORTE

Situados calle de Casagemas

20 varas de frente por 30 de fondo

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

En nuestra casa, Bolívar número 28

Remataremos los lotes citados por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Arbuco.

TASACION 300 PESOS FUERTES

2|3 partes base de venta 200 pesos fuertes 2758 s22

POR LOS MISMOS

Judicial

De tres lotes de terrenos

EN BARRACAS AL NORTE

CALLE DE CASAGEMAS

31 varas de frente por 30 de fondo

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR NUMERO 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.

TASACION 500 PESOS FUERTES

2|3 partes base de venta 334 pesos fuertes 2759 s2

POR LOS MISMOS

Judicial

De un buen terreno

EN BARRACAS AL SUD

Sobre la calle Real

14 varas de frente por 112 de fondo

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco, el terreno citado, compuesto de 14 vs. de frente al S. E. por 112 de fondo al N. O.

Tasacion 400 pesos fuertes

2|3 partes base de venta 267 pesos fuertes 2756 s22

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

Para capitalistas

De una gran propiedad estilo Veneciano con 3 grandes Departamentos

Dividida en diez buenas casas

Todas ellas independientes

Construccion inmejorable

MATERIAL DE PRIMER ÓRDEN

Situacion espléndida y muy central

Calle de Solis núms. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Nueva tasacion y base de venta

500,000 $ m|c

Garantimos 5,860 pesos m|c de renta con fianza segura

DA EL 1½ POR CIENTO DE INTERÉS MENSUAL

La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 pesos fuertes série A

El Sábado 6 de Octubre

A las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados con contramarcos, tiene tres grandes patios, pisos de mármol, patios de cimiento de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en todos los departamentos [illegible] altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de calle ó cedro talladas, 20 ventanas y 3 balcones á la calle, con persianas etc, escalera de cedro.

Su estension mide 26 metros 20 cts. de frente, por 29 m. 30 cts. de fondo, 713 metros 46 cts. cuadrados. Su situacion es inmejorable y central, con tramway á tres direcciones.

La propiedad produce actualmente 5860 pesos mensuales de alquiler, con fianza segura, bien atendida puede producir 10,000 ps., pues sus casas nunca están desocupadas, pues son muy cómodas, alegres y aseadas, cielos rasos de yeso empapelados, gas, aguas corrientes y demás comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 500,000 pesos m|c

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca, pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia de la propiedad. 2832 s23

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOS

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para herramientas. Perm.

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO

De efectos de tienda

Merceria

Ropería

Zapatería, &, &.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm.

Camilo Meneses

En Mercedes

El Domingo 7 de Octubre venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Centro, la linda propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Vidal y Da. Estefania Barramos de Vidal, situada en la calle 21 número 184, á una cuadra y media de la plaza principal, rumbo Norte y compuesto su terreno de 17 metros 20 cents. de frente por 21 metros y 20 cents. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina, algibe, pozo de balde, patio enladrillado, 3 piezas con pisos de tabla y otras 3 piezas con piso de ladrillo, 3 ventanas de reja á la calle y zaguan con pisos de baldosa.

Esta propiedad está tasada en 52,552 $ m/c y la base para la venta serán las dos terceras partes de esta suma, que son 35,434 $ m/c.

El remate se efectuará en la misma casa, donde estará la bandera.

Por más datos al rematador, en su escritorio calle 32 número 70. 2147 s9

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE

De Ricos y Elegantes

MUEBLES

TODOS NUEVOS

Espléndidos juegos de comedor.

Id dormitorio.

Id de escritorio.

Id de sala de varias formas.

Sillas de fantasía.

Muebles sueltos, etc.

Por liquidacion definitiva de la mueblería calle de Maipú números 187 y 189 1|2.

Por órden terminante de la Sociedad Fabricantes de Muebles y Tapiceros unidos

El Miércoles 26 y Viérnes 28 del corrte.

A las 7 1/2 de la noche

Procederemos á vender á la mas alta postura; por órden de dicha Sociedad, todo el espléndido surtido de muebles que en parte detallamos.

Ricos juegos de comedor de varias clases, con dormitorios completos de nogal y roble, jacaranda y tuya id. mas sencillos, juegos de sala, id cachemir, sillas de fantacia. Puff, etc. juegos de escritorio de marroquin.

MUEBLES SUELTOS.—Camas cameras id de una persona de varias clases, roperos de espejo, id lavatorios de varios tamaños y formas, mesas de luz, cómodas de tocador, id sin tocador escritorio ministro, id un gabinete, mesas de centro, bibliotecas perchas de pié, id de pared. rinconeras, etageres, surtido de sillas norte americanas y francesas de varios gustos id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes butacas, etc., y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—Los muebles estan en exhibicion desde el lunes en adelante. Recomendamos á las personas que necesiten muebles no falten á este importante remate. 2960 s20

Adolfo G. Salas

Judicial

De una propiedad

En Barracas al Norte

El Domingo 30 del corriente, venderé la propiedad que se indica en el siguiente:

Edicto Judicial

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por doña Martina Morris, contra doña Ignacia Uriarte sobre cobro efectivo de pesos, el martillero don Adolfo G. Salas procederá á vender en público remate un terreno y edificio, situado en Barracas al Norte calle de tuzaingo entre Piedras y Tacuarí, compuesto de 17 varas 99 milímetros de frente al Sud, por 32 mts. 98 milímetros de fondo, lindando por el frente calle por medio con Don Roberto Serbey, por el fondo con Gonzales Moreno, por el Este con don Indalecio Fernandez y por el Oeste con don Luis Matís, de propiedad de la ejecutada cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de 17,500 $ m/c; no admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 2430 s15